



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA: MENCIÓN CURRÍCULO



**PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD
DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Pedagogía
Mención Currículo**

AUTOR:

Blanca Maricela Castañeda Remache

DIRECTOR(A):

Dr. Christian Martín Pinto Guerrero

Ibarra, 2022.

DEDICATORIA

Con dedicatoria especial de este trabajo a mi núcleo familia, en específico a mi esposo Fabián, quien me brindó motivación en todo tiempo con palabras de esperanza para no decaer en el transcurso de mi carrera para ver en mí, una esposa y mujer realizada de manera personal y profesional, a mis hijos Yarik y Ayriwa que a su muy corta edad presenciaron y fueron parte de mi motivación para demostrar que su madre sí puede.

A mis padres, que con amor fraternal confiaron en mí y vieron la capacidad para lograr tan ardua preparación y culminación de mis estudios, no faltó en el resto de mi familia, las palabras de aliento para lograr la meta.

A mi amiga Viviana con quien he compartido los mejores y duros momentos tanto en la preparación académica y desarrollo personal.

Blanca Castañeda

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento eterno a Dios, quien me ha guiado de lo alto con el conocimiento y sabiduría que viene directamente de Él para estudiar, educarme y ser digna representante en testimonio y fruto de sus promesas.

A mis maestros y compañeros de la carrera de Maestría en Pedagogía Mención Currículo que durante este gran proceso antes y durante el tiempo de pandemia mediante un trabajo y apoyo colaborativo logramos juntos esta merecida etapa.

Al Dr. Cristian Pinto y MSc. Raúl Clemente Cevallos quienes en calidad de Tutor y Asesor de mi trabajo de Investigación han sido inspiración y eje fundamental para este logro.

A mi querida Universidad Técnica del Norte, a la cual nombro con orgullo por acogerme en su linda y prestigiosa instalación preparándome como profesional y para la vida.

Blanca Castañeda

ACEPTACIÓN DEL TRABAJO



Facultad de
Posgrado

Ibarra, 04 de enero de 2022


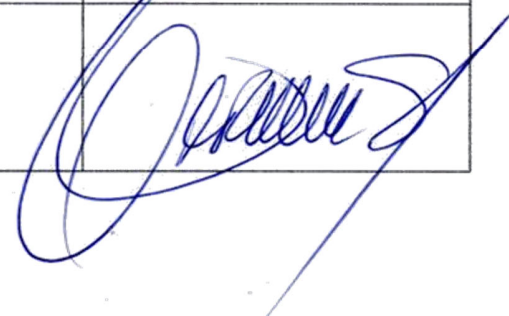
Dra. Lucía Yépez
Directora
Instituto de Postgrado

ASUNTO: Conformidad con el documento

Señora Directora:

Nos permitimos informar a usted que revisado el Trabajo final de Grado **“PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE”** de la maestrante **BLANCA MARICELA CASTAÑEDA REMACHE**, de la Maestría de Pedagogía mención currículo, certificamos que han sido acogidas y satisfechas todas las observaciones realizadas.

Atentamente,

	Apellidos y Nombres	Firma
Tutor/a	Dr. Christian Martín Pinto Guerrero	
Asesor/a	MSc. Raúl Clemente Cevallos Calapi	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicada en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición el siguiente informe:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD	100344030-0		
APELLIDOS Y NOMBRES	Castañeda Remache Blanca Maricela		
DIRECCIÓN	Trojaloma y 8 de Enero		
EMAIL	bmcastanedar@utn.edu.ec		
TELEFONO FIJO	062919045	TELÉFONO MÓVIL	0986913840
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO	PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE		
AUTOR (ES)	Blanca Maricela Castañeda Remache		
FECHA: DD/MM/AAAA	04/01/2022		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA DE POSGRADO	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO		
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magister En Pedagogía Mención Currículo		
ASESOR/DIRECTOR	MSc. Raúl Clemente Cevallos Calapi / Dr. Christian Martín Pinto Guerrero		

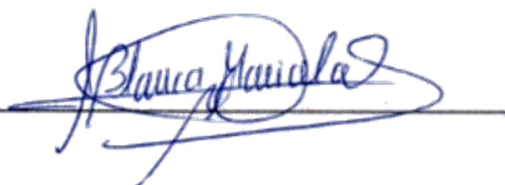
2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 10 días del mes de marzo del año 2022

EL AUTOR

Firma



Blanca Maricela Castañeda Remache

INDÍCE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ACEPTACIÓN DEL TRABAJO.....	iv
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	
TÉCNICA DEL NORTE.....	v
INDÍCE DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
RESUMEN.....	xviii
ABSTRACT.....	xix
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1 Problema de investigación.....	1
1.2 Antecedentes.....	4
1.3. Objetivos de la investigación.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
1.4. Justificación.....	11
CAPÍTULO II.....	14
MARCO REFERENCIAL.....	14
2.1. Marco Teórico.....	14
2.1.1. Educación Intercultural Bilingüe.....	14
2.1.2. Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual.....	15
2.1.3. Educación Intercultural Bilingüe: Principales limitaciones epistemológicas.....	18
2.1.4. Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural.....	19
2.1.5. Contexto Institucional.....	23
2.2. Marco legal.....	39
2.2.1. Educación Intercultural Bilingüe: Educación y Diversidad.....	39
2.2.2. Constitución del Ecuador.....	40
2.2.3. Instrucciones MINEDUC.....	41
CAPÍTULO III.....	50
MARCO METODOLÓGICO.....	50
3.1. Descripción de Área de Estudio / Grupo de Estudio.....	50
3.2. Enfoque y Tipo de Investigación.....	52

3.3.	Población y Muestra	53
3.4.	Fases de la investigación	54
3.5.	Consideraciones Bioéticas.....	55
CAPÍTULO IV		56
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		56
4.1.	Resultados.....	56
4.1.1.	Resultados de la Escala Likert aplicada a 48 docentes de la institución.	57
4.1.2.	Resultados de la encuesta realizada a 48 docentes de la institución.	79
4.1.3.	Encuesta realizada a padres de familia (81 participantes).....	104
4.1.4.	Encuestas realizadas a los estudiantes (158 participantes).....	123
4.2.	Triangulación.....	140
4.3.	Discusión	143
CAPÍTULO V		149
PROPUESTA		149
5.1.	Diagnóstico Institucional.....	151
5.2.	Principios Rectores	155
5.3.	Datos Informativos del Plantel	156
5.3.1.	Fecha de entrega de la Propuesta Pedagógica.	156
5.3.2.	Tipo de permiso del que se requiere autorización.	157
5.3.3.	Información de los promotores de la institución educativa.	157
5.3.4.	Información del equipo gestor de la institución educativa.	157
5.3.5.	Sostenimiento.	157
5.3.6.	Régimen.....	158
5.3.7.	Código AMIE y nombre de la Institución educativa.	158
5.3.8.	Dirección donde se ubican las instalaciones de la institución educativa.....	158
5.3.9.	Visión y Misión	158
5.3.10.	Oferta educativa.....	159
5.4.	Marco Filosófico	167
5.4.1.	Filosofía Ancestral.....	167
5.4.2.	Cosmogonía Andina.	168
5.4.3.	Principios institucionales.....	170
5.4.4.	Principios de la Educación Intercultural Bilingüe.	174
5.4.5.	Principios: Presbítero Amable Herrera.....	175
5.5.	Marco Pedagógico.	179
5.6.	Perfil de salida del estudiante	180
5.7.	Teorías de aprendizaje.....	182
5.7.1.	Teoría constructivista	184
5.7.2.	Enfoque cognitivo	186
5.7.3.	Constructivismo socio crítico	187
5.7.4.	Pedagogía del amor	188
5.7.5.	Humanismo solidario.....	189
5.7.6.	Alteridad Pedagógica.....	190
5.7.7.	Inteligencia emocional.....	191
5.7.8.	Inteligencias Múltiples	192
5.7.9.	Conectivismo.....	193

5.8. Retos para los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural	
Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”	225
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	227
Conclusiones.....	227
Recomendaciones	229
REFERENCIAS	231
ANEXOS.....	246

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Andamiaje para la aplicación del MOSEIB	26
Tabla 2 Estructura del SEIB	29
Tabla 3 Organización Curricular Bilingüe Kichwa.....	30
Tabla 4 Mitos en la enseñanza bilingüe.....	32
Tabla 5 Contenido de la agenda Ministerial Foro "Los futuros de la Educación"	35
Tabla 6 Decretos a favor del SEIB	41
Tabla 7 Resoluciones a favor del SEIB	42
Tabla 8 Circulares a favor del SEIB.....	42
Tabla 9 Circulares a favor del SEIB.....	42
Tabla 10 Dominio del conocimiento	45
Tabla 11 Género	57
Tabla 12 Edad.....	58
Tabla 13 Nacionalidad.....	60
Tabla 14 Pertinencia Cultural	61
Tabla 15 Compromiso Docente.....	63
Tabla 16 Estrategias Significativas	64
Tabla 17 Comunicación entre Autoridades y docentes	66
Tabla 18 Apoyo a la Gestión Docente.....	67
Tabla 19 Aporte a la Institución	69
Tabla 20 Facilidad de Encontrar Reemplazo.....	70
Tabla 21 Cumple con el Rol Docente.....	71
Tabla 22 Interés y Preocupación por el Ámbito Cultural.....	73
Tabla 23 Concentra Esfuerzos en la Planificación	74
Tabla 24 Planea proyecto Innovador.....	75
Tabla 25 La Pandemia Impide Trabajar con los Estudiantes	76
Tabla 26 La Educación Intercultural Bilingüe ha Mejorado	78
Tabla 27 Los Procedimientos Administrativos y Académicos han Sido Socializados	80
Tabla 28 Seguimiento de Autoridades	81
Tabla 29 Conoce los Estándares de Calidad Educativa.....	82

Tabla 30 Socialización Código de Convivencia.....	83
Tabla 31 Conocimiento del último Currículo Intercultural Bilingüe	84
Tabla 32 Conocimiento de Modelo Pedagógico MOSEIB	85
Tabla 33 Conoce el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.....	86
Tabla 34 Conoce Instructivo para el Diseño de la Propuesta pedagógica Institucional.....	87
Tabla 35 Conoce la Existencia de Propuesta Pedagógica	88
Tabla 36 Planificaciones Curriculares.....	89
Tabla 37 Propuesta Pedagógica Institucional.....	90
Tabla 38 Acompañamiento Pedagógico	91
Tabla 39 Actualización de la Información	92
Tabla 40 Conoce los Fundamentos Epistemológicos	93
Tabla 41 Ejecución de Procesos Evaluativos	94
Tabla 42 Diseño de Rubricas.....	95
Tabla 43 Recursos que Emplea	97
Tabla 44 Adaptaciones Curriculares.....	99
Tabla 45 Importancia de la Propuesta Pedagógica	100
Tabla 46 Utiliza las TIC	101
Tabla 47 Plataformas Empleadas	102
Tabla 48 Nivel o Grado del Representado.....	104
Tabla 49 Socialización de Calendario Vivencial.....	105
Tabla 50 Socialización de Calendario Académico Institucional	107
Tabla 51 Socialización de Cronograma.....	108
Tabla 52 Horario de Atención a Padres.....	109
Tabla 53 Medios de Comunicación	110
Tabla 54 Comunicados Emitidos.....	111
Tabla 55 Socialización a inicio de año	112
Tabla 56 Capacitación	113
Tabla 57 Acude al D.E.C.E	114
Tabla 58 Atención Médica	115
Tabla 59 Refuerzos Académicos	116
Tabla 60 Resultados de Refuerzos Académicos.....	117

Tabla 61 Refuerzos Académicos Mejoran Rendimiento	118
Tabla 62 Socialización de Código de Convivencia	119
Tabla 63 Refuerzo de Valores	120
Tabla 64 Cumplimiento Docente.....	121
Tabla 65 Aspectos de Mejora	122
Tabla 66 Grado	124
Tabla 67 Comunicación Docente	125
Tabla 65 Socialización a Inicio de Año.....	126
Tabla 69 Integración Cultural.....	127
Tabla 70 Recursos que se Emplean	128
Tabla 71 Comunicación de Resultados	129
Tabla 72 Acude al D.E.C.E	130
Tabla 73 Atención en Riesgo	131
Tabla 74 Refuerzo Docente	132
Tabla 75 Refuerzo Académico	133
Tabla 76 Socialización de Código de Convivencia	134
Tabla 77 Aspectos de Mejora	135
Tabla 78 Apoyo Docente.....	136
Tabla 79 Apoyo en Prueba	138
Tabla 80 Aspecto de Mejora.....	139
Tabla 81 Fecha	156
Tabla 82 Permisos	157
Tabla 83 Promotores.....	157
Tabla 84 Equipo	157
Tabla 85 Sostenimiento	157
Tabla 86 Régimen.....	158
Tabla 87 Código y Nombre de la Institución	158
Tabla 88 Dirección de la institución.....	158
Tabla 89 Plan de estudios	161
Tabla 90 Horas por grados	162
Tabla 91 Malla EIB	163

Tabla 92 Plan de estudios	164
Tabla 93 Plan de estudios	165
Tabla 94 Paralelos 1	166
Tabla 95 Número de paralelos.....	166

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Currículos interculturales de Ecuador.....	28
Figura 2 Parámetros de las Guías	44
Figura 3 Ubicación de la Unidad Educativa EIB Presbítero Amable Herrera	51
Figura 4 Elementos de la Propuesta	155
Figura 5 Principios MOSEIB	156
Figura 6 Fases desarrollo pueblos indígenas.....	169
Figura 7 Valores que caracterizan a los estudiantes.....	180
Figura 8 Tipos de inteligencias.....	193

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Género	57
Gráfico 2 Edad.....	58
Gráfico 3 Nacionalidad.....	59
Gráfico 4 Pertinencia Cultural.....	61
Gráfico 5 Compromiso Docente.....	62
Gráfico 6 Estrategias Significativas	64
Gráfico 7 Comunicación entre Autoridades y docentes	65
Gráfico 8 Apoyo a la Gestión Docente.....	67
Gráfico 9 Aporte a la Institución	68
Gráfico 10 Facilidad de Encontrar Reemplazo.....	70
Gráfico 11 Cumple con el Rol Docente.....	71
Gráfico 12 Interés y Preocupación por el Ámbito Cultural.....	72
Gráfico 13 Concentra Esfuerzos en la Planificación	74
Gráfico 14 Planea Proyecto Innovador.....	75
Gráfico 15 La Pandemia Impide Trabajar con los Estudiantes	76
Gráfico 16 La Educación Intercultural Bilingüe ha Mejorado	78
Gráfico 17 Los Procedimientos Administrativos y Académicos han Sido Socializados	79
Gráfico 18 Seguimiento de Autoridades	81
Gráfico 19 Conoce los Estándares de Calidad Educativa.....	82
Gráfico 20 Socialización Código de Convivencia.....	83
Gráfico 21 Conocimiento del último Currículo Intercultural Bilingüe	84
Gráfico 22 Conocimiento de Modelo Pedagógico MOSEIB	85
Gráfico 23 Conoce el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.....	86
Gráfico 24 Conoce Instructivo para el Diseño de la Propuesta pedagógica Institucional... 87	
Gráfico 25 Conoce la Existencia de Propuesta Pedagógica	88
Gráfico 26 Planificaciones Curriculares.....	89
Gráfico 27 Propuesta Pedagógica Institucional.....	90
Gráfico 28 Acompañamiento Pedagógico.....	91
Gráfico 29 Actualización de la Información	92

Gráfico 30 Conoce los Fundamentos Epistemológicos.....	93
Gráfico 31 Ejecución de Procesos Evaluativos.....	94
Gráfico 32 Diseño de Rubricas.....	95
Gráfico 33 Recursos que Emplea.....	97
Gráfico 34 Adaptaciones Curriculares.....	98
Gráfico 35 Importancia de la Propuesta Pedagógica.....	99
Gráfico 36 Utiliza las TIC.....	100
Gráfico 37 Plataformas Empleadas.....	101
Gráfico 38 Nivel o Grado del Representado.....	104
Gráfico 39 Socialización de Calendario Vivencial.....	105
Gráfico 40 Socialización de Calendario Académico Institucional.....	106
Gráfico 41 Socialización de Cronograma.....	108
Gráfico 42 Horario de Atención a Padres.....	108
Gráfico 43 Medios de Comunicación.....	109
Gráfico 44 Comunicados Emitidos.....	110
Gráfico 45 Socialización a inicio de año.....	111
Gráfico 46 Capacitación.....	112
Gráfico 47 Acude al D.E.C.E.....	113
Gráfico 48 Atención Médica.....	114
Gráfico 49 Refuerzos Académicos.....	115
Gráfico 50 Resultados de Refuerzos Académicos.....	116
Gráfico 51 Refuerzos Académicos Mejoran Rendimiento.....	117
Gráfico 52 Socialización de Código de Convivencia.....	118
Gráfico 53 Refuerzo de Valores.....	119
Gráfico 54 Cumplimiento Docente.....	120
Gráfico 55 Aspectos de Mejora.....	121
Gráfico 56 Grado.....	123
Gráfico 57 Comunicación Docente.....	124
Gráfico 58 Socialización a Inicio de Año.....	125
Gráfico 59 Integración Cultural.....	126
Gráfico 60 Recursos que se Emplean.....	127

Gráfico 61 Comunicación de Resultados	129
Gráfico 62 Acude al D.E.C.E	130
Gráfico 63 Atención en Riesgo	131
Gráfico 64 Refuerzo Docente	132
Gráfico 65 Refuerzo Académico	133
Gráfico 66 Socialización de Código de Convivencia.....	134
Gráfico 67 Cumplimiento Docente	135
Gráfico 68 Apoyo Docente.....	136
Gráfico 69 Apoyo en Prueba	137
Gráfico 70 Aspecto de Mejora	138



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



INSTITUTO DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN CURRÍCULO

**PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

Autor: Blanca Maricela Castañeda Remache

Tutor: Dr. Christian Pinto

Año: 2022

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue, orientar la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Otavalo, año lectivo 2020-2025, a través la Propuesta Pedagógica Institucional. Para lo que se consideró el enfoque mixto, dado que se desarrolló en un proceso basado en la recolección, análisis y vinculación de los datos cualitativos y cuantitativos. Mientras que el tipo de investigación seleccionado fue descriptivo y exploratorio. La población de esta investigación estuvo conformada por 48 docentes que incluían las autoridades, 81 representantes y 158 estudiantes. Se propusieron tres fases para este estudio en la primera se planteó la incidencia de la PPI en la planificación integral de los educadores, la segunda estuvo enfocada a conocer el nivel de compromiso del docente, para lo que se emplearon instrumentos como la encuesta. La fase 3, fue enfocada al diseño de una propuesta pedagógica institucional que permitiera promover y fortalecer la calidad de la Educación intercultural Bilingüe. Los resultados permitieron concluir la necesidad del planteamiento y ejecución de la propuesta pedagógica institucional que permita la calidad de la Educación intercultural Bilingüe. Además, que dejó en evidencia la necesidad de cambios paradigmáticos, la aplicación de estrategias significativas y que consideren el contexto, las necesidades de aprendizaje y el MOSEIB y de incorporación de la comunidad de una manera activa al quehacer institucional.

Palabras Claves: Educación Intercultural Bilingüe, MOSEIB, Propuesta Pedagógica Institucional. Educación Intercultural.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



INSTITUTO DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN CURRÍCULO

**PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

Autor: Blanca Maricela Castañeda Remache

Tutor: Dr. Christian Pinto

Año: 2022

ABSTRACT

The objective of this study was to guide the quality of Intercultural Bilingual Education in the Bilingual Intercultural Community Educational Unit "Presbítero Amable Herrera" Otavalo, school year 2020-2025, through the Institutional Pedagogical Proposal. For what the mixed approach was considered, since it was developed in a process based on the collection, analysis and linking of qualitative and quantitative data. While the type of research selected was descriptive and exploratory. The population of this research was made up of 48 teachers that included the authorities, 81 representatives and 158 students. Three phases were proposed for this study, in the first, the incidence of PPI in the comprehensive planning of educators was raised, the second was focused on knowing the level of commitment of the teacher, for which instruments such as the survey were used. Phase 3 was focused on the design of an institutional pedagogical proposal that would promote and strengthen the quality of Intercultural Bilingual Education. The results allowed to conclude the need for the planning and execution of the institutional pedagogical proposal that allows the quality of Intercultural Bilingual Education. In addition, it made clear the need for paradigmatic changes, the application of meaningful strategies that consider the context, learning needs and the MOSEIB and the incorporation of the community in an active way to the institutional work.

Keywords: Bilingual Intercultural Education, MOSEIB, Institutional Pedagogical Proposal. Intercultural Education.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Problema de investigación

La educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad, así lo plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación (UNESCO, 2019). De hecho, se le confió la coordinación de la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible, señalando sobre garantizar una educación inclusiva (UNESCO, 2019).

La educación está constituida por tres componentes clave según lo determinó Brown un docente de psicología de la Universidad de Hampton en Virginia, donde expresa que es el contenido, el programa y los materiales que se estudian, libros, apuntes, presentaciones y que han constituido un poco el foco de la enseñanza tradicional: los contenidos y su transmisión por parte del profesor. La curiosidad: que es una actitud fundamentalmente del alumno y que le impulsa a saber, a aprender y a interesarse para mantener la interacción profesor-alumno la cual puede servir para explicar en más detalle, aclarar dudas y motivar (Gavilán, 2018).

El Ecuador de acuerdo con la constitución del año 2008 en su artículo 3 establece que la educación será un derecho de las y los ciudadanos como un deber fundamental del Estado, además a través del Ministerio de Educación se encuentra desarrollando los programas alimentación escolar, textos escolares, los cuales buscan garantizar el acceso a una educación de calidad para los niños de edad escolar. Además, mediante la creación del programa “Hilando el desarrollo” se busca proveer a los estudiantes de uniformes escolares, todo ello para cumplir con las metas propuesta en la Agenda 2030 (MINEDUC, 2020).

Se puede decir que el contenido forma parte de la responsabilidad del docente y el estudiante, donde el elemento esencial es el desarrollo de destrezas que se impone día a día en todas las actividades humanas, se debe de tener muy en cuenta que la actitud del estudiante no escapa de la realidad exigente, si se tiene en consideración las consecuencias morales y sociales que implica dicha responsabilidad, el docente necesita conocer para llevar a cabo de mejor manera su trabajo dentro del salón de clases.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador busca que se respeten los ritmos de aprendizaje de las personas considerando que ningún estudiante es igual a otro refiriéndose no solo en lo formativo sino también a lo valorativo personal; los aspectos psicosociales relacionado al ambiente o lugar donde se genera o generan los aprendizajes; la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales: los cuales brindan el valor y respeto a la riqueza de la cultura de los diferentes pueblos y nacionalidades indígenas que se conservan; y sobre todo pretende incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medio ambiente “Sumak Kawsay” (MINEDUC, 2020).

Lejos de privilegiar la educación intercultural, existe un sistema de educación intercultural bilingüe que pretende brindar un valor agregado como una educación incluyente para la ciudadanía, esta se trata de una educación basada en diversidad cultural y social y que se lleva a cabo con la participación de todos los involucrados, dentro del centro educativo y en el entorno.

La labor docente es un compromiso con la sociedad, dado que junto a la familia tienen la misión de formar personas funcionales que se integren de manera satisfactoria a la sociedad y la cultura, el trabajo de los maestros involucra un proceso de análisis y reflexión que se manifiesta a través de la planificación de aula (Ruiz, 2019). Las planificaciones responden a

todo un proceso de organización de la práctica pedagógica, pues no se pretende que estas deban corresponder fielmente a la realidad de un salón, sino más bien a un modelo previo, donde se ha tomado decisiones anticipadas que harán que la práctica vaya direccionada al cumplimiento de las destrezas.

En el contexto escolar, la mayoría de los docentes elaboran planificaciones sin realizar un análisis de las condiciones de los estudiantes, éstas pueden ser de carácter personal, social, emocional, familiar. Al no existir una planificación pertinente, no hubo un análisis de la situación de los estudiantes, no habrá dinámicas enriquecedoras y adecuadas evaluaciones, por ende, las clases se vuelven experiencias aisladas que no conectan debidamente con el cumplimiento de las destrezas con criterio de desempeño. Esta situación ocasiona muchas consecuencias que no solo tienen relación con el aprendizaje del estudiante sino con las responsabilidades del docente en la planificación y cumplimiento de los propósitos educativos.

Es por esta razón que la satisfacción de parte del docente es un factor muy importante, ya que como persona el docente tiene necesidades de capacitación y motivación que deben ser cubiertas y esto será determinante en la calidad de la educación de los estudiantes; por lo tanto, se busca generar una Propuesta Pedagógica Institucional propia para la planificación curricular del docente de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” de la parroquia El Jordán, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, para el periodo 2020-2025, el fin es garantizar una propuesta que contribuya en el ámbito educativo para esta institución.

A partir del problema planteado surgen las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo incide la Propuesta Pedagógica Institucional en la planificación integral de los docentes?

¿Cuál es el nivel de compromiso del docente en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” en la construcción de conocimientos integrales?

¿Cuál es la estrategia pedagógica más pertinente para el diseño de la propuesta pedagógica institucional para mejorar la calidad de la Educación intercultural Bilingüe de acuerdo con el contexto de los docentes y los estudiantes?

¿Cuál es la Propuesta Pedagógica Institucional para mejorar la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Otavalo año lectivo 2020-2025?

1.2 Antecedentes

Se inicia con la revisión de los antecedentes que dieron paso a la creación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB en adelante) y su modelo educativo (MOSEIB en adelante). Es así que al revisar el hito histórico se conoce que la propuesta inicia desde la educación intercultural, que tomó como precedente los fenómenos migratorios. Para lo que se abre un debate que repercutiría directamente en la educación de América Latina y en Europa especialmente en aquellos países que poseen población originaria. La realidad para Latinoamérica pasó a ser otra ya que se originó una reflexión en torno al tema lingüístico, social y cultural de los pueblos originarios. De manera que la interculturalidad lleva a la noción de valoración de los pueblos indígenas, una construcción que permite intercambiar saberes ancestrales y busca la igualdad y las mejoras económicas de estos pueblos (UNESCO, 2015).

Posteriormente se originaron una serie de acciones que afianzaron la Educación Intercultural Bilingüe, entre las que cuentan el planteamiento de protección a las minorías

realizado en el año 1960 por la UNESCO, donde se busca la promoción de la educación en las lenguas originarias. Para 1989 se registra el convenio N° 169 planteado por la Organización internacional del trabajo, donde abiertamente se enfatiza en la autodeterminación de los pueblos indígenas. Y allí se formula la obligatoriedad que los pueblos originarios puedan escribir y leer en sus propias lenguas. Para el año 2001 se aprueba en Asamblea de la Organización de Naciones Unidas la declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. A partir el año 2002 se realiza la declaración universal sobre diversidad cultural, que busca salvaguardar el patrimonio lingüístico de la humanidad. Por consiguiente, protege la lengua originaria (UNESCO, 2015).

Es a partir de este hito que se exige incluir en los currículos de educación de cada Estado miembro que incorporen las propuestas que fueren necesarias para garantizar el derecho de los pueblos indígenas. A partir del 2007 las Naciones Unidas solicita que las comunidades se empoderen de los procesos que ocurren en las escuelas (UNESCO, 2015).

La revisión de este informe aporta a la investigación acerca de los hitos que se suscitaron para dar paso a la Educación Intercultural Bilingüe. En el mismo orden se procede a presentar aportes de algunos autores que han investigado acerca de la Educación intercultural Bilingüe entre los que están la producción de Vries (1988) titulada política lingüística en Ecuador, Perú y Bolivia, donde se plantea que una de las lenguas de mayor habla en Latinoamérica es el Kichwa, lengua que se vio afectada por la colonización española, lo que dio paso a un uso dicotómico del idioma y el castellano. Obligando a los indígenas a expresarse en ambas lenguas para poder completar una comunicación oficial. Aun cuando algunos presidentes de la región han hecho reformas que permitan incluir una educación intercultural donde se respeta la lengua materna en tal sentido las políticas

lingüísticas, han dejado en desventaja a otros idiomas. Por ejemplo, en el Ecuador se oficializó el Kichwa.

Esta investigación aporta conocimientos referentes al Kichwa. Profundizando en aspectos lingüísticos y las políticas que se han desarrollado en la región para favorecerlos. De lo que se considera que va a depender de las políticas que adopte el Estado y la influencia ideológica que este posea. De modo que, si la ideología va dirigida al reconocimiento de lo ancestral, de las raíces entonces los grupos indígenas se verán beneficiados, ya que esa nación velará porque se mantenga la tradición lingüística de los pueblos indígenas (Vries, 1988).

En atención a ello. Se plantea la existencia de tres facetas de la política del lenguaje, que son la ideología y esta se muestra en la actitud que adquiere el gobierno, la asimilación guarda relación con la supresión del lenguaje o negligencia que pueden estar presentes activa o pasivamente y el pluralismo relacionado con el estatus oficial (Vries, 1988).

Con respecto a la vinculación con este estudio, la experiencia muestra la complejidad de la educación intercultural bilingüe, ya que la ponderación de la lengua materna es uno de los primeros requerimientos para garantizar la cultura ancestral.

Otros autores consultados son Küper *et al.*, (1996) con la obra denominada Pueblos Indígenas y Educación. Donde presenta un aporte amplio de la educación intercultural, en Latinoamérica. Estos autores señalan que esta ha logrado posicionarse como un sistema educativo. Sin embargo, tiene el reto de cuidar el arraigo y la integración de los pueblos indígenas. A tal efecto, se han evidenciado reformas curriculares en Bolivia, Perú y Ecuador, ahora bien, se requiere una mayor profundización que permita que el currículo considere la alfabetización en el lenguaje originario o materno y las diferencias de carácter cultural que poseen algunas áreas ejemplo las ciencias naturales y sociales.

De igual manera, se plantea para el Ecuador la existencia de once (11) grupos, que muestran culturas distintas y que poseen diferentes experiencias. A los que desde la educación se ha tratado de dar respuestas que permitan romper el rechazo que el mismo sistema ha impuesto a la cultura de los pueblos indígenas.

Su aporte para esta investigación consiste en los aportes teóricos, que nutren el estudio que se desarrolla. Especialmente en el tema de las consideraciones curriculares y las transformaciones que se han venido dando en la educación intercultural bilingüe

También se consideró la investigación realizada por López y Küper (1999) titulada La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas. Donde se abarca la educación intercultural desde un punto amplio que incluso aborda aspectos como el multilingüismo, entendiendo que, en Latinoamérica, se habla de la existencia de medio millar de idiomas originarios. Por ejemplo, en Perú el 25 de la población hablan entre Kichwa y Aimara. De manera que hablar de educación intercultural bilingüe revierte complejidad en tanto se abordan aspectos de la lengua y la cultura.

Estos investigadores plantean además que los cambios profundos que se han venido gestando datan de los años 70, donde hubo una apertura en Latinoamérica para garantizar la igualdad a todas las personas, estas garantizadas en las proclamas derechos humanos, civiles, políticos y sociales. Aun cuando se ha estimado que los pueblos originarios pertenecen a los estratos sociales más bajos, estos han luchado por tenencia de tierras. A nivel educativo, se observó una castellanización obligatoria, donde el estudiante indígena tenía un desafío doble uno lograr completar todas las evaluaciones y la otra aprender el castellano.

Históricamente se registra que a partir de los 30, fueron creados métodos bilingües, sin embargo, no era relevante para el sistema educativo. En países como Perú y Ecuador se registran experiencias de docentes que empleaban estos métodos, para lograr enseñar a los

pueblos indígenas. En Bolivia, por ejemplo, se registraron las primeras experiencias de vinculación con las comunidades, demostrando una forma de organización institucional que permitió un acercamiento entre comunidad y escuela. De modo que las situaciones educativas exitosas acerca de la educación intercultural bilingüe han podido ser traspoladas a otros países de la región Küper *et al*, (1996).

Este estudio aporta a la investigación una solidez teórica, que permite comprender que históricamente se han logrado vencer brechas, en los sistemas educativos. Logrando así un reconocimiento de la educación intercultural bilingüe.

Otros aportes que se consideraron son los realizados por la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL, 2018) acerca de la “Educación intercultural” de llevar a cabo propuestas que permitan la tolerancia, pluriculturalidad y la interculturalidad para vencer la desigualdad social, se considera que se amplía el horizonte y esto impacta positivamente en la EIB. De manera que se fomenta la articulación de proyectos y su desarrollo, reconociendo la diversidad de los pueblos. Uno de los grandes desafíos es activar estrategias metodológicas que permiten que el niño aprenda y afiance la información que recibe.

Así lo confirman Palomenque y Montaluisa (2017) quienes plantean que el fortalecimiento de las lenguas minorizadas constituye un hecho político. Por consiguiente, la lingüística debe ser promovida por quienes las conocen. Ecuador, es un país que posee 14 lenguas diferentes, donde incluso existen lenguas ancestrales que aún permanecen en las culturas indígenas.

Es pues, mediante las luchas que se ha establecido en lo social que se ha podido lograr transformaciones que conllevan el reconocimiento de los pueblos originarios, sus lenguas y su diversidad. Se plantea que existen lenguas en peligro como la Awa muy por el contrario de

la Siapedee, que se ha mantenido gracias a la conciencia de sus hablantes especialmente los líderes (Palomenque & Montaluisa, Perfiles de la lengua saberes de Ecuador, 2017).

Respecto a la lengua Kichwa existen aportes como los de Montaluisa que consiste en un diccionario ilustrado que permite conocer aspectos como el léxico, variantes de pronunciación, descripciones de términos, sinónimos todos en la lengua materna. Estas son experiencias que han aportado a la educación intercultural bilingüe.

Otros investigadores que ha aportado a la EIB desde su quehacer es Quishpe (2007) quien señala que esta resulta ser una oportunidad para los pueblos indígenas. Incluso manifiesta que antes de la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, ya en las comunidades se llevaban a cabo esfuerzos por fortalecer la EIB.

Su estudio deja en evidencia que aun cuando el Ministerio de Educación presentó falencias para la atención de la EIB, este es un paradigma que permite nuevas maneras de enseñar y que a su vez permite mejoramiento a nivel educativo, social y económico.

De igual manera se presenta la investigación desarrollada por Cruz (2018) que lleva como título “Construir la Interculturalidad. Políticas Educativas, Diversidad Cultural y Desigualdad en Ecuador”. Donde se considera el discurso acerca de la y las transformaciones que ha conllevado su abordaje. La finalidad de esta indagación fue analizar hasta qué punto existe reconocimiento del tema en el Estado. Para ello emplearon una metodología con enfoque cualitativo, técnicas etnográficas, entrevista semiestructurada y conversaciones informales con siete instituciones escolares, también se llevó a cabo la revisión de material bibliográfico.

Los hallazgos permitieron confirmar la desigualdad existente tanto en lo económico como en lo social entre los indígenas que promueven migración a los entornos urbanos. Así lo confirma la Organización Internacional del Trabajo (2014) al señalar que los pueblos

indígenas en su mayoría no tienen las mismas oportunidades que otras personas de sus mismos países. Ya que presentaban indicadores laborales y socioeconómicos que se consideraban los peores. De allí que se plantea la necesidad de mantener la riqueza de la cultura indígena.

El aporte a la investigación guarda relación con la necesidad del fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe y de aspectos vinculados con lo cultural que bien pueden conservarse si se aplica un adecuado plan de trabajo.

Por otra parte el Plan Nacional para el Buen Vivir (2017) plantea la necesidad de la ejecución de políticas que permitan inclusión y el buen vivir de los ciudadanos. Desde el mandato constitucional hasta la creación de estrategias que permitan lograr estos objetivos. Sin embargo, se recuerda la importancia del planteamiento de Vries (1988) de la necesidad de valoración de la lengua a partir de la creación de políticas lingüísticas, son las que permitirán lograr grandes transformaciones en cuanto a la EIB.

Otro estudio considerado para formar parte de los antecedentes de esta investigación fue el de Haboud (2019) el tema abordado fue: “Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador, Entre la contradicción, la fragmentación y la esperanza”. Este plan fue desarrollado bajo una metodología cualitativa y se centró en describir los programas de interculturalidad bilingüe que fueron creados para favorecer la equidad y justicia para todos.

Partiendo de una revisión documental, los datos arrojaron que evidentemente se crearon múltiples programas que buscan favorecer la educación intercultural. Algunos de los creados han exacerbado a parte de la población y ha dejado de manifiesto la discriminación y el racismo, de igual forma se ha evidenciado una marcada tendencia a la castellanización, elemento este que es considerado perjudicial cuando se promueve la interculturalidad.

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo General

Orientar la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Otavalo, año lectivo 2020-2025, a través la Propuesta Pedagógica Institucional.

Objetivos Específicos.

Analizar la incidencia de la Propuesta Pedagógica institucional en la planificación integral de los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Presbítero Amable Herrera.

Determinar el nivel de compromiso del docente de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” en la construcción de conocimientos integrales.

Diseñar una propuesta pedagógica institucional que permita la calidad de la Educación intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Otavalo, año lectivo 2020-2025.

1.4. Justificación

Este trabajo será un aporte para la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”-Otavalo, al realizar una propuesta pedagógica institucional para mejorar la calidad de la Educación intercultural Bilingüe, acorde a la realidad y en beneficio a los estudiantes de educación interculturales bilingües manteniendo mayor hincapié en elementos filosóficos y pedagógicos significativo; de tal manera que se integre a la actualización del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

(MOSEIB) que rige desde al año 2015 con el objetivo de fortalecer la calidad de educación con pertinencia cultural y lingüística.

También el trabajo se justifica en la importancia de la revalorización de la educación intercultural bilingüe impulsar procesos de formación y capacitación docente, aceptar la necesidad de contar con apertura para la adaptabilidad de programas, dotar de condiciones materiales adecuadas y dignas, generando así una articulación armónica entre los actores del sistema de educación superior, inicial, básica y de bachillerato. Entre las metas para el 2021 se encuentran Incrementar el porcentaje de instituciones educativas de jurisdicción intercultural bilingüe con Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe–Moseib implementado del 2,38 % al 3,80 % a 2021 (SENPLADES, 2017).

Por lo tanto, la Propuesta Pedagógica Institucional en la planificación curricular del docente de la Institución Educativa, tiene como propósito mejorar la construcción de conocimientos integrales, para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

La propuesta responde a políticas y estrategias del Ministerio de Educación (2020), para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje en espacios educativos formales y no formales, en todos los niveles y modalidades, a fin de promover el mejoramiento pedagógico y el fortalecimiento de la calidad de la educación ecuatoriana, de manera equitativa e inclusiva.

El desarrollo del modelo de investigación se encuentra enmarcado en el desarrollo educativo y podría brindar aportes científicos, para enriquecer la investigación y fortalecer las prácticas meso curriculares en el ejercicio y la satisfacción docente aprovechando discusiones en el ámbito educativo donde de alguna manera esta institución educativa manejaría el mismo lenguaje con identidad propia.

Esta investigación se adscribe a la línea de investigación establecida por la Universidad Técnica del Norte que es: “Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas”.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Para dar paso a lo que constituye el cuerpo del marco referencial, se procedió a una revisión detallada de documentos, artículos, repositorios de universidades e instituciones que de alguna manera han aportado al tema de estudio, todo con el fin de dejar visible avances, supuestos o teorías que permiten una mejor comprensión de lo indagado en tal sentido Hernández et al., (2014) instauran que el este permite sustentar y orientar el curso del estudio desde múltiples perspectivas. De acuerdo con lo planteado con anterioridad, se procede a presentar en orden secuencial los antecedentes, el marco conceptual y el marco legal de esta investigación.

2.1. Marco Teórico

Una vez revisados algunos antecedentes que aportan en el tema de la Educación Intercultural Bilingüe, se procede a presentar del marco conceptual, donde se espera presentar conceptos relacionados con la EIB.

2.1.1. Educación Intercultural Bilingüe.

Antes de avanzar hacia la revisión, conviene especificar Educación Intercultural Bilingüe al respecto la UNESCO (2015) la define como:

Un modelo educativo que ha intentado dar respuesta a la formación de niños indígenas y/o migrantes, que sustentan la diversidad cultural, étnica y lingüística, con el fin de favorecer la identidad individual, como también contribuir a la formación de identidades nacionales en las cuales conviven ciudadanos de origen diverso. (p.3).

El modelo educativo de la EIB busca enfocar la formación de niños migrantes y originarios con la finalidad de sustentar la diversidad étnica y lingüística, así como de

fortalecer la identidad individual y contribuir con las identidades de las naciones que convergen en un mismo territorio. De manera que este enfoque es un propulsor de la transformación social y política de un país mediante la construcción de la ciudadanía en la búsqueda de fomentar una cultura de paz donde los indígenas, maestros, lingüistas, sociólogos y antropólogos han participado de forma activa y se ha logrado concertar agendas nacionales e internacionales que buscan la promoción de la interculturalidad (UNESCO, 2015).

Estos acuerdos han favorecido a la niñez y a los jóvenes que recibían educación sólo en castellano (contexto latinoamericano) y que no concretaban su participación en el sistema educativo. Los currículos han sido adaptados para emplear la lengua originaria y permitir la conservación de lingüísticas cultural, ancestral, en atención a este panorama se han planteado diversas agendas que serán tratadas más adelante.

2.1.2. Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual

Para el Ecuador, el desarrollo de la EIB y el MOSEIB ha conllevado un proceso de transformación de la jurisprudencia nacional a favor de los pueblos originarios y las adecuaciones necesarias para garantizar la EIB, en ese sentido cabe destacar que existen experiencias educativas propias del Ecuador y los pueblos originarios, a continuación, se presenta un breve resumen de estas experiencias educativas.

En ese sentido, se encontró que existen registros en 1940 de la experiencia de educación bilingüe desarrollada en Cayambe, en manos de la docente Dolores Cacuango, que juntamente con otras personas de la comunidad abrieron escuelas indígenas. Posterior a esa experiencia se suscitaron otras hacia Imbabura, un punto interesante es que en esas instituciones trabajaban docentes indígenas. Por consiguiente, se empleaba la lengua

materna. El año de 1963 no fue alentador para estas escuelas, ya que dejaron de funcionar dado que se estableció la Junta Militar. Hubo además el apoyo de organizaciones de los Estados Unidos, en este caso el Instituto lingüístico de verano que funcionó hasta 1981. Posterior a ello la Misión Andina, inició su accionar en la provincia de Chimborazo con el apoyo de la Organización Internacional para el Trabajo (Cornejo, 2008).

Otros registros presentados por el MOSEIB (1993) señalan que para el año 1964 se nacionaliza por parte de la Junta Militar a la Misión Andina, otorgándole responsabilidades de dirigir el plan de desarrollo rural. Esta funcionó hasta 1970 y uno de los principales aportes fue la elaboración de cartillas en Kichwa. También existen evidencias de la participación de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), que apoyaron en la alfabetización de adultos en el habla Kichwa. Otro sistema de radio que apoyó fue el Shuar, con actividades desde el año de 1972, ampliando de primaria, secundaria hasta lograr el Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe. Para el año de 1979 se hizo oficial el Sistema de Educación Radiofónico Bilingüe Bicultural Shuar. Otras experiencias fueron las de las escuelas indígenas de Simiatug, con la particularidad que sus docentes estudian en el centro de apoyo a estas instituciones

De igual manera se confirma que el Sistema de Escuelas Indígenas del Cotopaxi que inició en 1974 aportó a la EIB, con la formación de maestros. Además, emplean la lengua materna como la principal en el proceso educativo. De igual forma la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, iniciaron actividades en 1975 y se extendieron a diferentes comunas. Su accionar se centró en la producción de material educativo en lengua Kichwa. Así se mantuvo el auge de la EIB con la participación de diversas instituciones, hasta que, en el año de 1982, se promulga la oficialización de la Educación Bilingüe Intercultural. En 1988 se crea la Dirección Nacional de la Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) y es donde se

inicia el desarrollo del currículo en EIB. En suma, en 1992, Se reforma la Ley de Educación y se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, para el año 1993 se expide el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB, 1993).

El Ministerio de Educación (2013) establece los fines de la educación Intercultural Bilingüe, que permiten señalar que se entiende como EIB al conjunto de acciones que están dirigidas al apoyo y construcción del Estado plurinacional, donde los saberes ancestrales, las diversidades biológicas y los aportes de otras culturas permiten que se fortalezca la identidad de la cultura de los pueblos originarios y su lengua, así como la contribución al buen vivir (MINEDUC, 2013).

Mientras que la EIB se concibe como un modelo que fortalece la calidad educativa y que es pertinente en lo lingüístico y cultural, con la finalidad de desarrollar las habilidades y destrezas afectivas, psicomotrices y cognitivas de los estudiantes de las diferentes nacionalidades y pueblos, sustentándose en valores de igualdad, respeto, tolerancia y cuidado por el ambiente y la naturaleza (MINEDUC, 2013).

Sin embargo, Vernimmen (2019) señala que: la EIB presenta grandes desafíos ya que posee una realidad neurálgica dado que lenguas como el Kichwa han sido desvalorizadas en el mismo momento de la colonización, dado el auge de la EIB nivel internacional el país recibió el apoyo necesario para que los indígenas fueran reconocidos e incorporados en los proyectos educativos sin embargo, permanece la resistencia de algunas naciones a pertenecer al sistema educativo aun cuando desde 1988 ya se lograron avances significativos para su reconocimiento y el de sus nacionalidades y cultura.

2.1.3. Educación Intercultural Bilingüe: Principales limitaciones epistemológicas.

En otro orden de ideas, se considera la necesidad de la formación docente en el EIB debido a que la capacitación de estos en torno a la EIB resulta ser ineficiente probablemente por las concepciones que tiene el educador de la EIB, que aún no superan la realidad inmersa en ella. En ese sentido Matthias Abram (1992) plantea algunas de las falencias visibles de la EIB, relacionadas en primer lugar con el empleo de la lengua originaria, para la que los maestros que son asignados a las instituciones educativas siguen mostrando algún tipo de recelo o desprecio.

Se observa entonces la insistencia del docente a emplear el castellano en su oralidad. Los estudiantes por su parte usaran el idioma con el que estén más familiarizados. Hay que recordar que la mayoría de ellos habla el castellano. Ahora bien, el punto central en este tema es la debilidad que muestran los docentes en el conocimiento lingüístico de la lengua originaria (Abram, 1992).

Otro punto expuesto, es el relacionado con los contenidos que se muestran en la EIB, que son considerados obsoletos ya que no se evidencia una orientación práctica que aporte al desarrollo del niño, en el caso de que abandone la escuela (Abram, 1992).

Por otra parte, se revisaron aportes de Chisaguano (2020) quien señala que evidentemente la EIB ha fortalecido los procesos educativos de los pueblos originarios, logrando el reconocimiento de las etnias y la cultura ancestral sin embargo su aplicación no se considera efectiva dado que prevalecen problemas en el propio modelo educativo, además de presentar dificultades de carácter operativo entre los que se pueden mencionar la formación y selección de los docentes. Otro aspecto que ha influido es que se mantiene el empleo del castellano, esto trae como consecuencias la pérdida del valor cultural y lingüístico de los pueblos y nacionalidades del país.

De igual manera, Martín (2017) señala que la EIB en el Ecuador enfrenta un deterioro evidente por la forma en que se han dirigido las políticas nacionales. Adicionalmente, la falta de la adecuación del currículo de la EIB a carreras pedagógicas que se han estimado. Por consiguiente, queda en evidencia la necesidad de la formación de los docentes contextualizada con la EIB. Sin embargo, se describe que ha sido importante para la EIB la transmisión de los saberes ancestrales donde los jóvenes juegan un papel fundamental.

En ese mismo orden de ideas, resultan relevantes los aportes de Paronyan y Cuenca (2018) quienes estiman que las debilidades de la EIB radican en la necesidad de mayores publicaciones en lengua originaria. Así mismo plantean la necesidad de formación de los educadores que estos a su vez muestren valores y compromiso con los indígenas. Además, exponen que, aunque las tendencias de los propios pueblos originarios se han enfocado a la castellanización se requiere trabajar en la construcción del concepto del “yo” indígena. Igualmente enfatizan en la necesidad de mayor científicidad en torno al tema de la EIB. Probablemente esta situación tiene sus orígenes en que la mayoría de los docentes que ejercen en la EIB, son mestizos lo que significa que no dominan la lengua en su totalidad ya que esta es parte de la formación que reciben (Rodríguez, 2017).

2.1.4. Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural

Desde que se están planteando los antecedentes se ha venido recalcando la necesidad de formación de los docentes con respecto a la EIB así lo confirman Aguavil y Andino (2019) al referir que los educadores que se desempeñan en instituciones donde se imparte la EIB, presentan falencias y esto a su vez afecta la aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

Antes de avanzar conviene conceptualizar que se entiende como un modelo educativo en tal sentido Tünnermann (2008), a la unión de los paradigmas que se han considerado para una institución y que a su vez sirven de referencia para el desarrollo de todas sus funciones (Vinculación, docencia, servicios y extensión) son diseñados con la finalidad de concretar el proyecto educacional.

De igual manera, el Ministerio de Educación (2010) respecto al modelo educativo implementado, busca la desconcentración, mayor acceso a la educación y fortalecer la calidad educativa con el desarrollo de diversos proyectos y programas. Se comprende que se busca la calidad educativa mediante la aplicación de principios administrativos y de esa forma lo conciben los diferentes receptores de la línea ministerial así lo confirman Canto y Reyes (2018) al plantear que el modelo ecuatoriano se basa en los principios de pedagogía crítica, donde el estudiante es el centro de atención. Además, desde esta concepción se realizan cambios pertinentes que favorezcan a los alumnos buscando en todo momento vincular los procesos de gestión con la práctica pedagógica y el aseguramiento de la calidad educativa.

Con respecto al Modelo del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe, Aguavil y Andino (2019) han señalado que busca la integralidad a través del proceso educativo, que el sujeto logre la armonía con él y con su contexto; también que los saberes ancestrales no se pierdan o desvaloricen y que sean reconocidos por todos para garantizar un contexto de equidad e igualdad.

También debe acotarse la importancia de la formación docente, ya que no sólo guarda relación con contenidos que les son impartidos en las universidades, sino también de aquellos conocimientos que adquiere a lo largo de la carrera y que están vinculados a la existencia de un modelo educativo de base. Donde, se plantea que la EIB construye una dinámica que permite el desarrollo de los pueblos y favorece la adquisición de herramientas culturales que

benefician la interacción social. En torno a ello Aguavil y Andino (2019) manifestaron que esto implica que el educador debe estar capacitado para ser el mediador entre las estructuras sociales emergentes y las existentes, ejemplo la comunidad en la que está inserta la institución donde la convivencia es un factor importante.

En torno al tema cultural Jung (1992) agrega que existe un conflicto cultural en la EIB, relacionado con la lengua y el otro sería con las consideraciones propias de la vida del indígena, donde el docente debe mostrar el respeto a sus prácticas y creencias, reproducirlas en el aula. De manera que es un reto asumir la EIB, no siendo parte del pueblo al cual se pretende enseñar.

De manera que siendo la diversidad cultural parte importante del desarrollo integral del estudiante los centros educativos de EIB deben realizar propuestas pedagógicas que permitan lograr el objetivo es en ese punto que el docente intercultural se convierte en el principal promotor y mediador consciente de los derechos individuales y colectivos de los estudiantes, a partir de la promoción de formas que promuevan la interacción social, el diálogo y el entendimiento. Ahora bien, ¿cómo puede conseguirlo si no está capacitado para tal tarea?, pues radica entonces en la formación la garantía que el educador se actualice en la aplicación de estrategias y didáctica para la enseñanza de la EIB. En ese sentido Aguavil y Andino (2019) manifestaron que probablemente surge la necesidad que las instituciones educativas formadoras actualicen sus diferentes currículos, o que el ministerio emita las líneas correspondientes en virtud de lo que se requiere.

Es una discusión permanente, que las universidades realicen los ajustes necesarios los currículos educativos. Por lo que siempre pasaran a ser un desafío, sobre todo en estos momentos donde dada las situaciones a nivel mundial. Es por ello que Salinas y Gómez (2020) señalaron que se requieren docentes comprometidos con la práctica, con pertinencia

social, vocación y formación que demuestre capacidades y cambios de paradigma, que se preocupe y ocupe por pertenecer a una sociedad democrática, justa, equitativa y que sea capaz de demostrar con el rigor científico necesario que puede generar modelos para la educación, que de posean una visión estratégica y de liderazgo, se estaría solicitando a la universidad que forme un docente de manera integral

Evidentemente, existe un problema estructural en la formación docente lo que resulta un punto importante para el debate, donde pueda revisarse si ciertamente el educador está preparado para enfrentar los desafíos no sólo de la EIB, sino de la educación en general. En ese sentido, Salinas y Gómez (2020) manifestaron la necesidad de conocer si el docente es capaz de revisar constantemente su quehacer pedagógico y comunitario, sus capacidades de negociación, de construcción de la otredad. De acuerdo con lo antes expuesto, se puede señalar que en la educación universitaria existen falencias en torno a los temas de bilingüismo e interculturalidad, esto trae como consecuencia que no exista una educación lingüística pertinente lo que resulta una limitación del SEIB (Rodríguez, 2017).

Por consiguiente, se reitera la necesidad que el docente de alguna manera necesita ser formado para lo que hace, en este caso se refiere al educador que va al aula y al directivo ya que ambos deben poseer un perfil que se ajuste a las necesidades de la EIB, entre las que son de carácter obligatorio hablar la lengua originaria (Rodríguez, 2017).

Esta situación ya se viene registrando desde el inicio de la EIB, ya que el MOSEIB (1993), señala que los docentes que se asignan a la institución de EIB, por lo general poseen desconocimiento de la cultura y lenguaje del pueblo que pertenece a la institución en la que labora.

En ese sentido, Aguavil y Andino (2019) señalan que el docente requiere mayor conocimiento y comprensión de temas tan neurales como se ha señalado en la EIB, esto es

congruencia entre la teoría y la práctica, vencer las brechas existentes y comprender que no se trata de desvitalizar la acción del educador, sino más bien de hacer una crítica que permita la transformación de la EIB. Para que un docente desarrolle su labor dentro de la EIB, es necesario que posea un perfil de investigador, visibilizando constantemente esta práctica y apostando a los saberes existentes logrando unir ciencia, saber, comunidad y espiritualidad (MINEDUC, 2019).

2.1.5. Contexto Institucional

En la mayoría de los casos se desestima el contexto institucional al referirse a las situaciones neurálgicas que se presentan a nivel educativo, en este acápite se tratará el tema contextualizando la realidad comunitario asociándola a la EIB, en tal sentido Sergio, (2018) señala que es necesario conocer la relación existente entre el docente y la comunidad ya que provee a la institución del diseño de propuestas más acertadas y fortalecedoras de la educación.

De allí la importancia de este aparte que permitirá revisar el contexto general en el que se desenvuelve el docente de EIB. La institución objeto de esta revisión es la Unidad Educativa “Presbítero Amable Herrera”, se encuentra ubicada en la ciudad de Otavalo entre las faldas del volcán Imbabura y orillas del lago San Pablo en las comunidades La compañía y Camuendo parroquia el Jordán, Cantón Otavalo, Provincia Imbabura, con un 99% de estudiantes indígenas. De modo, que al analizar el contexto se logra una mejor comprensión de la situación de la EIB en la comunidad y en la institución.

Antes es necesario referir que la población indígena ecuatoriana se acerca a 1.100.000, está conformado por 14 nacionalidades indígenas incorporados en diferentes

organizaciones, un 7,3 % de esa población se encuentra ubicado en la sierra sur. Y el 60,3% habita la Sierra-Norte (Kichwa) distribuidos en 6 provincias (IWGIA, 2020).

La población se encuentra en una zona esencialmente rural A nivel sociocultural donde existen deficiencias de atención y cuanto, a servicios básicos, en materia educativa, se observa hacinamiento en las instituciones educativas y marcadas diferencias materiales, docentes y de servicios en las instituciones del sector urbano y el rural. El servicio de transporte no facilita el acceso a la escuela y la deserción escolar inicia a partir de 8 grado. Además, se evidencian altos índices de personas analfabetas (GAD -Otavalo, 2015).

Estos planteamientos concuerdan con los realizados por Cruz (2018) que manifestaba la existencia de marcadas desigualdades en respecto a los provenientes de zonas rurales o indígenas. De igual forma (Haboud, 2019) pudo determinar las diferencias, tal y como se revela en el informe del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD -Otavalo, 2015), sin embargo no todo es desalentador ya que en materia de salud cantón ha pasado a ser un ejemplo dadas las prácticas ancestrales con los partos culturalmente adecuados donde las parteras hacen su labor al lado de un personal médico. Ese punto y la aplicación de la medicina ancestral gracias al conocimiento del beneficio de las plantas para curar enfermedades permiten entender que el conocimiento va más allá de lo teórico y que bien vale el esfuerzo conservar las tradiciones culturales de la población.

2.1.5.1. Filosofía Institucional. La filosofía institucional parte de los enunciados del ente rector. Al revisar el histórico referencial de la EIB se constata que, para el año de 1993, se propuso desde lo filosófico, que se considerara la cosmovisión de los pueblos originarios. Su forma de concebir al mundo y en especial su lengua. En este punto debe considerarse que mediante ella se reproducen los saberes ancestrales y a su vez se procura el desarrollo,

fortalecimiento y continuidad de la cultura. Por ello, se recomienda que sean potencializadas a partir de la morfología, fonología y la sintáctica, desde una perspectiva pragmática (MINEDUC, 2013).

Para el año (2010) al establecer un nuevo modelo educativo se busca garantizar la educación a todas las personas desde la atención a sus realidades y una educación intercultural cuyas bases reposan en la EIB. Que finalmente busca el fortalecimiento de las habilidades y destrezas afectivas, cognitivas y psicomotrices, con una perspectiva basada en valores, tolerancia, respeto e igualdad (MINEDUC, 2013).

De manera que la filosofía de las EIB, parte del respeto a ritmo de aprendizaje de los alumnos, a su identidad y la de sus ancestros, los conocimientos que ya poseen y que han sido transmitidos por generaciones además de buscar la incorporación de saberes de otras culturas que permitan al estudiante un desarrollo pleno y armónico.

En lo que respecta a la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, ubicada en la Ciudad de Otavalo entre las faldas del Volcán Imbabura, y orillas del Lago San Pablo en las comunidades La Compañía y Camuendo parroquia el Jordán, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, dado que está ubicada dentro de un barrio marginado, ha establecido como filosofía institucional apartes de las ya dispuestas por el ministerio las que les permitan formar y transformar el talento humano de la comunidad, para que puedan hacer frente al ámbito laboral, acceder a las tecnologías y estar a la par de los avances de la sociedad. Sin menoscabar la condición de nativos de la localidad, por lo que se cumple lo estipulado en las líneas orientadoras del SEIB.

2.1.5.2. Epistemología De Las Áreas. Definir el contenido de las áreas curriculares es una acción que no depende de los docentes, pero que si es producto de consultas realizadas

en el ámbito educativo, en tal sentido Basantes et al., (2019) indican que lograr la definición del currículo conlleva complejidad por la naturaleza y cantidad de significados y acepciones que se establecen en él, estos son concebidos para señalar la ruta de la práctica pedagógica. En ellos se plantean unos objetivos a cumplir y su diseño facilita además actividades, acciones que deben seguirse para el logro de las metas planteadas, es decir informa concretamente que como y cuando se enseñará y que se evaluará.

Ecuador, a través del ente rector dispone del currículo, para que se cumpla el mandato de la EIB, su construcción ha sido organizada de una forma que se garantice los aprendizajes desde los distintos niveles de la educación considerando cada una de las unidades de aprendizaje, un proceso construido y pensado cuidadosamente y con expertos en la materia, así como personas de distintas nacionalidades existentes en el país. El diseño curricular, se fundamenta además en los elementos que subyacen entre las diferentes comunidades de acuerdo con su etnia o pueblo y a sus intereses culturales, que muchas veces pasa desapercibido para el docente hasta llegar al punto de la negación de todo tipo de organización que permita lograr consensos que beneficien a los estudiantes (Calle, 2019).

Las Orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del Modelo del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe el MINEDUC (2019) dispone que se realizó un andamiaje técnicamente pensado y verificado para la elaboración del currículo (ver tabla 1).

Tabla 1 Andamiaje para la aplicación del MOSEIB

Instrumento	Descripción	Finalidad
Calendario vivencial educativo comunitario y cartilla de saberes y conocimientos locales	Instrumento sociocultural que incorpora la sabiduría ancestral en el ejercicio pedagógico.	Que los estudiantes mantengan sus vínculos culturales

Ciclos vivenciales	Elementos del proceso educativo (vinculación familia comunidad) ciclo agrícola; ciclo de vida; ciclo cósmico; ciclo astral.	Que los estudiantes mantengan su cosmovisión
Armonizadores de saberes	Conocimientos previos de cada pueblo Armonizadores	Que los estudiantes adquieran conocimientos integrados
Madre naturaleza	Respeto a la naturaleza y a la tierra	Articulación de conocimientos, saberes y tecnología Desarrollo social, lingüístico, económico Fortalecimiento de vínculos
Vida familiar comunitaria y social Cosmovisión y pensamiento	Motivación en lo socio afectivo Expresión de conocimientos y saberes mediante signos y símbolos	Comprensión de generalizaciones y atracción de su cultura y otras culturas
Ciencia tecnología y producción	Promoción de la ciencia y la sabiduría	Relación armónica con la naturaleza
Huertos Vivenciales Educativos Comunitarios	Espacio de aprendizaje natural	Equilibrio del ser y desarrollo de las ciencias integradas.

Fuente: (MINEDUC, 2019)

Elaboración: Propia.

A este proceso se le adiciona la ampliación hasta el nivel de bachillerato lo que ha dado como resultado 14 currículos nacionales diferentes para los distintos procesos a las nacionalidades Achuar, A'i (Cofán), Andwa, Awa, Baai (Siona), Chachi, Epera, Siapidara, Kichwa, Paai (Secoya), Sapara, Shiwiar, Shuar, Tsa'chi y Wao (MINEDUC , 2017) (ver figura 1)



Figura 1 Currículos interculturales de Ecuador
Fuente: Tomado de (MINEDUC, 2017)

Estos currículos obedecen a la epistemología de las áreas, son una muestra de la pertinencia tanto cultural como lingüística de los pueblos, dejan entrever que la EIB, ha sido pensada, organizada y articulada desde el conocimiento, que facilitan al docente orientaciones técnicas y pedagógicas de su quehacer para garantizar que se mantenga la riqueza de las culturas indígenas ecuatorianas y su cosmovisión (MINEDUC, 2017).

En lo que se refiere a la cosmovisión Marroquin y Riveros (2019) lo reconocen como el sentir, la relación que ha establecido con la naturaleza un todo integrado. El currículum posee una cantidad de elementos enunciativos que han sido producto del análisis previo, que con cada nueva reconfiguración buscan una transformación, pero, es necesario apuntar que

el currículo por sí solo no tiene ningún efecto, sino hay un contexto que permita que los demás actores y factores se conjuguen. En relación a ello Salinas y Gómez (2020) manifiestan que entre esos están el proceso de reflexión y de entendimiento del otro.

Sus bases se sientan en el marco de la jurisprudencia suscitada de los acuerdos internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, dando paso a un currículo integral, organizado y pensado para lograr el acceso a la educación y el desarrollo pleno de las comunidades originarias. La estructura del SEIB está compuesta de la siguiente manera (Ver tabla 2)

Tabla 2 Estructura del SEIB

Proceso	Unidades correspondientes	Grado /años
Educación Infantil Familiar Comunitaria	1 a 10	1 a 3 años
Inserción a los Procesos Semióticos	11 a 15	Preparatoria
Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz	16 a 21	Segundo
	22 a 27	Tercero
	28 a 33	Cuarto
Desarrollo de las Destrezas y Técnicas de Estudio	34 a 40	Quinto
	41 a 47	Sexto
	48 a 54	Séptimo
Procesos de Aprendizaje Investigativo	55 a 61	Octavo
	62 a 68	Noveno
	69 a 75	Décimo
Bachillerato Intercultural Bilingüe		1°, 2° y 3° año

Fuente: (MINEDUC, 2017)

Elaboración: Propia

Una vez presentada la estructura del SEB, se procede a presentar la organización curricular en cuanto a las áreas, cabe destacar que como en la población en estudio posee una predominancia del Kichwa, se presentará la epistemología de las diferentes áreas en este caso de lengua y literatura, lengua y literatura de la nacionalidad, lengua y literatura castellana,

matemática, matemática y etnomatemática, ciencias naturales, naturales y etnociencia, ciencias sociales, estudios sociales y etnohistoria, educación cultural artística, educación cultural artística, educación física, educación física intercultural, lengua extranjera, inglés y los proyectos escolares (Ver tabla 3).

Tabla 3 Organización Curricular Bilingüe Kichwa

Grados		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Sub niveles		Preparatoria	Elemental	Media	Superior						
Áreas	Asignaturas										
Lengua y literatura	Lengua y Literatura de la Nacionalidad	Unidades integradas por ámbitos de aprendizajes 33 horas	Elemental	30 horas			30 horas				5
	Lengua y literatura castellana										5
Matemática	Matemática y etnomatemática										6
Ciencias naturales	Ciencias naturales y etnociencia										4
Ciencias sociales	Estudios sociales y etnohistoria										4
Educación cultural artística	Educación cultural artística										2
Educación física	Educación física intercultural										3
Lengua extranjera	Inglés	2	2	2	4						
Proyectos escolares											2

Fuente: (MINEDUC, 2017)

Elaboración: Propia.

Es así como se concibe la EIB, con atención a las asignaturas. A continuación, se presentan brevemente cada una de ellas:

Lengua y Literatura de la Nacionalidad: sus principios se rigen desde su origen en el ámbito familiar y su desarrollo va a depender de la familia, la escuela en este caso le brinda la oportunidad de expresarse y establecer una comunicación con otras personas. Mientras que

la lengua y literatura castellana centra su abordaje en el conocimiento del castellano el estudio de la lengua y cultura, permite al estudiante interconectarse socialmente a partir de la comunicación oral y escrita. Además de conocer aspectos de la literatura (MINEDUC, 2017).

Matemática y etnomatemática, se centra en la enseñanza de usos matemáticos desde las culturas ancestrales hasta evolucionar al empleo del álgebra, funciones y geometría. Las Ciencias naturales y etnociencia el planteamiento parte de la relación del ser humano con la naturaleza y la promoción de prácticas ecológicas. Con respecto a los estudios sociales y etnohistoria para fortalecer la identidad de los pueblos indígenas, reconocer sus formas pasadas de vida y las presentes, conocer sus territorios y ámbitos geográficos. Mientras que la educación cultural artística promueve el fortalecimiento identitario, partiendo de la sensibilización y valoración de sus materiales y productos. La educación física intercultural busca el desarrollo del estudiante a partir de la práctica de deporte que más le motive.

Es necesario acotar, que desde que fue publicado en el año 1993 y pasando por un proceso de modificaciones por parte del Ministerio de Educación MOSEIB (2013) respecto a la enseñanza de cada una de las áreas ha planteado que para la enseñar la lengua de la nacionalidad el docente profundice en desarrollar expresiones orales y escritas y los elementos paralingüísticos. En torno al castellano, se debería considerar como una segunda lengua a aprender. En el caso de matemática, se sugiere ir al proceso de comprensión de los conceptos y luego a la práctica evitando a toda costa los procesos de memorización. Mientras que lo relacionado con la historia requiere de incorporación e integración de conceptos que delimiten espacio y temporalidad. Donde el proceso de interpretación de los pueblos es necesario para evitar que se asuman verdades, que fueron plasmadas por grupos poderosos.

Para la ciencia y las artes, se estima que los estudiantes se encuentren con la naturaleza vinculando los saberes, la estética y la práctica. En cuanto a la cultura física se

busca el desarrollo personal del estudiante y que estas se dirijan a actividades lúdicas y deportivas donde se sugiere el trabajo grupal y comunitario (MINEDUC, 2013).

2.1.5.3. Tendencias Actuales en Modelos de Enseñanza. Se viven cambios en la forma de enseñar producto de múltiples factores, entre los que se pueden mencionar los avances tecnológicos producto de la aceleración en la digitalización. Aspecto que es de necesaria revisión en la EIB. De igual forma, la situación originada por la pandemia y dada la situación de emergencia sanitaria, los docentes y estudiantes se han vistos obligados a emplear los dispositivos para enseñar (Arancibia, et al., 2020). Con ellos se ha despertado un sinnúmero de plataformas que son empleadas por los docentes para la enseñanza, en atención a ello más adelante se estima plantear el tema de la tecnología y la EIB.

A estas situaciones debe añadirse, que al referirse a la EIB generalmente se piensa en dos lenguas diferentes, además del entramado cultural que esto trae consigo. Otros aspectos que se relacionan con tendencias en la enseñanza en la EIB son los mitos que circulan. En tal sentido Vinueza e Izquierdo, (2019) señalan que figuran los siguientes (ver tabla 4).

Tabla 4 Mitos en la enseñanza bilingüe

Mito	Desmontando el mito
Aprender dos lenguas confunde al niño y disminuye su capacidad intelectual	Al aprender dos lenguas, se mejora la capacidad cognitiva, maduración lingüística, desarrollo de pensamiento crítico y creativo, resuelven problemas con mayor facilidad, la neurociencia ha demostrado que si se aprenden dos lenguas se usan más partes del cerebro

Si se expone a un niño a otra lengua por más tiempo la aprenderá con mayor rapidez

El estar expuesto con otras lenguas no es garantía de su aprendizaje ya que lo que se pretende enseñar ha de estar adaptado con las necesidades del estudiante. Además de ponerlo en práctica.

La enseñanza bilingüe es un obstáculo para el aprendizaje de la lengua materna o viceversa.

Esta depende de muchos factores donde el currículo o programa tiene peso, además de la motivación al estudiante.

Fuente: adaptado de (Vinueza & Izquierdo, 2019)
Elaboración: propia

2.1.5.3.1. Futuros de la Educación. Desde el año 2015 se habían establecidos las metas del milenio, éstas buscaban lograr una educación de calidad e inclusiva para todas y todos, como era de esperarse los países adecuaron sus políticas educativas intentando asignar al ámbito educativo el papel preponderante que debe ocupar la muestra de ello por ejemplo son las adecuaciones a nivel curricular para permitir que las personas con discapacidad accedan a ella, otras son seguir mejorando las infraestructuras de las instituciones, avanzando en la interculturalidad. Para ese momento ya se hablaba de la necesidad de un giro, además que se dieron fuertes cuestionamientos a la práctica docente (UNESCO, 2015).

Hubo un hecho que marcó al mundo donde la incertidumbre fue mayor, aparece la enfermedad denominada COVID-19, en un contexto como ya se dijo lleno de cuestionamientos a la educación. Esta situación que se considera sin precedentes ya que la (OMS, 2019) inmediatamente hizo sus pronunciamientos solicitando que se efectuara un confinamiento a nivel mundial, lo que afectó a 1.200.000 estudiantes según datos aportados por la (UNESCO, 2019) Latinoamérica presentó las cifras por el orden de 160.0000 de niños sin acudir a la escuela. La activación de las acciones por parte de los organismos con

competencia no se hizo esperar ya que se buscaba la protección de la vida de todos (MINEDUC, 2019).

Inicia una nueva fase educativa clases no presenciales, y como era de esperarse se evidenciaron profundas debilidades en el sistema social y educativo del país, así lo plantean Oñate y Cañas (2021) al manifestar que la emergencia ocasionada por la COVID-19 dejó entrever las desigualdades existentes. Esto afectó evidentemente a la escuela, al revisar el impacto ocasionado por las medidas educativas y de distanciamiento se evidenció que la modalidad de educación virtual puso en desventaja a estudiantes de zonas foráneas o rurales. De manera que el debate planteado donde se insiste que algo hay que cambiar es válido desde el punto de vista que se debe pensar en cómo favorecer a todos.

Una experiencia de reciente data es la puesta en marcha de los conversatorios “los futuros de la educación” de parte de la UNESCO y donde Ecuador participó de manera activa, allí se pudo conocer que el principal objetivo trazado es replantear la educación, reconfigurando su futuro a partir de la consulta, el debate y que debe reinventarse el conocimiento ya que es prioritario que surja un espíritu de solidaridad entre los seres humanos (MINEDUC, 2021).

Todo el entramado tecnológico y social, da paso a la necesidad de una cultura promotora de paz donde la interculturalidad es fundamental pasa a ser tomado en los conversatorios propuestos por el ministerio de educación, se abre otro capítulo que indica además de los desafíos ya existentes que ahora hay que enfrentar otros como la emergencia sanitaria, vencer la pobreza extrema, conservar la vida ante toda las cosas y seguir pensando en el futuro de la educativo (MINEDUC, 2021). La agenda propuesta por el ente rector permitió entender que es imperante que se activen todos, familia, escuela, comunidad. (Ver tabla 5).

Tabla 5 Contenido de la agenda Ministerial Foro "Los futuros de la Educación"

Acción	Actividades
Consulta a la comunidad educativa	Proceso de consulta amplio a la comunidad educativa y otros actores de la sociedad como empresarios, donde a partir de diferentes instrumentos se espera conocer la opinión de la comunidad acerca de cómo debería ser la educación a futuro.
Foro nacional por la educación	Se realizará a partir de la conformación de 8 grupos focales, para iniciar el conversatorio de la educación que piensan deben tener los niños y adolescentes.
Revisión de la Comisión Nacional de expertos	Participarán expertos en materia educativa de diferentes ámbitos, para acompañar el proceso.
Informe País con resultados obtenidos	El ministerio de educación entregará a la UNESCO el informe de Ecuador previamente validado por los expertos.
Recepción por parte de la comisión internacional	Una vez entregado en informe será considerado para la conferencia general de la UNESCO a realizarse en noviembre de 2021

Fuente: (MINEDUC, 2021)
Elaboración propia

Finalmente se considera que el futuro educativo es aquel donde lo fundamental es el desarrollo de las personas y favorece una cultura de paz en ese sentido la (UNESCO, 2021) señala que es urgente cambiar el rumbo actual por una educación que valore las dimensiones comunes existentes en el mundo y la forma en que aprendemos, que garantice la igualdad y que sea considerada un bien público en pro de la responsabilidad global, que el ser humano sea el centro y las relaciones sean fortalecidas hacia la paz y la tolerancia.

2.1.5.3.2. Tendencias Digitales de la Educación. Es de esperarse que todas las situaciones educativas que han emergido hagan pensar en el avance vertiginoso de la tecnología en el mundo. Así lo confirman Moya y Herrera (2020) al señalar que la virtualización de la educación dado los últimos acontecimientos mundiales y las realidades que se enfrentan a diario han ocasionado que tanto estudiantes como docentes que no tienen acceso tecnológico, o simplemente no se han familiarizado aun con su manejo se queden excluidos.

Enfocar como se concibe la EIB desde la digitalización plantea dos brechas, la primera es la digital (en el párrafo anterior) la segunda es lograr que el uso tecnológico sea apropiado para la enseñanza de la EIB, para lo que vale recordar que en la dimensión de ciencia y tecnología establecida por el MOSEIB se encuentra los armonizadores y que el que guarda relación con su empleo, esta demanda que el estudiante pueda acceder a ella sin afectar su cosmovisión (MINEDUC, 2019).

2.1.5.3.3. Tendencias Paradigmáticas de la Educación: El Constructivismo. Todo este tejido, requiere del empleo de la epistemología, para comprenderlo de una mejor manera. Las tendencias educativas actuales en el mundo entero, apuntan al constructivismo, concebido por Coll, (Citado en Tigse, 2019) como un conjunto de principios donde se pueden resolver los problemas identificados a través de la articulación esto significa en la práctica que el docente al identificar las situaciones problemáticas presentes en los estudiantes los ayuda, ofreciéndoles la oportunidad de mejorar. Distinto de la educación tradicional que sólo permite la memorización.

Para verificar si se está frente a una concepción constructivista basta con conocer si desde el aula se promueve la motivación intrínseca, y se les ofrece a los alumnos la

oportunidad de ser constructores de sus propios conocimientos y saberes permitiéndoles que tomen decisiones y guiándolos durante el trayecto. El docente deja de ser un transmisor para innovar creando situaciones favorables para que los estudiantes aprendan. El estudiante pasa a ser de receptor al centro de aprendizaje Este paradigma es uno de los que ha tenido mayor influencia en el campo psicológico y en la educación generando impactos positivos en la forma de enseñar, porque se comprende sus necesidades educativas, además que integra los procesos educativos y se centra en diagnosticar, analizar, planificar, decidir y evaluar acerca del proceso (Tigse, 2019).

En relación con el constructivismo Vargas y Acuña (2020) manifestaron que actualmente, muchos educadores se identifican con los planteamientos constructivistas al punto de reconocerse a sí mismos como practicantes del constructivismo, es decir sus concepciones y prácticas se alinean con los postulados del paradigma, lo que indica que los docentes están adquiriendo mayor conciencia acerca de los conocimientos que deben poseer para garantizar una educación de calidad.

Por lo que se piensa que la EIB constituye una oportunidad de aplicar la concepción constructivista.

2.1.5.3.4. Aportes del Conectivismo a la EIB. Esta teoría se basa en las conexiones que se establecen tanto tecnológicas, como las de tipo personal. En ella se plantea que estas originan conocimiento, dado los intercambios de información que permiten el establecimiento de flujos comunicacionales (Correa, 2020). Actualmente y debido al avance tecnológico, además de la situación de pandemia originada por la Enfermedad COVID-19 las instituciones educativas se han visto en la obligación de adecuar sus clases presenciales a

virtuales, de manera que lo que antes era el empleo de la tecnología para estar a la par de los avances digitales, ahora pasó a ser una necesidad en la cotidianidad.

A este respecto, se añaden las consideraciones de Perugachi, (2020) quien considera que, aunque resulta un aporte al proceso de enseñanza aprendizaje, el conectivismo que se encuentra representado en las TIC y la virtualización de las clases debe considerar aspectos vinculados al conectivismo como el empleo de las plataformas que bien tenga a sugerir el Ministerio de Educación. En el caso el uso del aula virtual, es necesario que el docente ponga en marcha el uso de un diseño instruccional que le permita realizar una planificación ajustada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (Sanz, 2019).

Este planteamiento surge de la situación que se presenta en las aulas virtuales donde el docente sin considerar algunos aspectos como es el de instruir a los estudiantes en su uso, deciden dejar que sea el estudiante quien por sus propios medios aprenda a emplear la tecnología.

En relación con las actividades de gamificación, al emplear el aula virtual, se ha recomendado que el docente utilice actividades que contengan juegos para que motive la participación de los estudiantes, para ello puede diseñar material partiendo del currículo de EIB. Es por ello que se ha recomendado que se realicen actividades de gamificación, para despertar el interés de los estudiantes.

Por lo que es necesario considerar además que dentro del MOSEIB se sugiere el desarrollo de cuatro aspectos conocimiento, problematización, verificación, conclusión. Donde se orienta a aprender desde el hacer o haciendo, esto que implica que el alumno a medida que emplea la tecnología aprende y asigna importancia al uso de las mismas para su formación. Mientras que se problematiza a partir de lo que facilite el docente, el estudiante de manera individual o colectiva, resuelve aplicando los aprendizajes obtenidos. Una vez

concretado estos dos puntos sugeridos en el MOSEIB, el educador verifica y concluye socializando lo aprendido De manera que en un proceso reflexivo y científico (donde observa, diagnóstica, planifica y aplica) el docente de EIB, hace uso de las TIC, como elemento de fortalecimiento para la enseñanza donde además demuestra su entendimiento de las diferentes teorías actuales en el ámbito de la educación (Perugachi, 2020).

Es así como el conectivismo aparece, en la práctica docente. Para el caso de la Educación Intercultural Bilingüe, más allá de su uso emergente por la situación antes descrita, está contemplado dentro de la formación del estudiante, en el entendido que debe mantenerse una relación armónica tecnología y cultura (MINEDUC, 2019). El mayor aporte a la EIB, es que permite que los pueblos y naciones indígenas puedan ir a la par de los avances científicos, compartir sus saberes a partir de la creación de espacios de información y actualmente que los alumnos accedan a las clases virtuales.

2.2. Marco legal

Definitivamente este andamiaje no es posible, sino está soportado desde todos los aspectos, epistemológicos, teorías y un marco legal que lo sustente se presentará aquí los referentes legales que se consideraron para el estudio estos son la Constitución del Ecuador, El Código de la niñez y Adolescencia, La ley Orgánica de Educación Intercultural.

2.2.1. Educación Intercultural Bilingüe: Educación y Diversidad

La agenda donde se propuso la educación en diversidad cultural y lingüística fue desarrollada en Dakar, los objetivos primordiales fueron la universalización de la educación primaria y que todos los niños especialmente las minorías étnicas tuvieran acceso a ella (UNESCO, 2015).

A partir de ese momento se iniciaron en el mundo (países miembros de la UNESCO) las transformaciones necesarias para que emergiera la EIB a través de las diferentes políticas educativas de las que debe señalarse además que se realizan los ajustes pertinentes incluso en materia legal, para brindar la protección requerida a las poblaciones indígenas, mantener su legado y cuidando de sus saberes. Para que todo esto ocurra es necesario que como ya se dijo se trabaje en la jurisprudencia, es por ello que los siguientes apartados ofrecen la información referida a los cambios que han venido efectuándose en el país en para dar paso a la EIB.

2.2.2. Constitución del Ecuador

La Constitución de la República de Ecuador, (2008) plantea en el Artículo 1 ser un estado pluricultural. En el Artículo 2 se menciona el idioma oficial que en este caso es el castellano, Kichwa y Shuar y los demás idiomas ancestrales, que pueden ser empleados según el territorio donde viven.

En el Artículo 57 plantea el reconocimiento a las comunidades indígenas y se ofrecen las garantías necesarias para su protección.

Al Artículo 343 se refiere al ámbito educativo y se plantea la integración que debe existir en lo cultural. Mientras que el Artículo 344 manifiesta el ejercicio rector que mantendrá el Estado en materia educativa y para finalizar en el Artículo 347 se señala la responsabilidad de la nación en garantizar la educación intercultural bilingüe.

Posteriormente se presenta la Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011), que indica en los Artículos 37 que rige para los pueblos indígenas el sistema de educación intercultural bilingüe.

2.2.3. Instrucciones MINEDUC

Anteriormente se señaló que los currículos educativos son diseñados de acuerdo con parámetros que deben cumplirse para asegurar la calidad en la educación, todos han ser pertinentes al sistema y modelo ecuatoriano, se construyen basándose en la participación de la familia y considerando las destrezas que los estudiantes adquirirán desde temprana edad. En Ecuador el currículo se ha venido ampliando hasta llegar al bachillerato, finalmente se tiene un total de 14, que orientan el desarrollo pedagógico de las comunidades y pueblos indígenas. Estos son lineamientos impartidos por el ministerio aparte de las líneas legales en atención al nivel que le corresponde a la autoridad (MINEDUC , 2017).

Por consiguiente, acompañan a las bases legales los decretos, resoluciones, circulares y documentos internacionales que rigen el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) (ver tablas 6, 7, 8 y 9).

Tabla 6 Decretos a favor del SEIB

Decreto	Contenido
Decreto Ejecutivo Nro. 203 del 15 de noviembre de 1988	Creación de la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe e inicio del SEIB
Decreto Ejecutivo Nro. 445-18, del 6 de julio de 2018	Creación de la Secretaría Educación Intercultural Bilingüe e inicio del SEIB
Acuerdo Ministerial No. 112, de 31 de agosto de 1993	Oficialización del MOSEIB
Acuerdo Ministerial No. 410, de 05 de noviembre de 2007	Implementación de la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC)
Acuerdo Ministerial No. 410, de 05 de noviembre de 2007	Creación de las direcciones zonales interculturales bilingües
Acuerdo Ministerial Nro. 440 -13, de 05 de diciembre de 2013	Se implementa el MOSEIB
Acuerdo Ministerial No. 410, de 05 de noviembre de 2007	Se implementa la Etnoeducación Afroecuatoriana

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2017-00017-A de 23 de febrero de 2017	Se expide currículos interculturales Bilingües a las nacionalidades
Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00075-A de 18 de agosto de 2017	Guardianas de la lengua y los saberes

Fuente: (MINEDUC, 2019)
Elaboración propia.

Tabla 7 Resoluciones a favor del SEIB

Resoluciones	
Resolución Nro. SESEIB-SESEIB-2019-003-R de 16 de julio de 2019 y	Se expiden lineamientos de
Resolución Nro. SESEIB-SESEIB-2019-0004-R de 18 de julio de 2019.	implementación del MOSEIB

Fuente: (MINEDUC, 2019)
Elaboración propia

Tabla 8 Circulares a favor del SEIB

Circulares	
Memorando Circular Nro. MINEDUC-VE-2014-00260-M, de 09 de septiembre de 2014	Orientaciones de aplicación del MOSEIB
Circular Nro. MINEDUC-VE-2017-00004-C de 20 de febrero de 2017	Se emiten las Orientaciones a la gestión desconcentrada para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe”.

Fuente: (MINEDUC, 2019)
Elaboración propia

Tabla 9 Circulares a favor del SEIB

Documentos Internacionales	
Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Artículos 1 al 15
Convenio 169 de la OIT	Artículos 26 al 31

Fuente: (MINEDUC, 2019)
Elaboración propia

2.2.3.1. Orientaciones Pedagógicas para Fortalecer la Implementación Del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Partiendo de la visión planteada por Canto y Reyes (2018) del nuevo modelo educativo ecuatoriano y haciendo llamado a la reflexión de la práctica educativa y las necesidades formativas que presentan los docentes en relación con el SEIB, según lo estimaron Aguavil y Andino (2019) se considera que para la implementación de una pedagogía acorde con la exigencia de los tiempos el educador a más de tener una riqueza en materia epistemológica, de teorías, paradigmas y métodos que sean guía para llevar adelante su labor docente, ha de poseer valores que le permitan entender su rol inmediato en la enseñanza, además de aplicar los planes adecuados a su contexto y realidad (Cruz, 2018).

Dentro de todos estos elementos la creatividad también es necesaria, como será necesario aplicar algunas indicaciones que ofrece el MOSEIB de acciones que marcan la diferencia entre el sistema educativo nacional y la educación intercultural bilingüe.

Se presentan a continuación aspectos que deben ser considerados por el docente en su práctica para garantizar una adecuada implementación de la política educativa y de una educación de calidad (MINEDUC, 2019).

Es así como en primera instancia hay que velar por la conformación de los consejos de gobierno comunitarios que se encuentran respaldados en la Constitución del Ecuador (2008) y que buscan en todo momento garantizar a las comunidades indígenas el cumplimiento de sus derechos a partir de la promoción de la participación plena desde la territorialidad y garantizándole además la toma de decisiones en asuntos de su interés (MINEDUC, 2019).

Corresponde además verificar que la estructura educativa que se emplea sea por procesos ya que los aprendizajes están organizados por unidades y guías estas últimas son

diseñadas por el docente para facilitar el aprendizaje y deben cumplir los siguientes parámetros (ver figura 2).

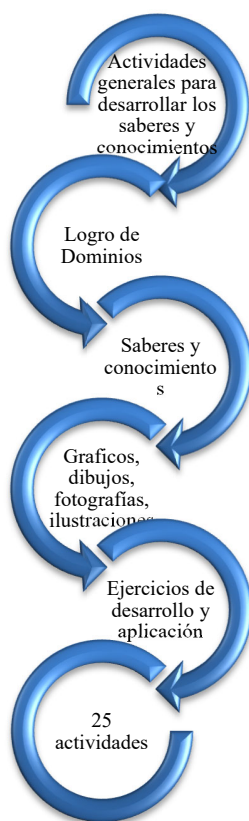


Figura 2 Parámetros de las Guías
Fuente: Adaptado de (MINEDUC, 2019)

Las guías se elaboran para demostrar el conocimiento que va adquiriendo el estudiante en este sentido, se muestra la división que deben tener el cuanto al dominio del conocimiento (ver tabla 10).

Tabla 10 Dominio del conocimiento

Secuencia del momento	Acciones del docente	Actividades
Senso perceptiva	Se empleará la motivación, que el niño sienta el deseo de participar en la actividad y muestre el interés	Juegos Caminatas Videos Dramatizaciones Maquetas Audios Textos literarios acorde con los intereses de cada estudiante Textos ilustrados acorde con la edad e intereses
Problematización	Se realizarán preguntas para activar los conocimientos del niño, se busca fomentar la curiosidad.	Experimentos Diálogos Otras técnicas didácticas acorde con la actividad de exploración e indagación.
Conclusión	Se sintetiza lo aprendido	Ordenadores gráficos Técnicas como cuadro sinóptico Mentefacto Cuadro de atributos Diagrama de espina de pescado Cuadros

Fuente: (MINEDUC, 2019)

Elaboración propia

Las actividades desarrolladas con las guías fomentan una participación permanente y activa de la comunidad escolar, estudiantes, padres y madres, a partir del uso de diversas estrategias y las planteadas para demostrar el dominio del conocimiento, entre las que tienen poca mención por lo docentes se encuentran los juegos, que algunas veces se considera no aportan nada en la educación sin embargo, no los consideran dentro de las planificaciones que plantea el ministerio, al respecto Belmonte et al., (2019) señalan que el juego promueve la conciencia social y funciona como un promotor de hábitos saludables.

Otro punto recomendado es emplear espacios naturales para el trabajo y para garantizar el aprendizaje para ello se puede ocupar el patio, los huertos, caminos y cascadas, bosques, canchas. El ritmo del estudiante debe ser respetado en todo momento lo que da paso a la flexibilidad para la promoción ya que se consideran los avances de unidades. Se prohíbe que los estudiantes repitan el año escolar, los calendarios de tornan flexibles, es obligatorio el uso del calendario vivencial educativo y comunitario, para articular las actividades comunitarias y educativas. Usar las cartillas de saberes y conocimientos locales (MINEDUC, 2019).

El educador debe integrar la ciencia y las teorías, en ese sentido se le invita al a emplear los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo, usando la didáctica y diferentes estrategias como por ejemplo la propuesta por Ávila (2020) del empleo de elementos cartográficos para activar los conocimientos en los estudiantes, lo que permite preservar en sus comunidades la memoria colectiva. Este tipo de actividades logra la motivación del estudiante, que realice intercambios con los compañeros, que emplee los signos, describa lo que ha observado, destaque los espacios naturales y lugares que considera más importantes en su recorrido y en la elaboración de sus planos.

Y un punto muy importante guarda relación con la eliminación paulatina de la copia y del dictado, así como el empleo excesivo de la pizarra de clases (MINEDUC, 2019).

El docente debe cuidar que los ambientes de aprendizaje tengan pertinencia cultural y lingüística y que el material didáctico que se reproduzca se en el idioma de las nacionalidades. Para garantizar el cumplimiento de la educación comunitaria, fomente el trabajo en equipo, realizar adecuadamente los seguimientos y evaluaciones de acuerdo con las instrucciones de la guía para el MOSEIB, respecto al vestuario se considera que cada estudiante construye su propia identidad (MINEDUC, 2019).

Partiendo de la obligatoriedad del cumplimiento de las líneas educativas emanadas por el MINEDUC, es necesario acotar que a la luz de todas las orientaciones la institución también debe poseer una PPI adecuada a las exigencias de la EIB al respecto, se considera que la propuesta pedagógica además de ser un instrumento empleado para organizar el proceso de enseñanza es una guía hacia lo que se quiere lograr.

Una PPI, asigna sentido al proceso educativo vivenciado y por vivenciar, demuestra el compromiso del docente a la hora de ejecutar la práctica educador, el hecho que la institución posea una propuesta pedagógica adecuada permite abrir sendero hacia la transformación (MINEDUC, 2019).

El ministerio de educación ha puesto al alcance de todos los docentes, líneas generales entendiendo que están en capacidad técnicas, pedagógicas y epistemológicas para desarrollar y lograr la construcción de la PPI, siendo un requisito establecido para todas las instituciones educativas. De esta se conoce además que poseen 3 elementos fundamentales entre ellos los aspectos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos. Posterior a ello se construye, cumpliendo con este requerimiento podrán solicitar ampliación, renovación o permiso de funcionamiento, una vez realizada la propuesta educativa se procede a registrar en el formato y se entrega en la dirección del Distrito Educativo.

La socialización de los logros pedagógicos cobra importancia, ya que a partir de esa práctica se construyen saberes, donde es necesaria la participación de todos para las posteriores valoraciones, una acción recomendada es la de poner en marcha los consejos editoriales de manera que pueda promoverse la propiedad intelectual, todas estas líneas se conjugan con el currículo de la nacionalidad para garantizar el logro de la EIB de calidad (MINEDUC, 2019).

Se evidencia que la Propuesta Pedagógica Institucional, resulta de un proceso que guían las líneas emanadas por el ministerio de educación, cuya ejecución no es concebida desde la realidad de un aula en particular, sino al modelo que se sigue dentro de la institución escolar. Para ello el currículum de EIB pasa a ser fundamental ya que permite orientar el trabajo partiendo de una organización sistemática de las áreas. El contenido de cada una de ellas ha sido elaborado considerando el conocimiento, las teorías y saberes ancestrales y articulados de acuerdo con las actuales tendencias educativas en el mundo.

Una vez recibidas las directrices del Ministerio de Educación, en fecha 28 de junio de 2019, que norman la construcción de la Propuesta Pedagógica Institucional las instituciones se activaron para realizar ajustes pertinentes. Para ello la Unidad Educativa “Presbítero Amable Herrera”, donde se proyectaba abrir una modalidad de estudio para bachillerato técnico, debía efectuar el PPI. Se logró avanzar en un primer documento; sin embargo, el tema de la pandemia afectó la realización del PPI.

Originando que hoy en día la institución no tenga una PPI, por consiguiente, no se trabaja con base en una PPI propia del plantel, sino con las consideraciones del modelo de la EIB y bajo la filosofía institucional. De manera que urge efectuar una propuesta clara, detallada, que pueda revisarse en un documento visible y tangible. Donde se considere la realidad del contexto y que posea las disposiciones pertinentes para directivos y docentes.

De lo contrario habrá poca pertinencia de lo planificado. Las consecuencias terminarían afectando el desarrollo de los estudiantes, la EIB y al propio docente ya que los propósitos educativos que ha establecido la escuela y el mismo educador no se cumplen, por lo que se hace necesaria la reflexión. Ya que al no encontrarse motivado por el logro de las metas que ha planteado o no encontrar en capacidad (formativa) de ejecutar sus labores, esto afectará el proceso educativo del alumno.

Otro punto que resulta interesante dentro de lo que es el planteamiento de una PPI que fortalezca la EIB, es que la comunidad se incorporaría de manera activa en la institución, de este modo se estaría cumpliendo con los mandatos establecidos, se genera mayor oportunidad de participación y plenitud en el desarrollo de los escolares. De manera que la PPI está destinada a mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Promover el mejoramiento pedagógico y fortalecer la calidad educativa de la EIB.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este marco permitió establecer los procedimientos empleados, para hacer ciencia, con la finalidad de alcanzar el conocimiento científico en torno a un tema específico (Gómez, 2012). El apartado permite conocer la descripción del área de estudio como una forma de contextualizar a quienes revisen esta producción del lugar y grupo estudiado. De igual manera se abordará el enfoque, tipo de investigación, las fases y las consideraciones bioéticas.

En este marco, se presenta la metodología empleada. Aquí se expone la descripción del área de estudio donde se puede conocer la ubicación y datos de la institución. Cabe destacar que se contó con el apoyo del cuerpo docente y administrativo de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera Bolaños” para realizar esta investigación. De igual forma se explica acerca del enfoque seleccionado, que para este estudio es mixto. Otro punto tratado es el tipo de investigación, población y muestra, además de las consideraciones bioéticas.

3.1. Descripción de Área de Estudio / Grupo de Estudio

Esta investigación se desarrolló con el apoyo del cuerpo docente y administrativo de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera Bolaños”, que se encuentra ubicada en el Cantón de Otavalo entre las faldas del Volcán Imbabura, y orillas del Lago San Pablo en las comunidades La Compañía y Camuendo parroquia el Jordán, cantón Otavalo provincia de Imbabura (Ver figura 3) con casi el 99 % de habitantes y estudiantes indígenas.

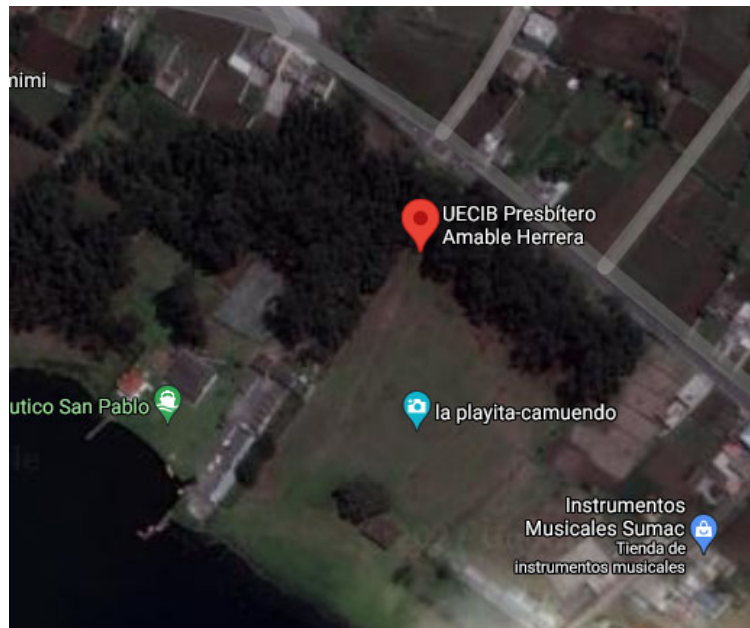


Figura 3 Ubicación de la Unidad Educativa EIB Presbítero Amable Herrera
Fuente: Tomado de Google Maps, (2021).

A pesar de ser considerado una localización urbana se caracteriza por ser un barrio marginado y considerado según conveniencias por entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Mediante la solicitud de los primeros cabildos de Camuendo, se crea esta institución el 19 de octubre de 1965, por parte del Ministerio de Educación. Funcionaba como plantel unidocente y se mantuvo así por unos 20 años aproximadamente. Fue nombrada Presbítero Amable Herrera, en honor a un religioso que guardaba estima por los pueblos indígenas.

Entre 1985 y 1987 fue cerrada y vuelve a ser abierta mediante la resolución N° 02- en fecha 2 de diciembre de 1987, como unidocente. Para el año 2000 fue asignado el Profesor Luis Enrique Bonilla, quien mostró preocupación por la comunidad, la institución mantenía funcionamiento de 1° nivel a séptimo de Educación Básica. Para el 2013, a partir de la Misión

y visión que estaba enfocada en la formación del talento humano emprendedor y competitivo, con capacidad para que puedan enfrentar retos laborales de acuerdo al avance tecnológico y de la sociedad cambiante.

En el año 2014 se llevó a cabo un proceso de fusión de otras instituciones, a partir de la decisión del Distrito Educativo, donde se absorbe por parte de la unidad Presbítero Amable Herrera General Pintag de Trojaloma, Gral. Alfonso Jaramillo de Desaguadero y Víctor Alejandro Jaramillo de La Compañía, mediante la resolución de la coordinación Zonal 1 de Educación N° MINEDUC-CZ1-2015-00416 del 14 de agosto del 2015.

La matrícula pasó a 930 estudiantes, 49 profesores, 3 directivos encargados y 1 personal administrativo (Por contrato, nombramiento provisional y nombramiento definitivo) ofreciendo la oferta educativa desde Educación Inicial hasta Bachillerato General Unificado.

3.2. Enfoque y Tipo de Investigación

El enfoque de esta investigación es mixto, dado que se desarrolló en un proceso basado en la recolección, análisis y vinculación de los datos cualitativos y cuantitativos. Ya que según lo establecido por Guelmes y Nieto (2015) este tiene la finalidad de comprender e interpretar de una forma amplia el fenómeno en estudio. De la misma manera, Hernández et al., (2014) coinciden en enfatizar que este tipo de métodos es el conjunto sistemático críticos y empíricos que se apoyan en recoger información cualitativa y cuantitativa. En definitiva, se valen del uso de números textuales o verbales para entender lo que se investiga.

El empleo del enfoque mixto en esta investigación parte del planteamiento de la necesidad del PPI para la institución antes mencionada. Esto pasa por un proceso complejo de comprensión de lo objetivo y subjetivo. Así lo confirman Hernández et al., (2014) al señalar que el uso de los enfoques cualitativo y cuantitativo (mixto), se debe a la naturaleza

compleja de los fenómenos estudiados. Que por lo general se encuentran conformados por una realidad subjetiva y una objetiva. Un ejemplo de la objetividad en este estudio es la planta física, el mobiliario, el personal directivo, docente y administrativo que constituye lo medible porque es tangible. Mientras que la subjetividad se evidencia en las relaciones que se establecen escuela comunidad, y los valores presentes.

Mientras que el tipo de investigación seleccionado fue descriptivo y exploratorio. Esto se refiere al alcance del estudio, de modo que en ellos se especifican características y propiedades del fenómeno estudiado, para recoger información de las variables planteadas (Hernández et al. 2014).

Con la exploración, se evidenció el acercamiento al fenómeno antes de su abordaje Hernández et al., (2014) se refieren a ellos como los que permiten indagar acerca de un aspecto que resulta novedoso. Sobre el particular, debe señalarse tema de la Educación Intercultural Bilingüe, no es reciente. Pero, el planteamiento de una PPI en una escuela que no la posee si constituye una novedad y que requiere conocer a profundidad el planteamiento epistemológico en ella inmerso. De este modo, se consideró que este tipo de estudios es favorable para lograr el objetivo planteado.

3.3. Población y Muestra

Se entiende como población al universo o conjunto de casos que formaron parte del estudio atendiendo a especificaciones establecidas (Hernández et al. (2014). De manera, que la población de esta investigación estuvo conformada por 48 docentes que incluían las autoridades, de los cuales se obtuvo la recolección de la información. Cabe señalar que al no resultar una muestra representativa se consideró a todos los educadores de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”.

De igual manera participaron 81 representantes y 158 estudiantes.

3.4. Fases de la investigación

Las fases propuestas para este estudio fueron tres. Desarrolladas a continuación.

Fase 1. Incidencia de la PPI en la planificación integral de los educadores de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, determinó que la PPI puede ser considerada un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución propone para el proceso de enseñanza aprendizaje (Mejía et al., (2019). En el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas. Le permitió identificar como incide de la PPI en lo planificado. Se realizó a partir de la técnica de la encuesta. Fundamentada en los propósitos institucionales, el sistema de evaluación, las enseñanzas, la programación, las estrategias didácticas y los recursos que se han utilizado para cumplir con esta intención. El proyecto institucional y sus elementos entre ellos la planificación curricular y el código de convivencia se orientaron por la Propuesta Pedagógica.

Fase 2. Nivel de compromiso del docente de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” en la construcción de conocimientos integrales. Vale recordar que para que un educador desarrolle su labor dentro de la EIB, es necesario que sea investigador, que visibilice constantemente la práctica y apostando a los saberes existentes logrando unir ciencia, comunidad, saber, y espiritualidad (MINEDUC, 2019). Lo que implica que el educador debe estar comprometido con lo que hace.

Esta fase se ejecutó paralelamente a la primera empleando la técnica de la encuesta mediante la escala de Likert; esto, ayudó a comprender las opiniones y actitudes de los educadores, determinando su nivel de compromiso. En lo relacionado a la construcción de

conocimientos integrales en la educación intercultural bilingüe, se tomó en cuenta la misma muestra de la fase 1, y además el análisis de los datos se realizó estadísticamente con la finalidad de obtener valores que permitieron identificar el nivel de satisfacción docente.

De igual manera, en esta fase se realizó encuesta a los padres de familia y estudiante con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información posible, que permitiera plantear la tercera fase. Una vez recolectada la información se procedió a realizar la triangulación. Cabe destacar que se ha empleado la triangulación metodológica que consiste en la contratación de resultados de personas, que consiste en recoger datos para realizar la validación de los resultados (García et al., 2016)

Fase 3: Diseño de una propuesta pedagógica institucional que permitiera la calidad de la Educación intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Otavalo, año lectivo 2020-2025. Esta fase permitió alinear la Propuesta Pedagógica Institucional de la educación intercultural bilingüe a los estándares de calidad del Ministerio de Educación y a las orientaciones metodológicas del MOSEIB (MINEDUC, 2017).

3.5. Consideraciones Bioéticas

Este estudio consideró los principios de responsabilidad aplicado en la implementación de los instrumentos de investigación, es decir se plantearon preguntas, acordes al objeto de estudio, sin comprometer la integridad de los participantes. Donde se evidenció la justicia y la autonomía. De manera que para la ejecución de la investigación obtuvieron los permisos necesarios. Los que aprobó la autoridad rectoral como responsable de las actividades que se desarrollaron internamente.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Finalmente, se llega al momento de los resultados de la investigación planteada, donde en el que se expone los resultados de la aplicación de los instrumentos. Al respecto Hernández et al., (1991), señalan que una vez que se generan los resultados se procede a comunicarlos. Para ello se emplean diagramas, cuadros, tablas etc. En este caso se empleará un programa que ayuda al análisis de los resultados y es el SPSS cuyo significado es *Statistical Package for Social Sciences*, paquete estadístico para las ciencias.

Dado que el estudio es mixto se procederá al análisis cuantitativo con el programa antes mencionado, mientras que los cualitativos, se harán a partir de la triangulación que según Forni y Grande (2020) este concepto es empleado en investigaciones donde se usa el método mixto. Esta a su vez permite un mejor entendimiento de los fenómenos que se investigan.

Se presentan a continuación y en orden de la pregunta que fue realizada, los resultados, el gráfico y la tabla arrojada por el SPSS. Vale destacar que las preguntas fueron enviadas mediante formulario de *Google form* y se logró una amplia participación del colectivo docente, de madres y padres de familia, así como estudiantes.

Posteriormente se muestra el análisis y finalmente de forma secuencial la triangulación de los datos obtenidos. Los aspectos que resulten serán considerados para la discusión. De esta manera se confronta la información y se somete a la discusión teórica. Es así como se garantiza cumplir con el rigor de la ciencia.

En primer lugar, se presentarán los resultados de la Escala de Likert donde participaron 48 docentes, que busca reflejar Nivel de compromiso del docente de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” en la construcción de conocimientos integrales.

En segundo lugar, los resultados de la encuesta aplicada a docentes, luego los de la encuesta aplicada a padres de familia y por último la aplicada a estudiantes.

4.1.1. Resultados de la Escala Likert aplicada a 48 docentes de la institución.

Respecto a las preguntas N° 1, 2 y 3 se realizaron para conocer las características demográficas de los docentes.

Pregunta N° 1 Género

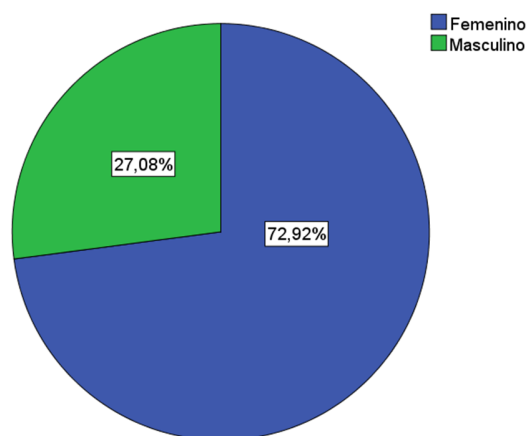


Gráfico 1 Género

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 11 Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	35	72,9	72,9	72,9
	Masculino	13	27,1	27,1	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados.

De los 48 docentes consultados, 73% pertenece al género femenino y 27% al género masculino. Los resultados evidencian que existen mayor cantidad de docentes del género femenino que del masculino. Estos resultados al ser comparados con la realidad demuestran que el género femenino, es el que más se prepara para asumir roles de docentes en la EIB así lo confirman Pérez et al, (2021) al señalar que la mayoría de los estudiantes universitarios en formación en la EIB son mujeres.

Pregunta N° 2 Edad

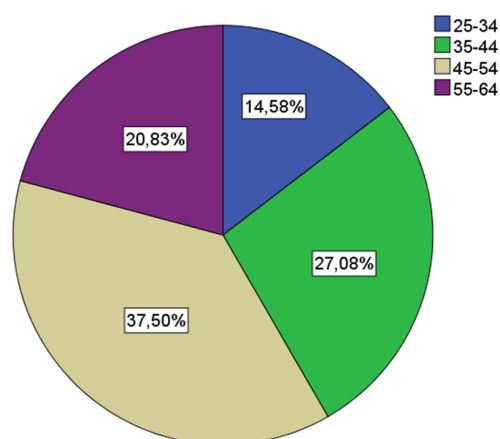


Gráfico 2 Edad

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 12 Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	25-34	7	14,6	14,6	14,6
	35-44	13	27,1	27,1	41,7
	45-54	18	37,5	37,5	79,2
	55-64	10	20,8	20,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Las edades de los docentes encuestados se distribuyen de la siguiente manera, de 25 a 34 38%, de 35 a 44 27%, de 45 a 54 38% y de 55 a 64 21%. De manera que el mayor rango de edad se encuentra entre los 45 y 54 años. Estadísticamente se puede determinar que dos rangos de edades de los docentes de la institución, se encuentra en condiciones de igualdad ellos son los de 25 a 34 años y de 45 a 54 años en un 38% cada uno.

La edad del docente es un factor clave a la hora de realizar el PPI. Ya que en ella se consideran momentos de verdad como la visión paradigmática a cerca del modelo e incluso el aporte que puedan ofrecer tanto desde la experiencia como la juventud.

Pregunta N° 3 Nacionalidad

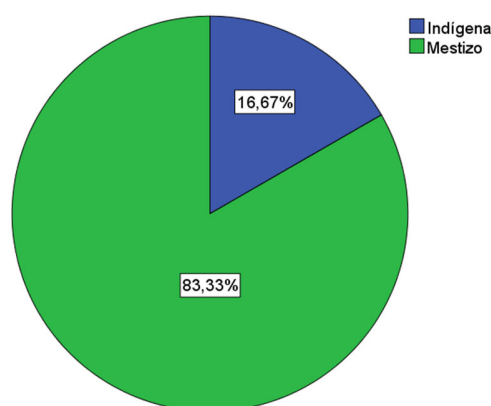


Gráfico 3 Nacionalidad

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 13 Nacionalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indígena	8	16,7	16,7	16,7
	Mestizo	40	83,3	83,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Las nacionalidades de los docentes se encuentran distribuidas de la siguiente manera, mestizos 83%. Indígenas 17%. Evidenciando que la mayoría de los docentes se considera mestizos. Esta es una realidad a nivel nacional donde incluso datos oficiales demuestran que la mayoría de los profesionales de la educación que se encuentran en zonas indígenas se reconocen mestizos (INEC, 2010).

Este resulta ser un punto interesante ya que guarda relación con la práctica docente e incluso sus necesidades formativas. Lo que concuerda con lo manifestado por Abraam (1992) al manifestar que los educadores aún no superan la realidad inmersa en la EIB, ya que desestiman el uso de la lengua originaria. De acuerdo con estos resultados, se puede señalar que probablemente este empeño del empleo del castellano es producto del reconocimiento que tienen de sí mismos los docentes que laboran en las instituciones de EIB.

Otro aspecto que vale resaltar lo expone Martín (2017) al señalar que las políticas nacionales no se han coordinado para favorecer la EIB. Ya que se asigna a estas instituciones docentes que ni siquiera viven en el contexto institucional. Por su puesto también desconocen la lengua de esa población a la que son asignados.

Pregunta N° 4: ¿La pertinencia cultural en las planificaciones microcurriculares es importante para fomentar la educación intercultural bilingüe?

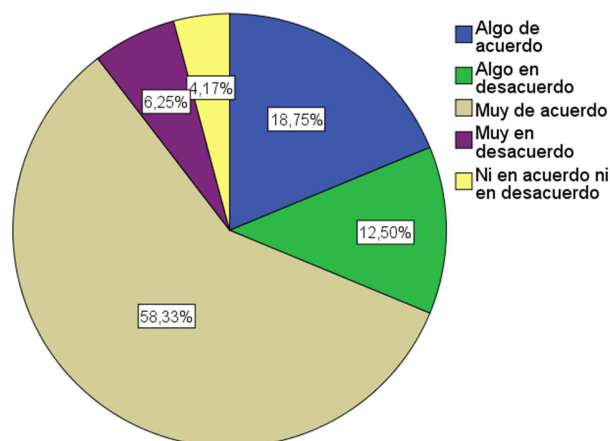


Gráfico 4 Pertinencia Cultural

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 14 Pertinencia Cultural

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Algo de acuerdo	9	18,8	18,8	18,8
Algo en desacuerdo	6	12,5	12,5	31,3
Muy de acuerdo	28	58,3	58,3	89,6
Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	95,8
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	2	4,2	4,2	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Con respecto a la pregunta de pertinencia cultural en las planificaciones, los docentes manifestaron en un 77% estar de acuerdo, un 19% en desacuerdo y un 4% ni en acuerdo ni en desacuerdo. Lo que permite señalar que un porcentaje de 77% sostiene que es importante la pertinencia cultural mientras que un 23% está en desacuerdo, es decir, para ellos no es importante la pertinencia cultural en la EIB.

Este tema se ha abordado desde el propio MOSEIB (1993), donde se ha evidenciado la falta de pertinencia cultural de algunos docentes que se desempeñan en la EIB. Es por ello que las estrategias a emplear deben pensarse también en función a que el docente profundice en los saberes culturales y ancestrales del pueblo donde presta sus servicios.

La pertinencia cultural un elemento que conforma el PPI basado en la EIB, por consiguiente, hay que considerar que debe existir en el proyecto y por ende los docentes en su totalidad han de tomar en cuenta que sus planificaciones atiendan a este punto. Que estaría reflejado en la misión, visión e ideario, favoreciendo de esta manera el enfoque pedagógico, que busca tanto formar como ayudar al desarrollo integral del estudiante. Fortaleciendo en este caso su identidad cultural (MINEDUC, 2020).

Pregunta N° 5 El compromiso del docente es un elemento importante en la labor docente.

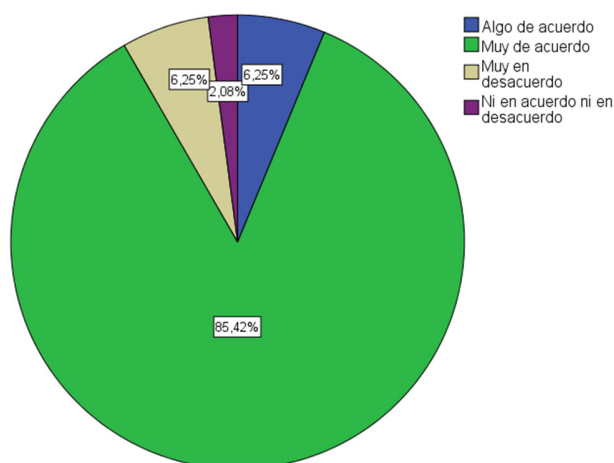


Gráfico 5 Compromiso Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 15 Compromiso Docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	Muy de acuerdo	41	85,4	85,4	91,7
	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	97,9
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si el compromiso docente es un elemento importante en la labor educativa 92% respondieron estar de acuerdo, 6% en desacuerdo y 2% señaló no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los resultados evidencian que un porcentaje de 92% está de acuerdo con que el compromiso docente es un elemento importante en la labor docente mientras que un 8% no lo considera de esa manera.

La mayoría de los docentes coincide en que es necesario en el compromiso hacia la labor que se desarrolla en ese sentido Paronyan y Cuenca (2018) estimaron la necesidad en trabajar en la construcción del “otro” y en el concepto del “yo”, esta acción facilita a los docentes comprender el entorno y la responsabilidad que implica el trabajo en la EIB. Lo que motiva a que se comprometan a desarrollar la educación con pertinencia cultural y calidad.

Pregunta N° 6 ¿Sus estrategias para la aplicación de conocimientos a situaciones de la vida real es significativo?

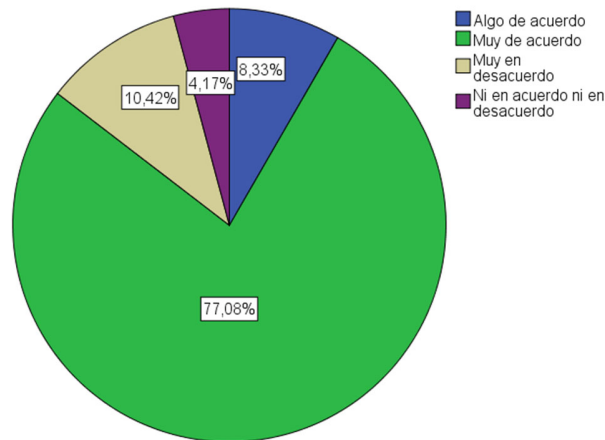


Gráfico 6 Estrategias Significativas

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 16 Estrategias Significativas

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	4	8,3	8,3	8,3
	Muy de acuerdo	37	77,1	77,1	85,4
	Muy en desacuerdo	5	10,4	10,4	95,8
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	2	4,2	4,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si las estrategias empleadas para la aplicación de conocimientos a situaciones de la vida real resultan significativas 86% respondieron estar de acuerdo, 11% en desacuerdo y 4% señaló no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los resultados demuestran que un porcentaje de 86% consideran significativas las estrategias empleadas mientras que un 15% de los docentes no lo está considerando así.

La puesta en marcha de un PPI requiere del empleo de estrategias que resulten efectivas y significativas no sólo al estudiante sino también al medio donde se desenvuelve (MINEDUC, 2020). Para ello el docente requiere conocer el contexto comunitario y familiar donde se desarrolla el estudiante, a fin de conocer la realidad que vive en la cotidianidad. De esta forma, podrá establecer estrategias que motiven al estudiante a la participación y que le ayuden a mejorar el aprendizaje. El currículo de la EIB propone una serie de actividades que permiten al docente iniciar con esa construcción del conocimiento de la realidad que viven los estudiantes, su cultura y sus saberes ancestrales.

Pregunta N° 7 Existe comunicación entre autoridades y el personal docente de la institución en que laboro.

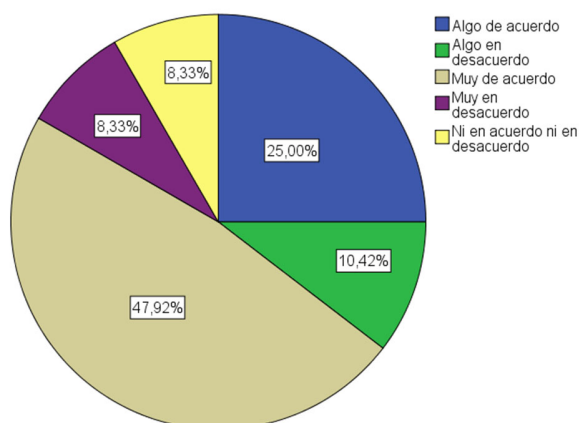


Gráfico 7 Comunicación entre Autoridades y docentes

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 17 Comunicación entre Autoridades y docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	12	25,0	25,0	25,0
	Algo en desacuerdo	5	10,4	10,4	35,4
	Muy de acuerdo	23	47,9	47,9	83,3
	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	91,7
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4	8,3	8,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si existe comunicación entre autoridades y docentes 73% respondieron estar de acuerdo mientras que 19% respondieron no estar de acuerdo y 8% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estadísticamente se evidencia que un porcentaje de 79% está de acuerdo en que existe comunicación entre autoridades y docentes y un 27% no lo considera de esa manera.

A partir del establecimiento del PPI, se busca el apoyo de los elementos propuestos en el MOSEIB. Para ello, será necesario que las relaciones de comunicación entre directivos y docentes estén fortalecidas, para ello es necesario elevar el planteamiento de una revisión reflexiva en torno al tema y como se desarrolla el clima institucional.

Según lo establecido por el MINEDUC (2020) las relaciones dentro y fuera de la institución educativa deben estar basadas desde las consideraciones de un adecuado clima escolar, que propicie en todo momento la participación y comunicación asertiva de todos los miembros de la escuela.

Pregunta N° 8 El apoyo a la gestión docente por parte de las autoridades es satisfactorio

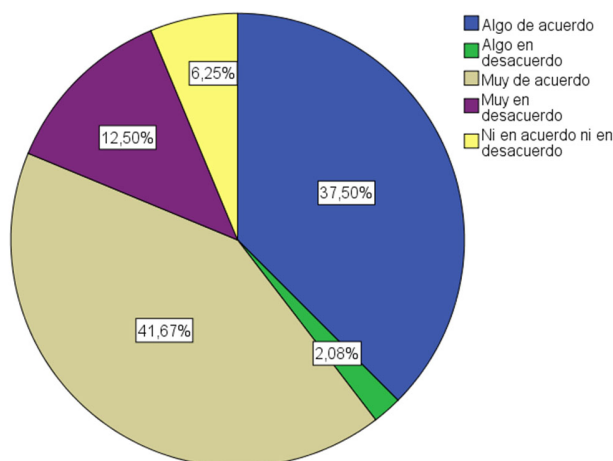


Gráfico 8 Apoyo a la Gestión Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 18 Apoyo a la Gestión Docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	18	37,5	37,5	37,5
	Algo en desacuerdo	1	2,1	2,1	39,6
	Muy de acuerdo	20	41,7	41,7	81,3
	Muy en desacuerdo	6	12,5	12,5	93,8
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si existe apoyo a la gestión docente 79% respondieron estar de acuerdo en que existe apoyo, mientras que 15% respondieron no estar de acuerdo que exista apoyo y un 6% respondieron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estos resultados permiten

concluir que un porcentaje de 79% está de acuerdo en que existe acompañamiento del directivo a los docentes, mientras que el 21% no lo considera así.

Este punto, juntamente con el anterior requiere el mismo proceso de una gestión administrativa idónea, donde la convivencia escolar y el clima escolar garanticen relaciones de armonía y comunicación bidireccional entre docentes y directivos (MINEDUC, 2020). Por consiguiente, será interesante llevarlo a revisión en el momento del planteamiento de la PPI.

Pregunta N° 9 Su aporte a la institución educativa es siempre valioso.

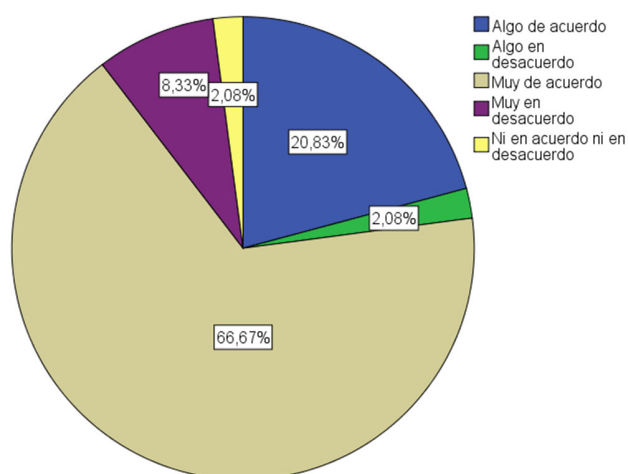


Gráfico 9 Aporte a la Institución

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 19 Aporte a la Institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	10	20,8	20,8	20,8
	Algo en desacuerdo	1	2,1	2,1	22,9
	Muy de acuerdo	32	66,7	66,7	89,6
	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	97,9
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se considera valioso el aporte a la institución educativa 88% respondieron estar de acuerdo mientras que 10% respondieron no estar de acuerdo y un 2% respondieron no estar de acuerdo ni en desacuerdo. Estos resultados demuestran que un porcentaje de 88% de los docentes están considerando que los aportes que realizan a la institución. Mientras que un 12% de los docentes considera que sus aportes no son valiosos.

En la medida que el docente se convence de su práctica, valora este quehacer. Ahora bien, si existe algún elemento que no le permita empoderarse lo demostrará al sentir que lo que hace no es efectivo. Estos resultados demuestran que los docentes requieren revalorizar su acción pedagógica y para ello desde el PPI, se puede elevar acciones consensuadas que así lo permitan.

Pregunta N° 10 Es fácil confiar un reemplazo que cubra la ausencia en caso de necesidad.

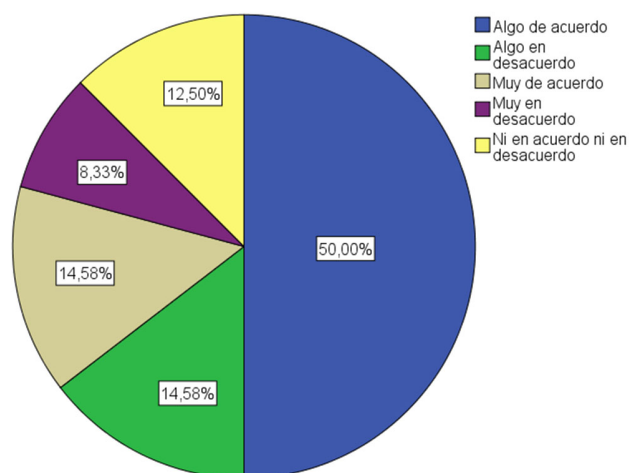


Gráfico 10 Facilidad de Encontrar Reemplazo

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 20 Facilidad de Encontrar Reemplazo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	24	50,0	50,0	50,0
	Algo en desacuerdo	7	14,6	14,6	64,6
	Muy de acuerdo	7	14,6	14,6	79,2
	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	87,5
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	6	12,5	12,5	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si es fácil encontrar reemplazo que cubra la ausencia 65% respondieron estar de acuerdo, mientras que 23% respondieron no estar de acuerdo frente a 12% que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo en que no es fácil hallar reemplazo. Los resultados

permiten concluir que 65% de los entrevistados están de acuerdo que es fácil encontrar un reemplazo en caso de necesidad y un 35% respondió que no le resulta fácil hallar reemplazo.

Pregunta N° 11 Cumple con el rol docente para beneficio de la educación intercultural bilingüe.

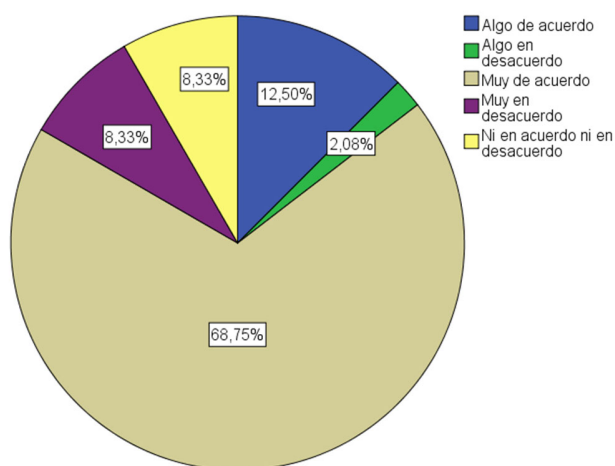


Gráfico 11 Cumple con el Rol Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 21 Cumple con el Rol Docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	6	12,5	12,5	12,5
	Algo en desacuerdo	1	2,1	2,1	14,6
	Muy de acuerdo	33	68,8	68,8	83,3
	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	91,7
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4	8,3	8,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si cumple con el rol docente para beneficio de la educación intercultural bilingüe 81% respondieron estar de acuerdo mientras que 10% respondieron no estar de acuerdo y 9% respondieron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estos resultados demuestran que un 81% considera estar cumpliendo el mandato del MOSEIB, mientras que el 19% no lo considera de esa manera.

La revisión a estos resultados, donde un 19% de los docentes estiman que no cumplen con el rol, va más allá de sólo estimar quienes cumplen o no. Dado que es una visión que incluye la práctica docente. Por lo que al considerar la PPI, también se consideran los roles que se ejercen en la EIB, ya que estos están sustentados en la dimensión pedagógica que plantea en cuanto a la enseñanza llevar a cabo estrategias que permitan garantizar calidad en la educación (MINEDUC, 2020).

Pregunta N° 12 Tiene interés y preocupación por el ámbito cultural

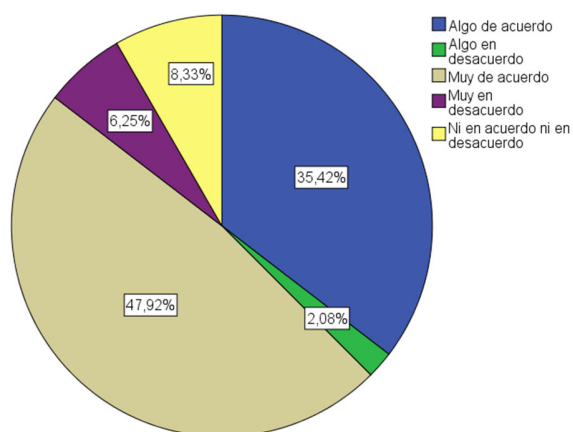


Gráfico 12 Interés y Preocupación por el Ámbito Cultural

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 22 Interés y Preocupación por el Ámbito Cultural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo de acuerdo	17	35,4	35,4	35,4
	Algo en desacuerdo	1	2,1	2,1	37,5
	Muy de acuerdo	23	47,9	47,9	85,4
	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	91,7
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	4	8,3	8,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar acerca del interés y preocupación por el ámbito cultural 83% respondieron estar de acuerdo, mientras que 8% respondieron no estar de acuerdo y un 9 no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. De manera que queda en evidencia que 83% de los docentes considera que poseen interés por el ámbito cultural, frente un 17% que no lo considera de esa manera.

Al existir falencias notables en cuanto el ejercicio de la educación en el marco normativo del MOSEIB, evidentemente quedará en evidencia la necesidad formativa del educador. Por consiguiente, se considera que el planteamiento de la PPI, permite al docente vincularse desde lo cultural con los indígenas y su contexto. Ya que como se ha mencionado con anterioridad, debe existir una pertinencia de lo que el docente hace (planifica) con el rol que cumple, a fin de garantizar que se logren los objetivos de la EIB.

Pregunta N° 13 Consigue concentrar esfuerzos en analizar los elementos de planificación para lograr un objetivo.

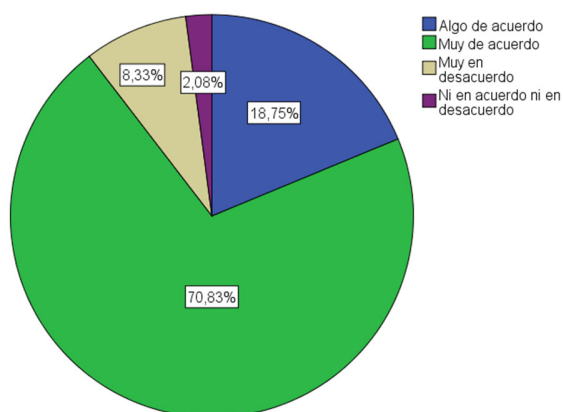


Gráfico 13 Concentra Esfuerzos en la Planificación

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 23 Concentra Esfuerzos en la Planificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo de acuerdo	9	18,8	18,8	18,8
Muy de acuerdo	34	70,8	70,8	89,6
Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	97,9
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	2,1	2,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si consigue concentrar esfuerzos en analizar los elementos de planificación para lograr un objetivo 90% están de acuerdo mientras que un 8% no está de acuerdo y un 2% señala no estar de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que significa estadísticamente que un 90% está de acuerdo en que concentran esfuerzos en la planificación. Frente a un 10% que respondieron que no.

El docente, para cumplir su rol de formador ha de planificar de una manera donde evidencia su máximo esfuerzo pedagógico y personal. Al considerar el planteamiento de un PPI, que permita apoyar al docente en su práctica se estiman estrategias, que nacen a partir del análisis de la realidad institucional (MINEDUC, 2020). Estas acciones reducen los esfuerzos al docente ya que se lo realiza en conjunto y a partir de allí se logra calidad y pertinencia con el modelo.

Pregunta N° 14 Puede planear algún proyecto innovador para aplicar con los estudiantes en curso.

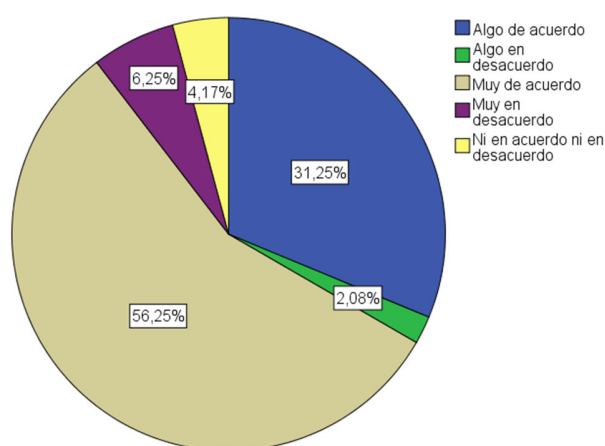


Gráfico 14 Planea Proyecto Innovador

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 24 Planea proyecto Innovador

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Algo de acuerdo	9	18,8	18,8	18,8
Muy de acuerdo	34	70,8	70,8	89,6
Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	97,9
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	2,1	2,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si puede planear algún proyecto innovador para aplicar con los estudiantes en curso 90% respondieron estar de acuerdo, 8% en desacuerdo y 2% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que se traduce estadísticamente en que 90% de los docentes pueden planear proyectos innovadores en la EIB mientras que 10% señala no poder hacerlo.

Este grupo que señala no lograr proponer proyectos innovadores para la enseñanza, de manera muy sincera comprenden que tienen una necesidad de capacitación que les permita mejorar su práctica. Cabe destacar que desde el PPI se consideran esos elementos pedagógicos, que buscan fortalecer la enseñanza.

Pregunta N° 15 La pandemia impide trabajar con los estudiantes.

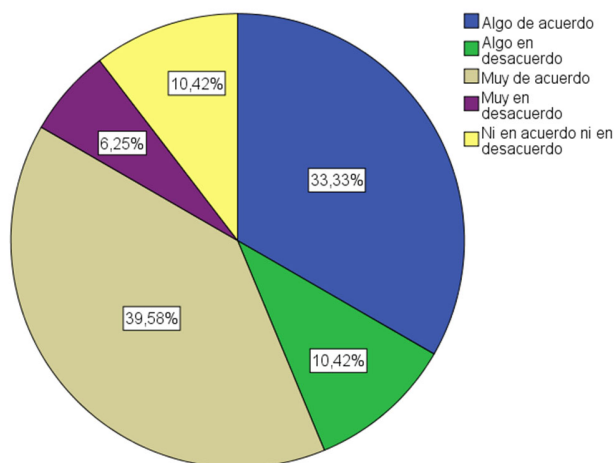


Gráfico 15 La Pandemia Impide Trabajar con los Estudiantes

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 25 La Pandemia Impide Trabajar con los Estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo de acuerdo	16	33,3	33,3	33,3
Algo en desacuerdo	5	10,4	10,4	43,8
Muy de acuerdo	19	39,6	39,6	83,3
Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	89,6
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si la pandemia impide trabajar con los estudiantes 73% respondieron estar de acuerdo. 17% respondieron estar en desacuerdo y 10% respondieron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estos resultados demuestran que un 73% de los docentes considera que la pandemia les impide trabajar con los estudiantes, mientras que un 27% no lo considera así.

La situación que se ocasionó por la pandemia ha ocasionado que, en todo el sector educativo, se realicen cambios de la educación presencial a la virtual. Para lo que muchos docentes no estaban preparados. Además, que la forma de concebir el trabajo con el estudiante depende del paradigma que posea el educador. De allí que el 27% de los consultados consideren que la pandemia les está impidiendo trabajar con los estudiantes.

Pregunta N° 16 A su juicio, ¿Considera a la educación intercultural bilingüe en los últimos 3 años ha mejorado?

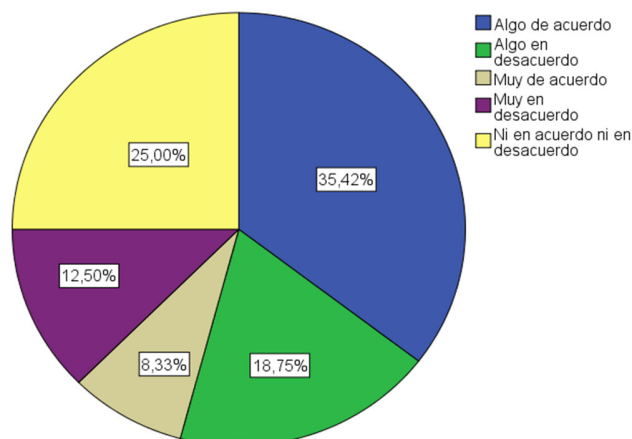


Gráfico 16 La Educación Intercultural Bilingüe ha Mejorado

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Tabla 26 La Educación Intercultural Bilingüe ha Mejorado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	a	e		
Algo de acuerdo	17	35,4	35,4	35,4
Algo en desacuerdo	9	18,8	18,8	54,2
Muy de acuerdo	4	8,3	8,3	62,5
Muy en desacuerdo	6	12,5	12,5	75,0
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Escala de Likert y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaborado por: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si considera que la educación intercultural bilingüe en los últimos 3 años ha mejorado 44% respondieron estar de acuerdo, mientras que 31% respondieron no estar de acuerdo y 25% respondieron no estar de acuerdo ni en desacuerdo. Los resultados demuestran que 44% de los docentes consideran que la educación intercultural bilingüe ha mejorado en los últimos tres años. Mientras que 56% considera que no es así.

Al revisar las mejoras que ha tenido la EIB en los últimos tres años no se han observado avances, lo que resulta ser una visión general de un 56% de docentes. Ahora bien, los avances incluso pueden ser a nivel local. Por lo que al establecer el PPI, estos se pueden considerar un avance, que permite fortalecer la EIB.

Antes de pasar a los siguientes resultados, cabe señalar que tanto como los que se acaban de presentar como los que siguen fueron sometidos a discusión. Y revisión de autores.

4.1.2. Resultados de la encuesta realizada a 48 docentes de la institución.

A continuación, se presentan 16 preguntas, respondidas por los docentes de la institución. Cada una acompañada de su respectivo gráfico, tabla y análisis.

Pregunta N° 1 ¿Los procedimientos administrativos y académicos han sido socializados por las autoridades de la Institución?

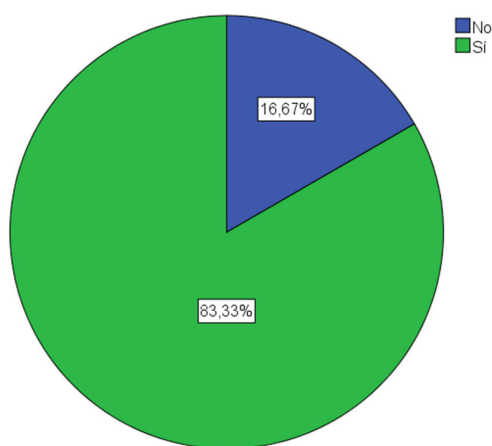


Gráfico 17 Los Procedimientos Administrativos y Académicos han Sido Socializados

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 27 Los Procedimientos Administrativos y Académicos han Sido Socializados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	8	16,7	16,7	16,7
	Sí	40	83,3	83,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si los procedimientos administrativos y académicos han sido socializados por las autoridades de la Institución 83% respondieron positivamente mientras que 17% respondieron que no. Estos resultados dejan en evidencia que no todos los docentes conocen de la socialización de todos los procedimientos administrativos y académicos.

Esta pregunta guarda relación con la dimensión administrativa del PPI, de modo que queda en evidencia la necesidad de fortalecer estos aspectos, a partir del planteamiento de la elaboración de este instrumento que permitirá aclarar la visión en torno al clima escolar y la forma de comunicación que debe existir.

Pregunta N° 2 ¿Tiene conocimiento si las autoridades dan seguimiento al cumplimiento de los procedimientos administrativos y académicos?

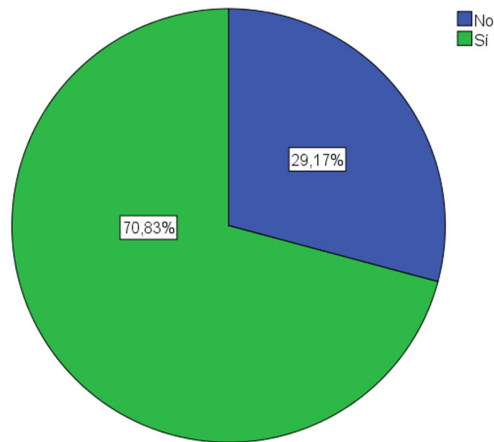


Gráfico 18 Seguimiento de Autoridades

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 28 Seguimiento de Autoridades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	14	29,2	29,2	29,2
	Sí	34	70,8	70,8	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si las autoridades realizan seguimiento a al cumplimiento de los procedimientos administrativos y académicos 71% respondieron positivamente mientras que 29% respondieron que no. Los resultados demuestran que los docentes consideran que son existe seguimiento de parte de las autoridades educativas, para verificar el cumplimiento de procedimientos administrativos.

Pregunta N° 3 ¿Tiene conocimiento de los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación?

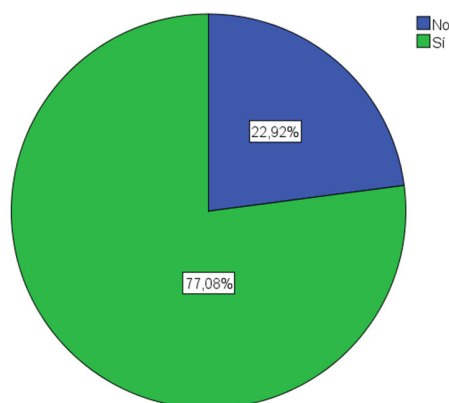


Gráfico 19 Conoce los Estándares de Calidad Educativa

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 29 Conoce los Estándares de Calidad Educativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	11	22,9	22,9	22,9
	Sí	37	77,1	77,1	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si conoce los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación 77% respondieron positivamente mientras que 23% respondieron que no. Esto deja en evidencia, que un porcentaje significativo, pues representa casi la cuarta parte de los docentes no conoce los estándares de calidad educativa establecidos por el ministerio de educación.

Pregunta N° 4 ¿Se le ha socializado el Código de Convivencia?

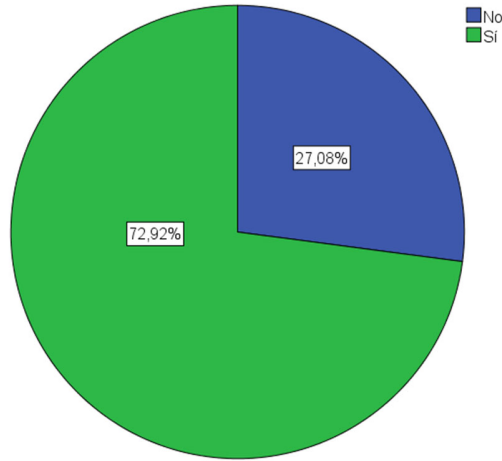


Gráfico 20 Socialización Código de Convivencia

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 30 Socialización Código de Convivencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	13	27,1	27,1	27,1
	Sí	35	72,9	72,9	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si le han socializado el Código de Convivencia 77% respondieron positivamente mientras que 23% respondieron que no. estos resultados demuestran que en la institución un 23% de los docentes desconoce que se haya realizado la socialización del código de convivencia de la institución.

Pregunta N° 5 ¿Maneja el último Currículo Intercultural Bilingüe emitido por el Ministerio de Educación Intercultural Bilingüe?

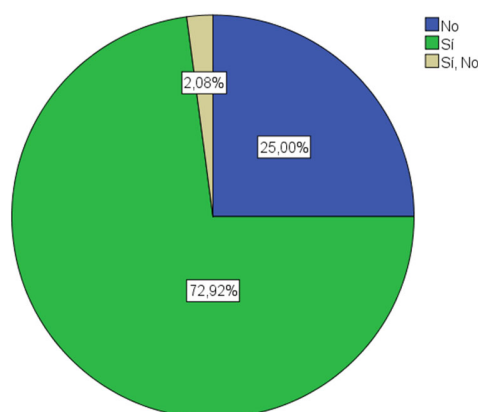


Gráfico 21 Conocimiento del último Currículo Intercultural Bilingüe

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 31 Conocimiento del último Currículo Intercultural Bilingüe

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	12	25,0	25,0	25,0
	Sí	35	72,9	72,9	97,9
	Sí, No	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si maneja el último Currículo Intercultural Bilingüe emitido por el Ministerio de Educación Intercultural Bilingüe el 75% de los docentes respondieron positivamente, lo que se traduce en que este porcentaje de docentes maneja el último currículo. Mientras que 25% respondieron que no lo manejan. Se puede observar que la

cuarta parte de los docentes, se encuentran en similar situación que los docentes que desconocen la socialización del código de convivencia (pregunta anterior).

Pregunta N° 6 ¿Conoce en qué consiste el Modelo Pedagógico brindado por el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe?

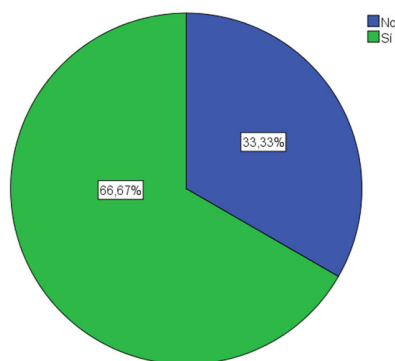


Gráfico 22 Conocimiento de Modelo Pedagógico MOSEIB

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 32 Conocimiento de Modelo Pedagógico MOSEIB

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	16	33,3	33,3	33,3
	Sí	32	66,7	66,7	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si conocen en qué consiste el Modelo Pedagógico brindado por el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe 67% de los docentes respondieron conocer el MOSEIB, mientras que el 33% respondieron que lo desconocen. En relación con la respuesta anterior que evidenciaba que un 25% de los docentes no manejaban el último

currículo de EIB. En esta pregunta se observa un incremento de un 8% en el desconocimiento respecto a desconocimiento del MOSEIB.

Pregunta N° 7 ¿Es conocedor de las relaciones entre el Sistema de Educación Intercultural y el Modelo del Sistema de Educación intercultural Bilingüe?

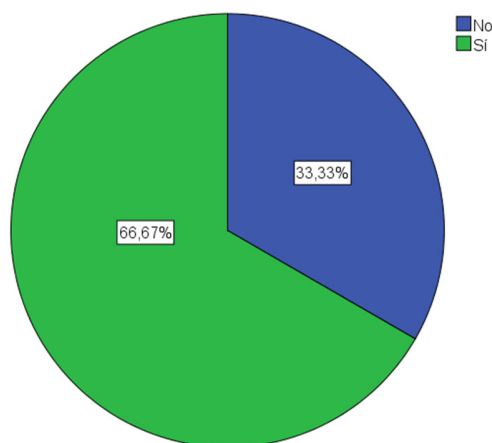


Gráfico 23 Conoce el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 33 Conoce el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	16	33,3	33,3	33,3
	Sí	32	66,7	66,7	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si las relaciones entre el Sistema de Educación Intercultural y el Modelo del Sistema de Educación intercultural Bilingüe 67% respondieron positivamente mientras que 33% respondieron que no.

Pregunta N° 8 ¿Conoce usted acerca del Instructivo para el Diseño de la Propuesta pedagógica Institucional?

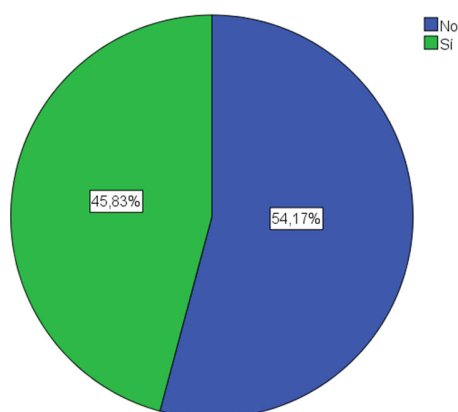


Gráfico 24 Conoce Instructivo para el Diseño de la Propuesta pedagógica Institucional
 Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).
 Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 34 Conoce Instructivo para el Diseño de la Propuesta pedagógica Institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	26	54,2	54,2	54,2
	Sí	22	45,8	45,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).
 Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si conocen acerca del Instructivo para el diseño de la propuesta pedagógica Institucional 46% respondieron positivamente mientras que 54% respondieron que no. Estos resultados demuestran que más del 50% de los docentes desconocen el instructivo para el diseño de la Propuesta pedagógica institucional.

Pregunta N° 9 ¿Conoce usted la existencia de alguna propuesta pedagógica institucional intercultural bilingüe en la institución en que actualmente labora?

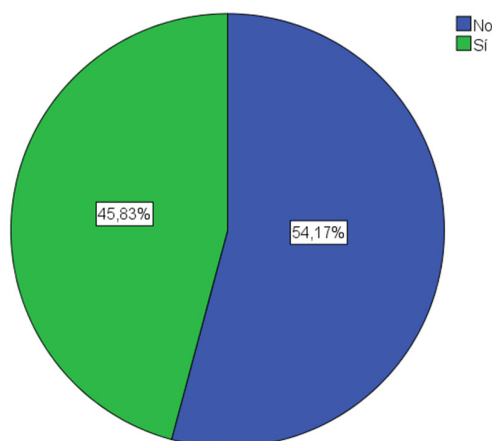


Gráfico 25 Conoce la Existencia de Propuesta Pedagógica

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 35 Conoce la Existencia de Propuesta Pedagógica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	26	54,2	54,2	54,2
	Sí	22	45,8	45,8	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si conocen acerca la existencia de alguna propuesta pedagógica institucional intercultural bilingüe en la institución en que actualmente labora 46% respondieron positivamente mientras que 54% respondieron que no. Los resultados demuestran que más del 50% de los docentes no conocen de alguna propuesta pedagógica

institucional. Cabe resaltar que es el mismo porcentaje de docentes que señaló no conocer el instructivo de la propuesta pedagógica institucional.

Pregunta N° 10 ¿Trabaja las planificaciones curriculares en base a la propuesta pedagógica propia de la Institución educativa?

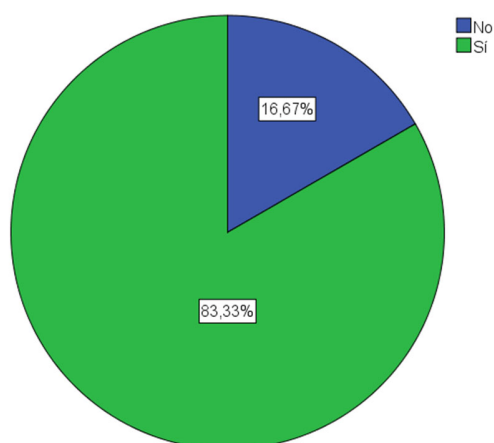


Gráfico 26 Planificaciones Curriculares

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 36 Planificaciones Curriculares

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	8	16,7	16,7	16,7
	Sí	40	83,3	83,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si trabajan las planificaciones curriculares en base a la propuesta pedagógica propia de la Institución educativa 83% respondieron positivamente mientras que

17% respondieron que no. los resultados demuestran que un alto porcentaje de los docentes planifica en base a la propuesta pedagógica institucional.

Pregunta N° 11 ¿Cree usted que la Institución Educativa debería plantear una Propuesta Pedagógica Institucional propia de acuerdo a la realidad institucional y contextual para la mejora de la calidad educativa intercultural bilingüe?

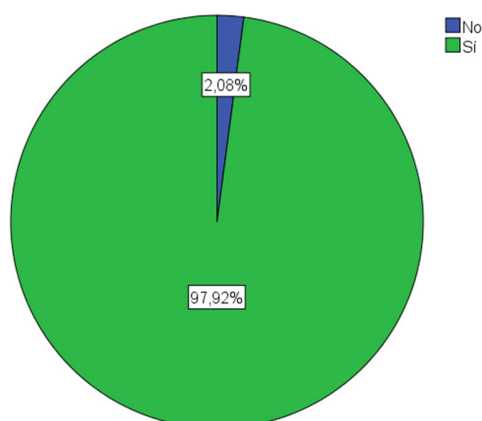


Gráfico 27 Propuesta Pedagógica Institucional

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 37 Propuesta Pedagógica Institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	1	2,1	2,1	2,1
	Sí	47	97,9	97,9	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si creen que la Institución Educativa debería plantear una Propuesta Pedagógica Institucional propia de acuerdo con la realidad institucional y contextual para la mejora de la calidad educativa intercultural bilingüe 98% respondieron positivamente

mientras que 2% respondieron que no. lo que demuestra que el 98% de los docentes están de acuerdo en que se plantee la propuesta pedagógica institucional.

Pregunta N° 12 ¿Existe el acompañamiento y seguimiento pedagógico a los docentes?

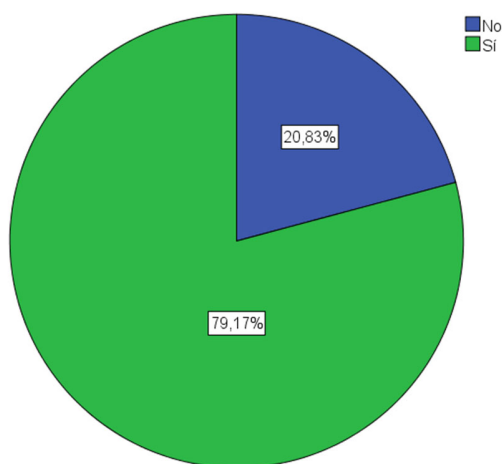


Gráfico 28 Acompañamiento Pedagógico

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 38 Acompañamiento Pedagógico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	10	20,8	20,8	20,8
	Sí	38	79,2	79,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si existe el acompañamiento y seguimiento pedagógico a los docentes 80% respondieron positivamente mientras que 20% respondieron que no. Estos resultados

demuestran que un 20% de los docentes considera no estar recibiendo acompañamiento pedagógico.

Pregunta N° 13 ¿Mantiene actualizada la información académica, comportamental y de asistencia de los estudiantes a su cargo?

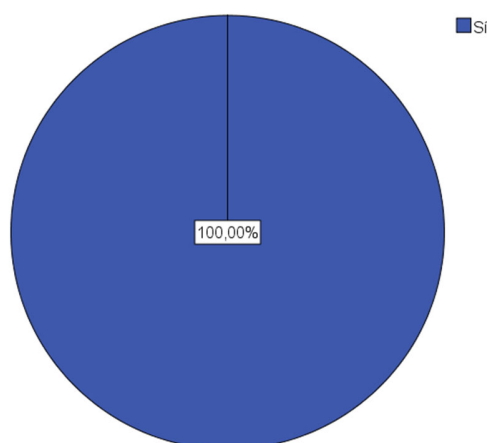


Gráfico 29 Actualización de la Información

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 39 Actualización de la Información

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	48	100,0	100,0	100,0

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si mantiene actualizada la información académica, comportamental y de asistencia de los estudiantes a su cargo 100% respondieron positivamente. Los resultados

demuestran que los docentes mantienen la información referida al comportamiento de los estudiantes actualizada.

Pregunta N° 14 ¿Conoce usted los fundamentos epistemológicos de su área?

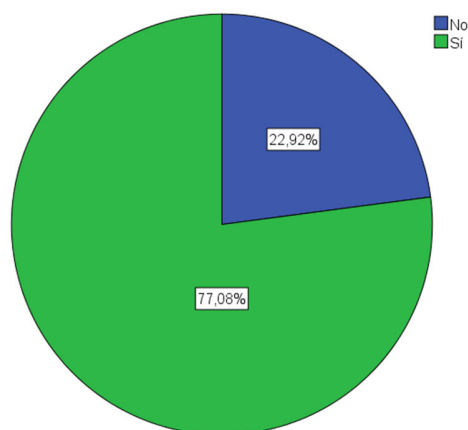


Gráfico 30 Conoce los Fundamentos Epistemológicos

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 40 Conoce los Fundamentos Epistemológicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	11	22,9	22,9	22,9
	Sí	37	77,1	77,1	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si conocen los fundamentos epistemológicos de su área 78% respondieron positivamente, mientras que 22% respondieron negativamente. Los resultados permiten concluir que un 78% de los docentes conoce los fundamentos epistemológicos del área, frente a un 22% de docentes que no lo conocen. Cabe destacar que estos resultados

concuerdan con los señalados en la pregunta relacionada con el conocimiento del último currículo de EIB donde porcentaje similar señalaba desconocerlo y en torno al MOSEIB un 33% señaló no conocerlo. De modo, que guarda relación el desconocimiento de estos documentos normativos, con el desconocimiento de los fundamentos epistemológicos ya que estos se encuentran contenidos en el MOSEIB.

Pregunta N° 15 ¿Los procesos de evaluación los ejecuta tomando en cuenta los objetivos, dominios, indicadores y criterios de evaluación del currículo intercultural bilingüe?

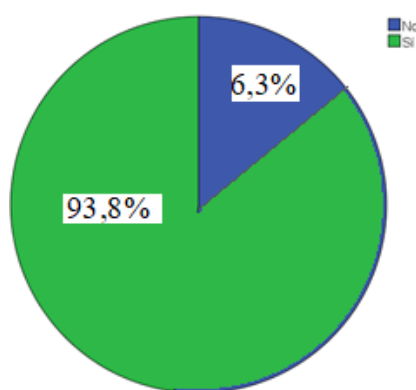


Gráfico 31 Ejecución de Procesos Evaluativos

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 41 Ejecución de Procesos Evaluativos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	3	6,3	6,3	6,3
	Sí	45	93,8	93,8	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar acerca de los procesos de evaluación ejecutados tomando en cuenta los objetivos, dominios, indicadores y criterios de evaluación del currículo intercultural bilingüe 94% respondieron positivamente, mientras que 6% respondieron negativamente.

Lo que se traduce en que los procesos evaluativos se consideran en concordancia con el Currículo de EIB. En lo que se evidencia un contraste con las respuestas de la pregunta anterior.

Pregunta N° 16 ¿Usted diseña rubricas para la evaluación de destrezas de aprendizaje?

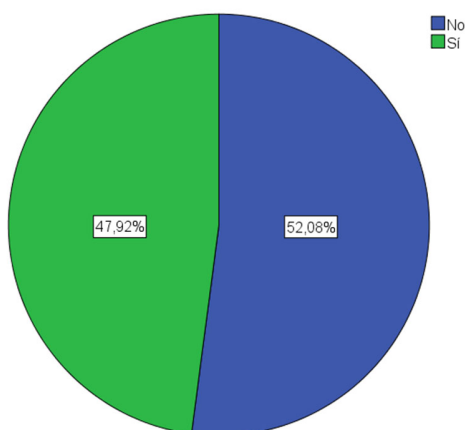


Gráfico 32 Diseño de Rubricas

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 42 Diseño de Rubricas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	25	52,1	52,1	52,1
	Sí	23	47,9	47,9	100,0
Total		48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Gráfico 33 Recursos que Emplea

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 43 Recursos que Emplea

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Currículo Intercultural Bilingüe (CIB en adelante)	1	2,1	2,1	2,1
CIB, Currículo Intercultural, Planificación Curricular Comunitaria, Plan Curricular Académico, Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas	1	2,1	2,1	4,2
CIB, Currículo Intercultural, Propuesta Pedagógica Institucional	1	2,1	2,1	6,3
CIB, Currículo Intercultural, Proyecto Educativo Institucional	2	4,2	4,2	10,4
CIB, Currículo Intercultural, Textos del ministerio	1	2,1	2,1	12,5
CIB, Plan Curricular Académico	1	2,1	2,1	14,6
CIB, Plan Curricular Académico, Recursos y estrategias metodológicas	3	6,3	6,3	20,8
CIB, Plan Curricular Académico, Textos del ministerio	3	6,3	6,3	27,1
CIB, Plan Curricular Académico, Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas, Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	29,2
CIB, Planificación Curricular Comunitaria	1	2,1	2,1	31,3
CIB, Planificación Curricular Comunitaria, Recursos y estrategias metodológicas	1	2,1	2,1	33,3
CIB, Planificación Curricular Comunitaria, Textos del ministerio	1	2,1	2,1	35,4
CIB, Propuesta Pedagógica Institucional, Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	37,5
CIB, Proyecto Educativo Comunitario, Plan Curricular Académico	1	2,1	2,1	39,6
CIB, Proyecto Educativo Comunitario, Planificación Curricular Comunitaria, Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas, Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	41,7
CIB, Proyecto Educativo Institucional, Planificación Curricular Comunitaria	1	2,1	2,1	43,8
CIB, Proyecto Educativo Institucional, Propuesta Pedagógica Institucional	5	10,4	10,4	54,2
CIB, Proyecto Educativo Institucional, Textos del ministerio	1	2,1	2,1	56,3
CIB, Proyecto Educativo Institucional, Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas, Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	58,3
CIB, Recursos y estrategias metodológicas, Otras fuentes de investigación	2	4,2	4,2	62,5
CIB, Textos del ministerio, Otras fuentes de investigación	2	4,2	4,2	66,7
CIB, Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas	6	12,5	12,5	79,2
Currículo Intercultural, Plan Curricular Académico, Recursos y estrategias metodológicas	1	2,1	2,1	81,3
Currículo Intercultural, Plan Curricular Académico, Textos del ministerio	1	2,1	2,1	83,3
Currículo Intercultural, Propuesta Pedagógica Institucional, Recursos y estrategias metodológicas	1	2,1	2,1	85,4
Currículo Intercultural, Recursos y estrategias metodológicas, Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	87,5
Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	89,6
Plan Curricular Académico, Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas, Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	91,7
Proyecto Educativo Institucional, Propuesta Pedagógica Institucional, Plan Curricular Académico	2	4,2	4,2	95,8
Recursos y estrategias metodológicas	1	2,1	2,1	97,9
Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas, Otras fuentes de investigación	1	2,1	2,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar qué recursos maneja para la mejora de la calidad educativa se observó una variedad de respuestas donde se evidencian diferentes respuestas que demuestran que no existe heterogeneidad en el empleo de los recursos. Para la mejora de la calidad educativa. Sin embargo entre los más usados se encuentran un 12% de empleo de CIB, Textos del ministerio, Recursos y estrategias metodológicas, otro 10% de CIB, Proyecto Educativo Institucional, Propuesta Pedagógica Institucional y el 78% restante emplean diversidad de material. En conclusión 94% de los docentes señala emplear el currículo de la EIB como recurso, mientras que el 6% no lo emplea. Vale destacar que estas respuestas contrastan con respuestas emitidas por los docentes en preguntas anteriores donde más del 50% ha manifestado desconocer el MOSEIB.

Pregunta N° 18 ¿En sus planificaciones cuenta con adaptaciones curriculares?

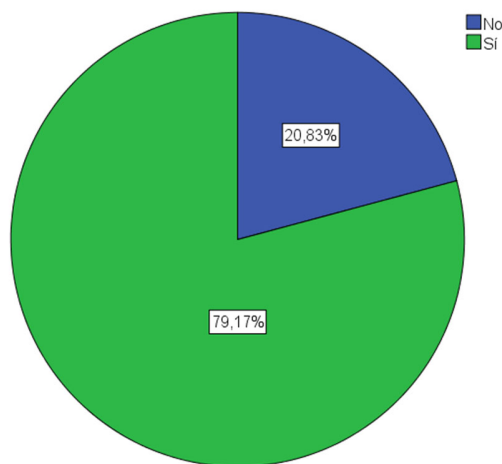


Gráfico 34 Adaptaciones Curriculares

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 44 Adaptaciones Curriculares

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	10	20,8	20,8	20,8
	Sí	38	79,2	79,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si en sus planificaciones cuenta con adaptaciones curriculares 79% respondieron positivamente, mientras que 21% respondieron negativamente. Estos resultados permiten concluir que un 21% de los docentes no están realizando adaptaciones curriculares.

Pregunta N° 19 ¿Considera usted a la propuesta pedagógica institucional es importante para la mejora de la calidad educativa en el sector en el cual usted labora?

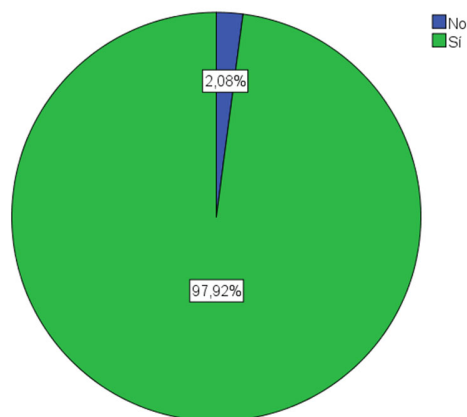


Gráfico 35 Importancia de la Propuesta Pedagógica

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 45 Importancia de la Propuesta Pedagógica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	1	2,1	2,1	2,1
	Sí	47	97,9	97,9	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si acerca de la importancia de la propuesta pedagógica institucional es importante para la mejora de la calidad educativa 77% respondieron positivamente, mientras que 23% respondieron negativamente. Estos resultados permiten concluir que 23% de los docentes no está asignando importancia a la propuesta pedagógica institucional.

Pregunta N° 20 ¿Utiliza las TIC como recurso en sus clases?

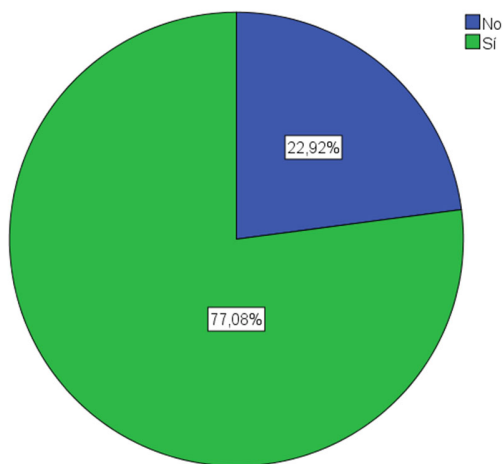


Gráfico 36 Utiliza las TIC

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021)

Tabla 46 Utiliza las TIC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	11	22,9	22,9	22,9
	Sí	37	77,1	77,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si utiliza las TIC como recurso en sus clases 77% respondieron positivamente, mientras que 23% respondieron negativamente. Estos resultados demuestran que el 23% de los docentes no emplea las TIC como recursos en el aula de clases.

Pregunta N° 21 Nombre por lo menos 3 plataforma educativas que utiliza para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

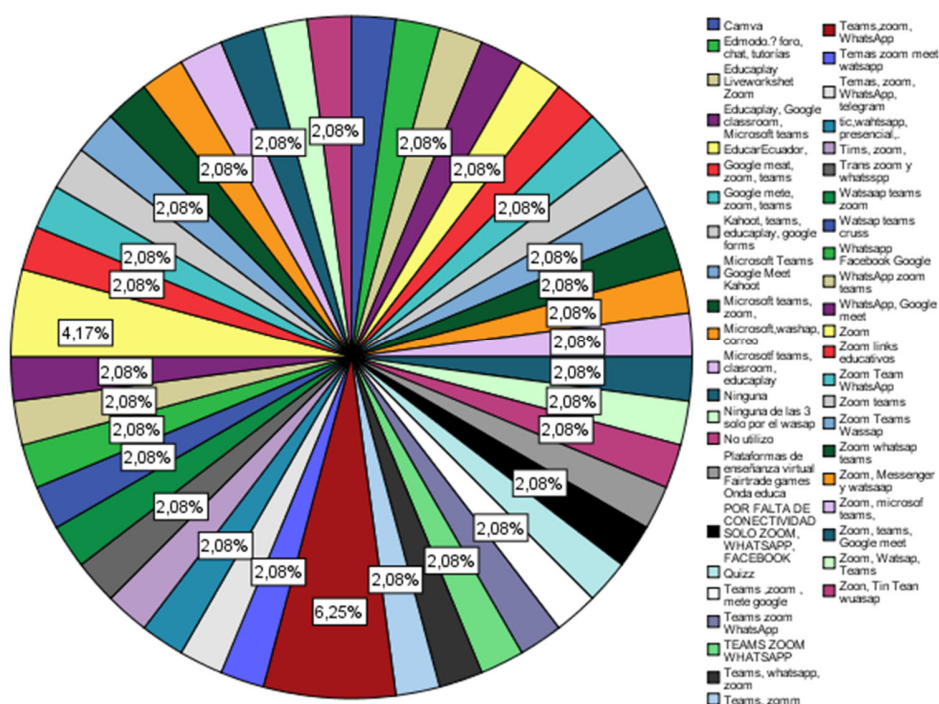


Gráfico 37 Plataformas Empleadas

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 47 Plataformas Empleadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Canva	1	2,1	2,1	2,1
	Edmodo foro, chat, tutorías	1	2,1	2,1	4,2
	Educaplay Liveworkshet Zoom	1	2,1	2,1	6,3
	Educaplay, Google classroom, Microsoft teams	1	2,1	2,1	8,3
	Educar Ecuador,	1	2,1	2,1	10,4
	Google meet, zoom, teams	1	2,1	2,1	12,5
	Google meet, zoom, teams	1	2,1	2,1	14,6
	Kahoot, teams, Educaplay, google forms	1	2,1	2,1	16,7
	Microsoft Teams Google Meet Kahoot	1	2,1	2,1	18,8
	Microsoft teams, zoom,	1	2,1	2,1	20,8
	Microsoft, WhatsApp, correo	1	2,1	2,1	22,9
	Microsoft teams, Classroom, Educaplay	1	2,1	2,1	25,0
	Ninguna	1	2,1	2,1	27,1
	Ninguna de las 3 solo por el WhatsApp	1	2,1	2,1	29,2
	No utilizo	1	2,1	2,1	31,3
	Plataformas de enseñanza virtual	1	2,1	2,1	33,3
	Fairtrade games Onda educa				
	POR FALTA DE CONECTIVIDAD SOLO ZOOM, WHATSAPP, FACEBOOK	1	2,1	2,1	35,4
	Quizz	1	2,1	2,1	37,5
	Teams, zoom, mete Google	1	2,1	2,1	39,6
	Teams zoom WhatsApp	1	2,1	2,1	41,7
	TEAMS ZOOM WHATSAPP	1	2,1	2,1	43,8
	Teams, WhatsApp, zoom	1	2,1	2,1	45,8
	Teams, zoom	1	2,1	2,1	47,9
	Teams, zoom, WhatsApp	3	6,3	6,3	54,2
	Temas zoom Meet WhatsApp	1	2,1	2,1	56,3
	Temas, zoom, WhatsApp, telegram	1	2,1	2,1	58,3
	TIC WhatsApp, presencial,	1	2,1	2,1	60,4
	Teams, zoom,	1	2,1	2,1	62,5

Teams zoom y WhatsApp	1	2,1	2,1	64,6
WhatsApp teams zoom	1	2,1	2,1	66,7
WhatsApp teams cruss	1	2,1	2,1	68,8
WhatsApp Facebook	1	2,1	2,1	70,8
Google				
WhatsApp zoom teams	1	2,1	2,1	72,9
WhatsApp, Google Meet	1	2,1	2,1	75,0
Zoom	2	4,2	4,2	79,2
Zoom links educativos	1	2,1	2,1	81,3
Zoom Teams WhatsApp	1	2,1	2,1	83,3
Zoom teams	1	2,1	2,1	85,4
Zoom Teams WhatsApp	1	2,1	2,1	87,5
Zoom WhatsApp teams	1	2,1	2,1	89,6
Zoom, Messenger y WhatsApp	1	2,1	2,1	91,7
Zoom, Microsoft teams,	1	2,1	2,1	93,8
Zoom, teams, Google Meet	1	2,1	2,1	95,8
Zoom, WhatsApp, Teams	1	2,1	2,1	97,9
Zoom, Teams WhatsApp	1	2,1	2,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a docentes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al indagar acerca de las plataformas educativas que utiliza para el proceso de enseñanza-aprendizaje. en un 93% Se observó heterogeneidad en el uso de las plataformas; sin embargo, las más empleadas son Zoom, Teams, y WhatsApp. El 6 % sólo emplea WhatsApp y un 1% declara no emplear ninguna. Cabe destacar que estos resultados son contradictorios frente a las respuestas emitidas por los docentes al preguntárseles se emplean las TIC en el aula de clases, donde un 23% señaló no hacerlo.

4.1.3. Encuesta realizada a padres de familia (81 participantes)

Pregunta N° 1 ¿En qué nivel o grado se encuentra su representado?

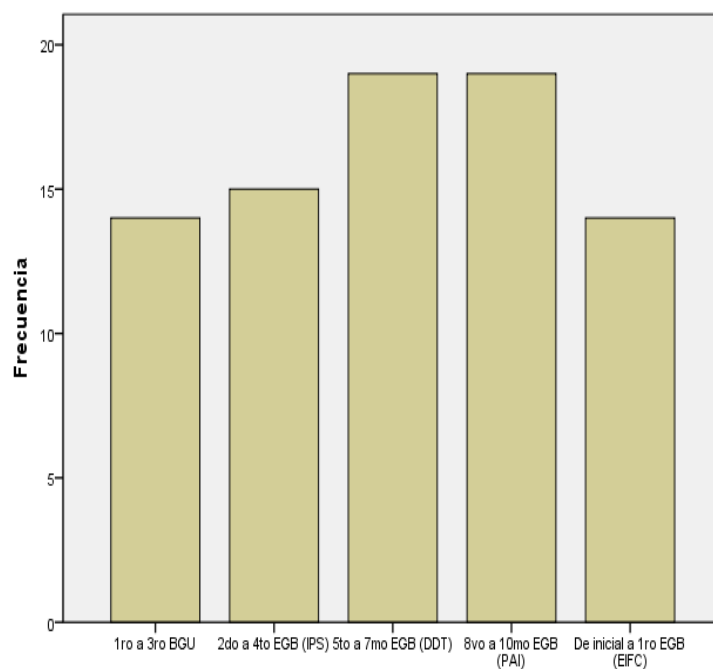


Gráfico 38 Nivel o Grado del Representado

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados
Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 48 Nivel o Grado del Representado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1ro a 3ro BGU	14	17,3	17,3	17,3
	2do a 4to EGB (IPS)	15	18,5	18,5	35,8
	5to a 7mo EGB (DDT)	19	23,5	23,5	59,3
	8vo a 10mo EGB (PAI)	19	23,5	23,5	82,7
	De inicial a 1ro EGB (EIFC)	14	17,3	17,3	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).
Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar el nivel o grado en que se encuentra su representado 24% respondió que de 8vo a 10mo, 247% de 5to a 7mo, 15% de 2do a 4to, 14% de inicial a primero y 14% de Iro a 3ro.

Pregunta N° 2 ¿Se ha socializado el Cronograma de Actividades del Calendario Vivencial de la Institución?

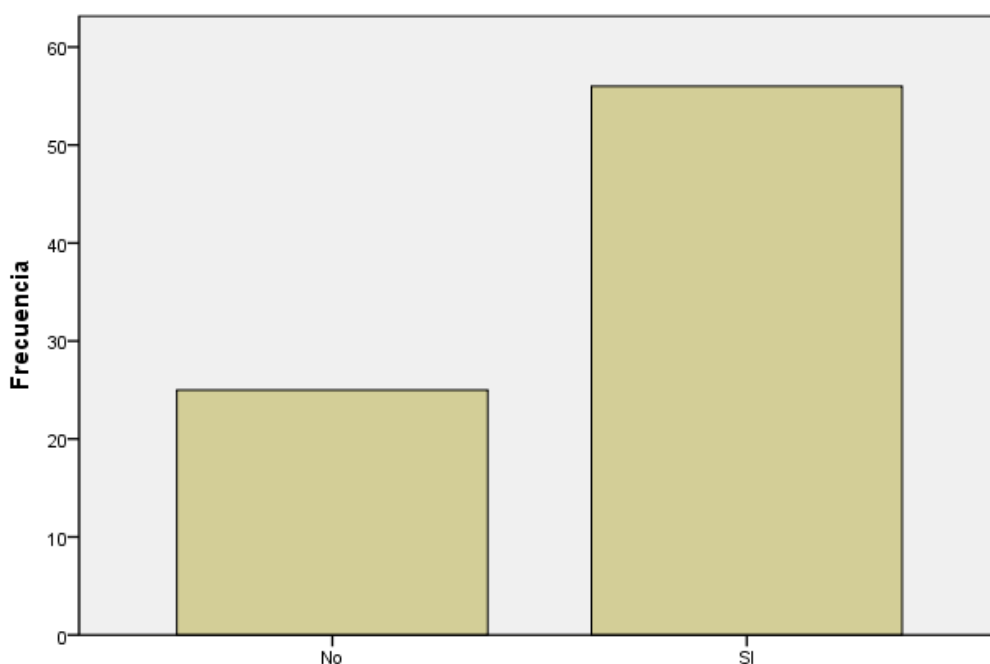


Gráfico 39 Socialización de Calendario Vivencial

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 49 Socialización de Calendario Vivencial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	25	30,9	30,9	30,9
	Sí	56	69,1	69,1	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se ha socializado el Cronograma de Actividades del Calendario Vivencial de la Institución 69% respondió que sí, 31% respondió negativamente. Estos resultados evidencian que los padres reconocen que existe una falta de socialización de cronograma de actividades del calendario vivencial de un 31%.

Pregunta N° 3 ¿Se ha socializado el Cronograma de Actividades del Calendario Académico Institucional?

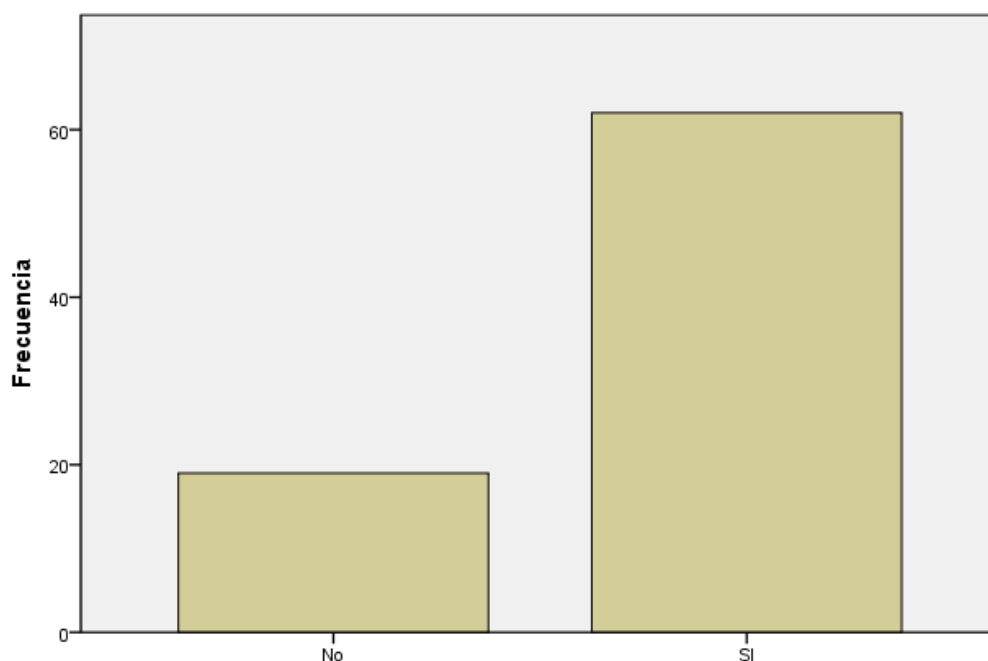


Gráfico 40 Socialización de Calendario Académico Institucional

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 50 Socialización de Calendario Académico Institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	19	23,5	23,5	23,5
	SI	62	76,5	76,5	100,0
Total		81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se ha socializado el calendario de la Institución 66% respondió que sí, 24% respondió negativamente. Estos resultados evidencian que casi una cuarta parte de los padres desconocen la socialización del calendario de la institución.

Pregunta N° 4 ¿Se ha socializado el Cronograma de Actividades del Calendario Vivencial de la Institución?

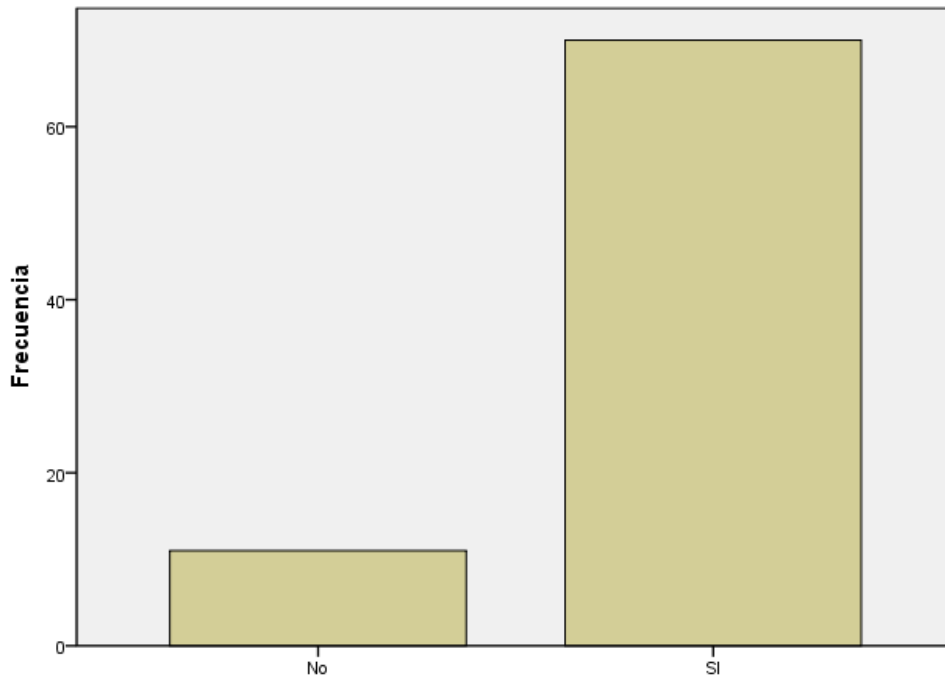


Gráfico 41 Socialización de Cronograma

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 51 Socialización de Cronograma

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	11	13,6	13,6	13,6
	SI	70	86,4	86,4	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se ha socializado el cronograma de la Institución 86% respondió que sí, 14% respondió negativamente. Los resultados permiten establecer que un alto porcentaje de padres reconoce que se realizó la socialización del cronograma de la institución.

Pregunta N° 5 ¿Se cumple el horario de atención a padres de familia?

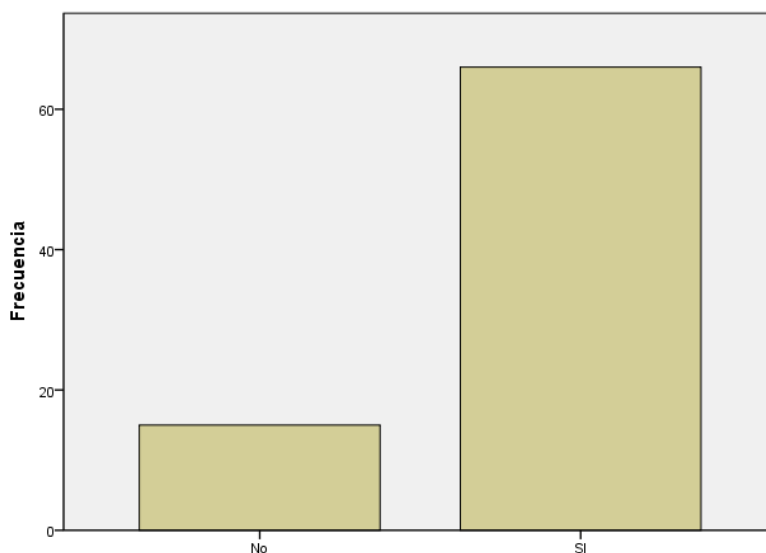


Gráfico 42 Horario de Atención a Padres

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 52 Horario de Atención a Padres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	15	18,5	18,5	18,5
	SI	66	81,5	81,5	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se cumple el horario de atención a padres de familia 81% respondió que sí, 19% respondió negativamente. Demostrando que un 19% de los padres de familia no ha recibido atención en el horario establecido.

Pregunta N° 6 ¿La institución cuenta con medios de comunicación (teléfono, redes sociales)?

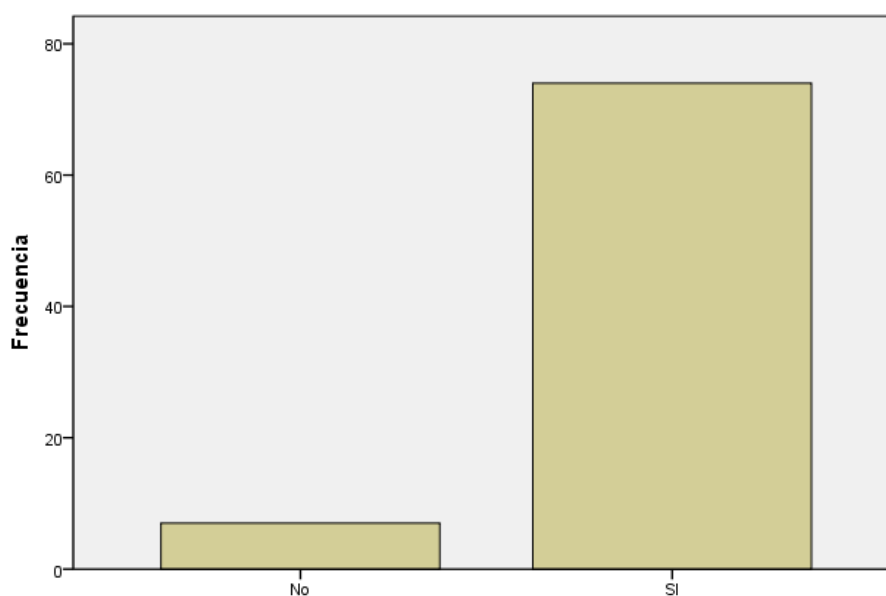


Gráfico 43 Medios de Comunicación

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 53 Medios de Comunicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	7	8,6	8,6	8,6
	SI	74	91,4	91,4	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si la institución cuenta con medios de comunicación (teléfono, redes sociales) 91% respondió que sí, 9% respondió negativamente. De manera que los padres conocen de la existencia de medios de comunicación de la institución.

Pregunta N° 7 ¿Los comunicados que emite la institución son entendibles?

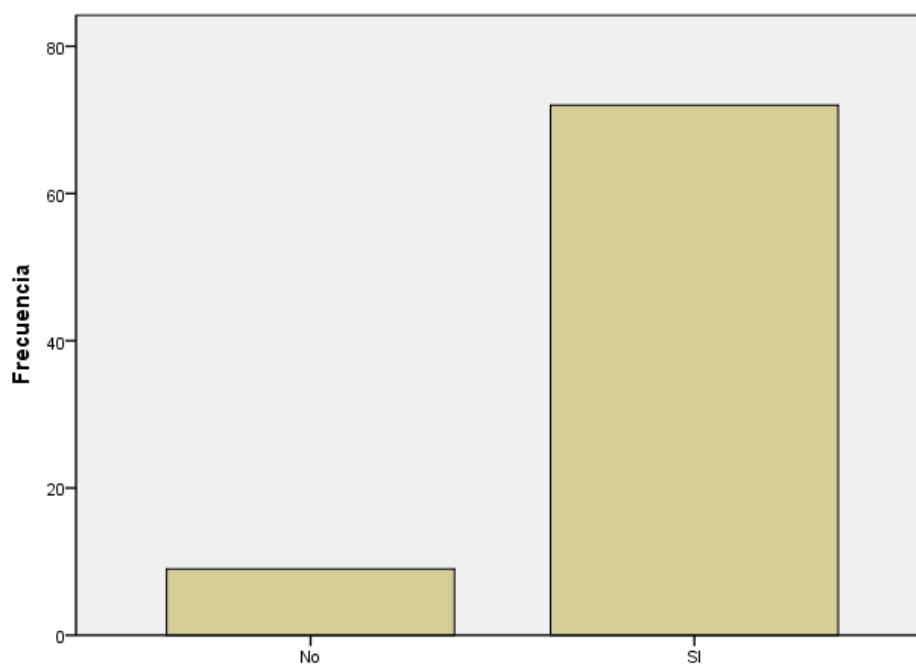


Gráfico 44 Comunicados Emitidos

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 54 Comunicados Emitidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	9	11,1	11,1	11,1
	SI	72	88,9	88,9	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si los comunicados que emite la institución son entendibles 89% respondió que sí, 11% respondió negativamente. Lo que permite concluir que los padres comprenden los mensajes que son enviados por la institución.

Pregunta N° 8 ¿Sabe si los docentes socializaron al inicio del año las formas de evaluación?

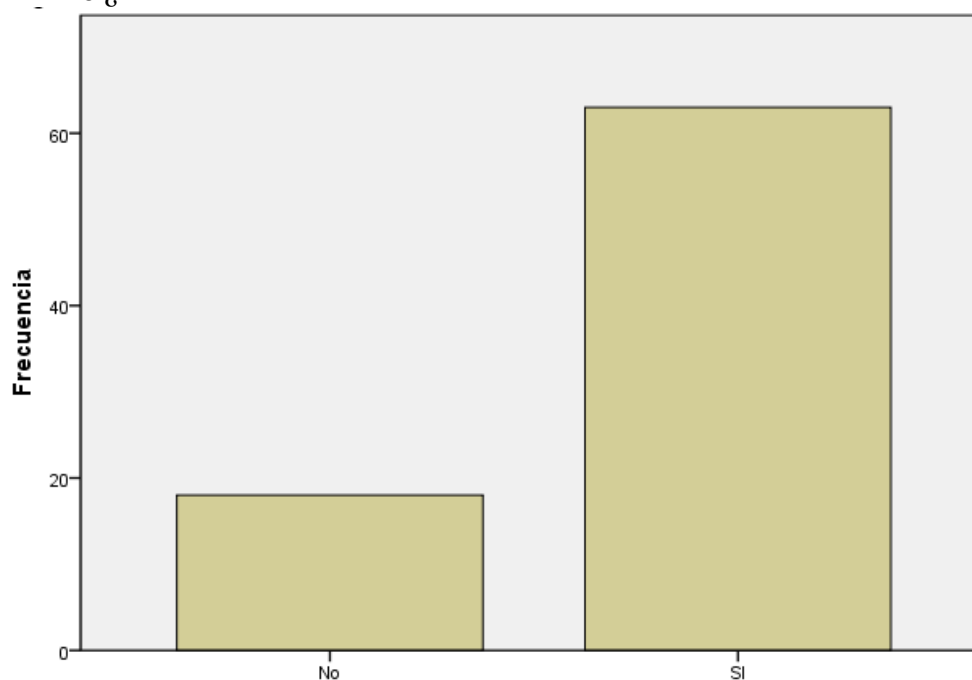


Gráfico 45 Socialización a inicio de año

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 55 Socialización a inicio de año

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	18	22,2	22,2	22,2
	SI	63	77,8	77,8	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021)

Análisis de los resultados

Al preguntar si se realizó socialización al inicio de año por parte de los docentes 78% respondió que sí, 22% respondió negativamente. Los resultados permiten concluir que el 22% de los padres no conoce de la socialización de las formas de evaluación.

Pregunta N° 9 ¿Se ha brindado capacitación en el uso de alguna plataforma virtual?

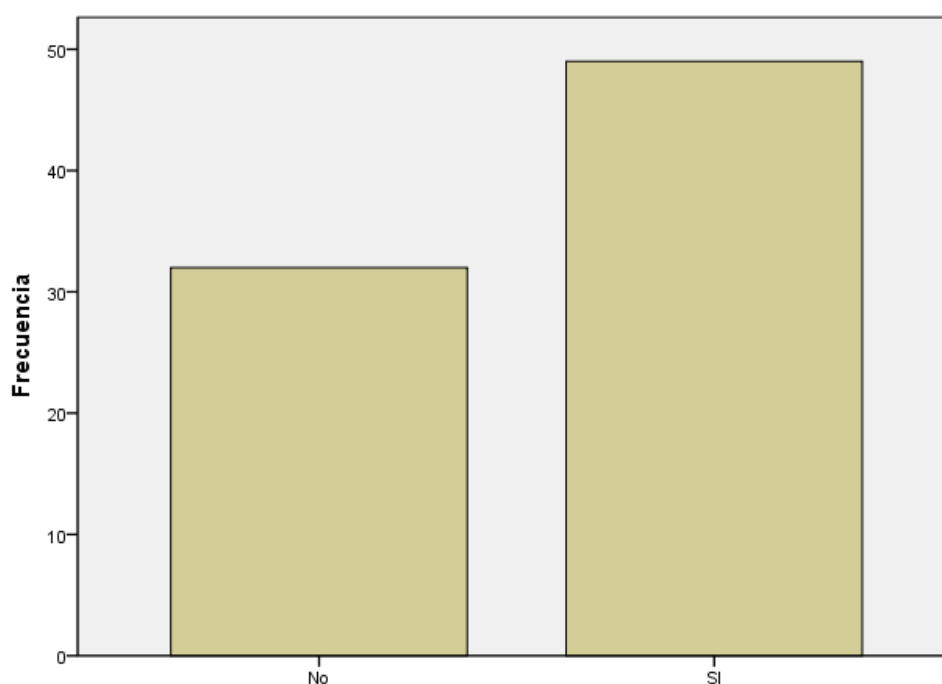


Gráfico 46 Capacitación

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 56 Capacitación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	32	39,5	39,5	39,5
	SI	49	60,5	60,5	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se ha brindado capacitación en el uso de alguna plataforma virtual 60% respondió que sí, 40% respondió negativamente. Los resultados evidencian que un 61% de los padres reconocen la realización de capacitación para el uso de plataforma virtual, mientras que el 39% señala no haber recibido ninguna capacitación.

Pregunta N° 10 ¿Acude al D.E.C.E. (Departamento de Consejería Estudiantil), docente o autoridad para dialogar sobre casos de situaciones que les incomoden o trasgredan los derechos de su representado?

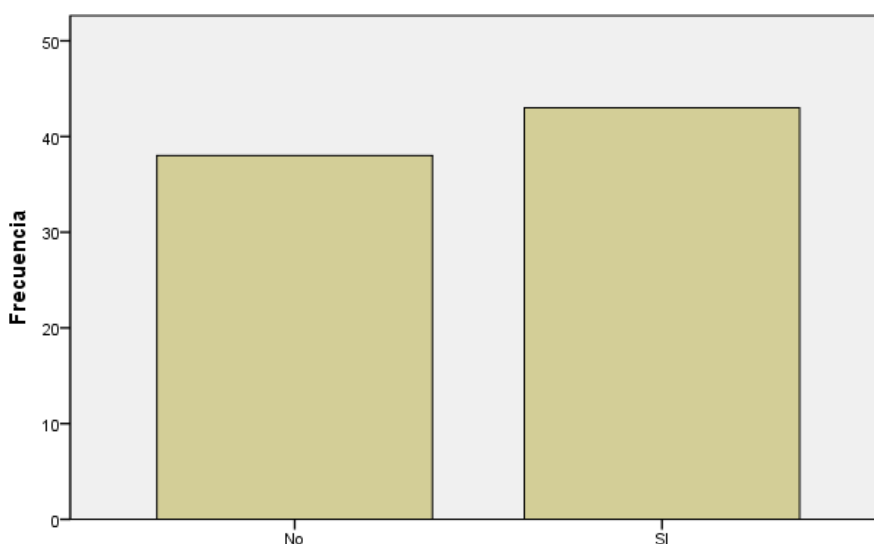


Gráfico 47 Acude al D.E.C.E

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 57 Acude al D.E.C.E

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	38	46,9	46,9	46,9
	SI	43	53,1	53,1	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si acuden al D.E.C.E. (Departamento de Consejería Estudiantil), docente o autoridad para dialogar sobre casos de situaciones que les incomoden o trasgreden los derechos de su representado 53% respondió que sí, 47% respondió que no. los resultados permiten concluir que un 47% de los padres no acude al D.E.C.E. o (Departamento de Consejería Estudiantil).

Pregunta N° 11 ¿Los estudiantes reciben atención médica preventiva dentro y/o fuera de la institución?

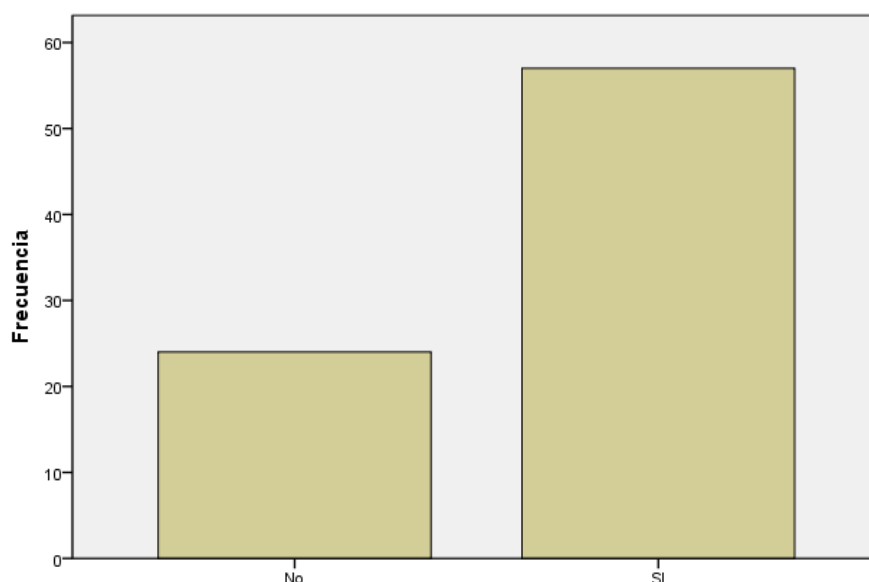


Gráfico 48 Atención Médica

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 58 Atención Médica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	24	29,6	29,6	29,6
	SI	57	70,4	70,4	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si los estudiantes reciben atención médica preventiva dentro y/o fuera de la institución 60% de los padres respondieron que sí, mientras que un 40% respondió negativamente. Lo que permite concluir que un 40% de los estudiantes no está recibiendo atención médica.

Pregunta N° 12 ¿Cree que los docentes dan refuerzo académico de manera oportuna?

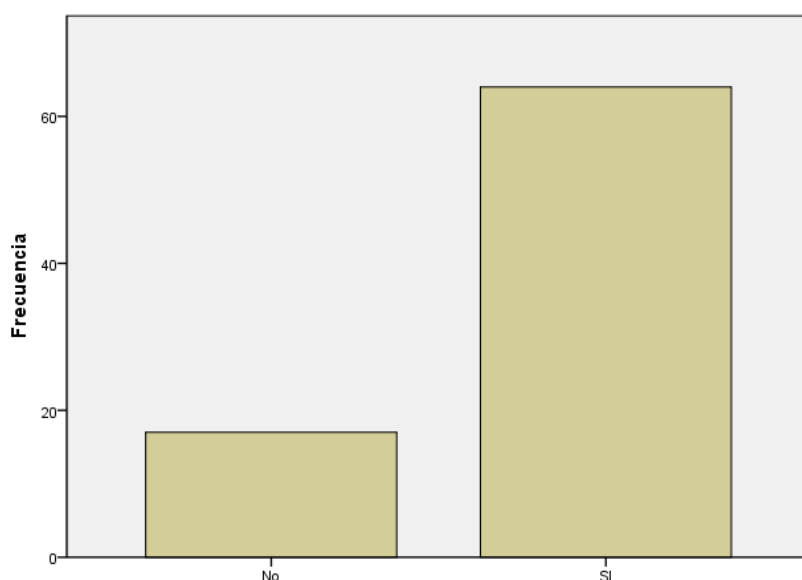


Gráfico 49 Refuerzos Académicos

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 59 Refuerzos Académicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	17	21,0	21,0	21,0
	SI	64	79,0	79,0	100,0
Total		81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si creen que los docentes dan refuerzo académico de manera oportuna 79% respondió que sí, 21% respondió negativamente. Los resultados permiten concluir que el 21% de los padres creen que los docentes no ofrecen refuerzos de manera oportuna.

Pregunta N° 13 ¿Se comunica los resultados alcanzados en el refuerzo académico?

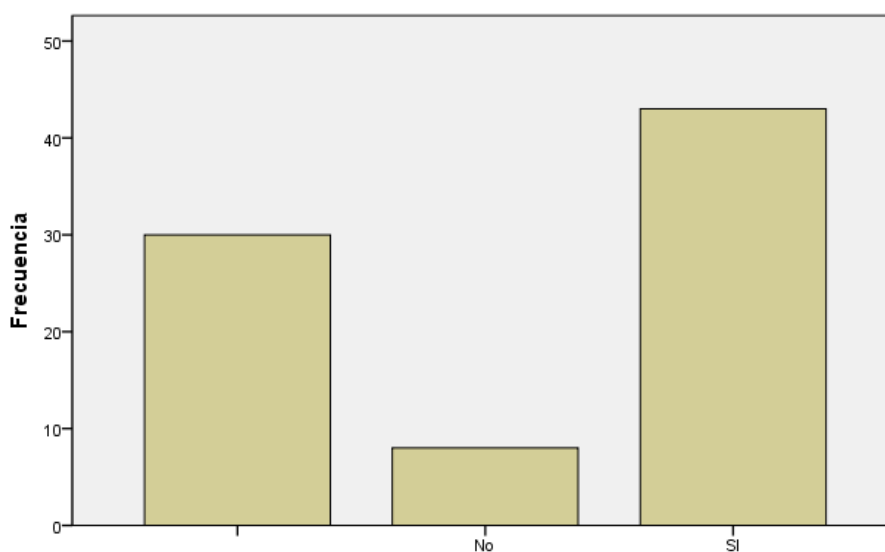


Gráfico 50 Resultados de Refuerzos Académicos

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 60 Resultados de Refuerzos Académicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	30	37,0	37,0	37,0
No	8	9,9	9,9	46,9
SI	43	53,1	53,1	100,0

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se comunica los resultados alcanzados en el refuerzo académico 79% de los padres respondió que sí, mientras que un 21% respondió que no. estos resultados evidencian que el 21% de los padres no están al tanto de los resultados de los refuerzos académicos.

Pregunta N° 14 ¿Cree que el refuerzo académico permite a los estudiantes mejorar el aprendizaje y recuperar calificaciones?

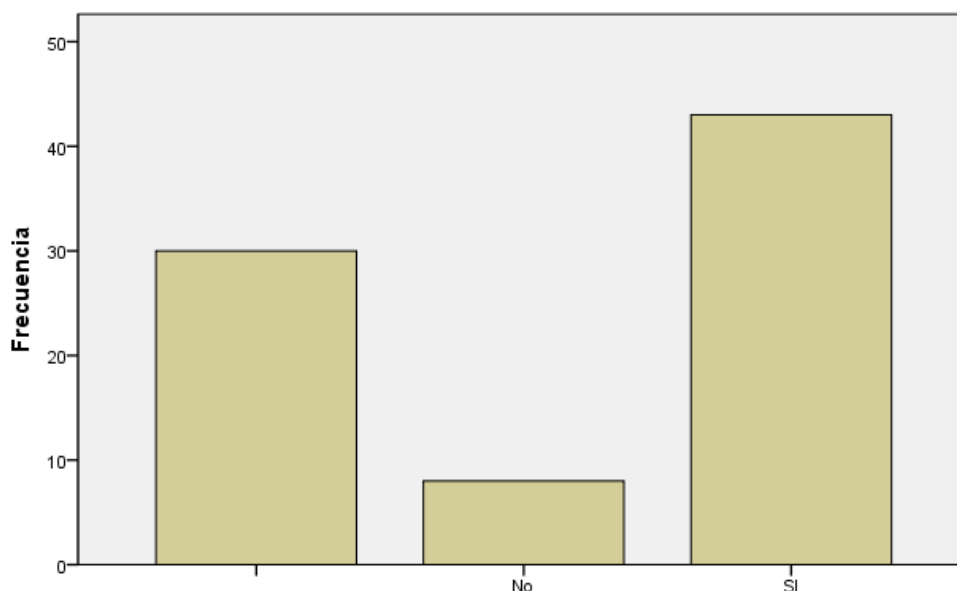


Gráfico 51 Refuerzos Académicos Mejoran Rendimiento

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 61 Refuerzos Académicos Mejoran Rendimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	4	4,9	4,9	4,9
	SI	77	95,1	95,1	100,0
Total		81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si creen que el refuerzo académico permite a los estudiantes mejorar el aprendizaje y recuperar calificaciones 96% respondió que sí, 4% respondió negativamente. Estos resultados permiten concluir que los padres consideran que los esfuerzos académicos permiten mejorar el rendimiento escolar. De los estudiantes, aun cuando en la respuesta anterior un 21% de los padres señaló no conocer los resultados de los refuerzos aplicados por los docentes.

Pregunta N° 15 ¿Se ha socializado el Código de Convivencia de la Institución?

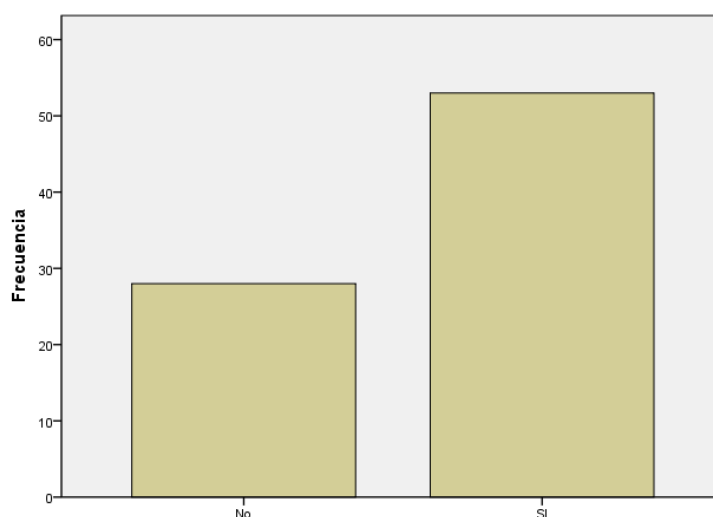


Gráfico 52 Socialización de Código de Convivencia

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 62 Socialización de Código de Convivencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	28	34,6	34,6	34,6
	SI	53	65,4	65,4	100,0
Total		81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si se ha socializado el Código de Convivencia de la Institución 65% de los padres respondió que sí, mientras que el 35%, respondió negativamente. Estos resultados demuestran que un 35% de los padres no conoce de la socialización del código de convivencia de la institución.

Pregunta N° 16 ¿Cree que los docentes refuerzan la práctica de valores?

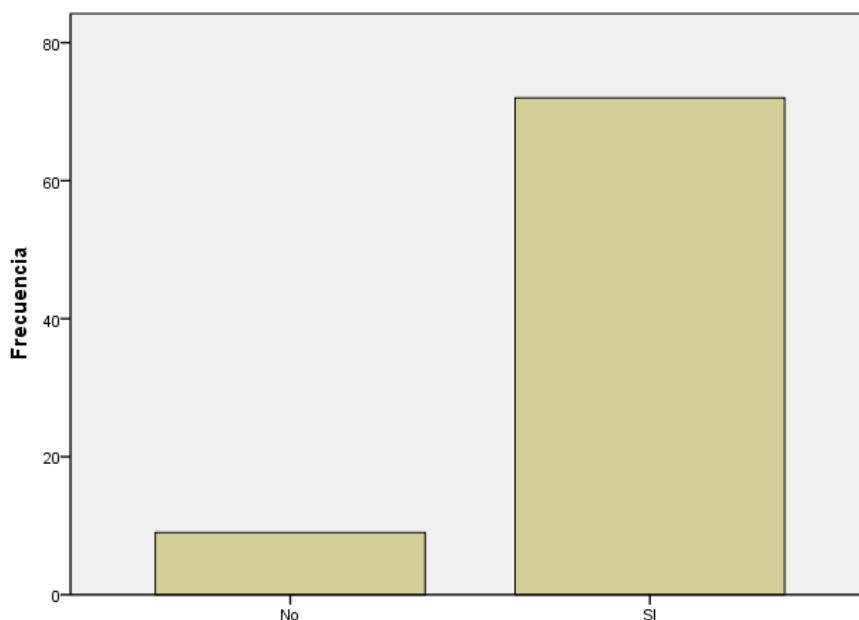


Gráfico 53 Refuerzo de Valores

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 63 Refuerzo de Valores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	9	11,1	11,1	11,1
	SI	72	88,9	88,9	100,0
	Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si creen que los docentes refuerzan la práctica de valores 89% de los representantes respondió que sí, mientras que un 11% respondió negativamente.

Pregunta N° 17 ¿Ha observado que los docentes cumplen los turnos de control y acompañamiento a la entrada, salida, recreación y actividades de la institución?

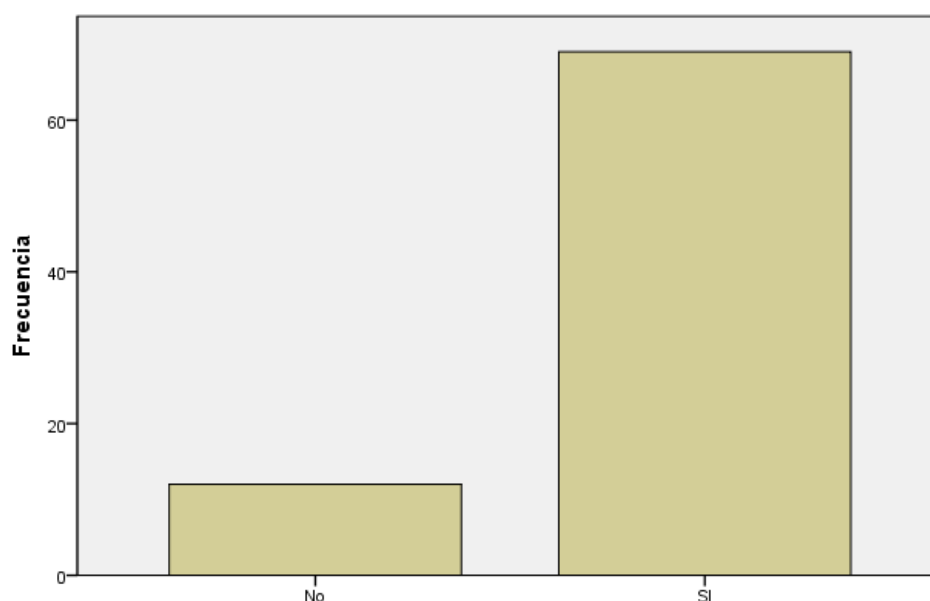


Gráfico 54 Cumplimiento Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 64 Cumplimiento Docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	12	14,8	14,8	14,8
	SI	69	85,2	85,2	100,0
Total		81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si creen que los docentes cumplen los turnos de control y acompañamiento a la entrada, salida, recreación y actividades de la institución 85% de los padres respondió que sí, mientras que el 15% respondió negativamente. Evidenciando a través de los resultados que 15% de los representantes consideran que los docentes no cumplen con los turnos de control.

Pregunta N° 18 Seleccione un aspecto que considere necesario para mejorar la calidad de educación en la Institución

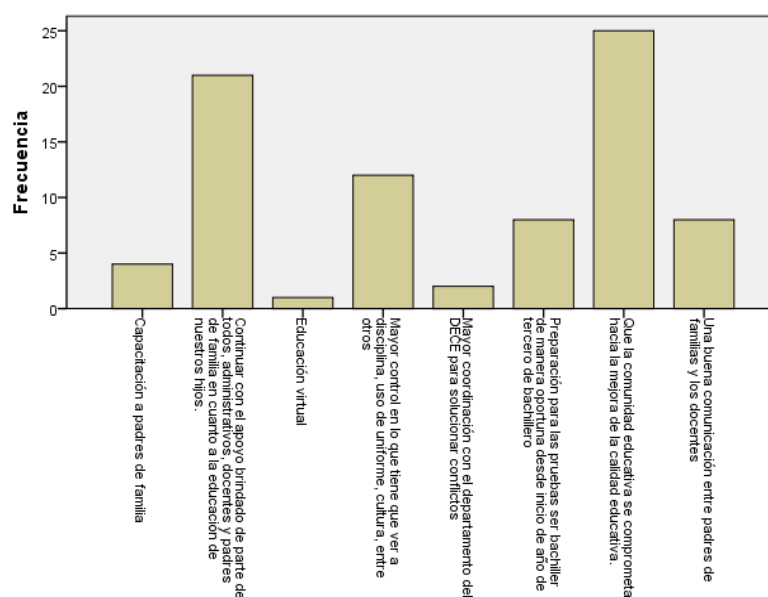


Gráfico 55 Aspectos de Mejora

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 65 Aspectos de Mejora

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Capacitación a padres de familia	4	4,9	4,9	4,9
Continuar con el apoyo brindado de parte de todos, administrativos, docentes y padres de familia en cuanto a la educación de nuestros hijos.	21	25,9	25,9	30,9
Educación virtual	1	1,2	1,2	32,1
Mayor control en lo que tiene que ver a disciplina, uso de uniforme, cultura, entre otros	12	14,8	14,8	46,9
Mayor coordinación con el departamento del DECE para solucionar conflictos	2	2,5	2,5	49,4
Preparación para las pruebas ser bachiller de manera oportuna desde inicio de año de tercero de bachillero	8	9,9	9,9	59,3
Que la comunidad educativa se comprometa hacia la mejora de la calidad educativa.	25	30,9	30,9	90,1
Una buena comunicación entre padres de familias y los docentes	8	9,9	9,9	100,0
Total	81	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a padres de familia y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar acerca de un aspecto que considere necesario para mejorar la calidad de educación en la Institución respondieron de la siguiente manera. 5% Capacitación a padres

de familia. 25% Continuar con el apoyo brindado de parte de todos, administrativos, docentes y padres de familia en cuanto a la educación de nuestros hijos. 1% Educación virtual. 15% Mayor control en lo que tiene que ver a disciplina, uso de uniforme, cultura, entre otros. 3% Mayor coordinación con el departamento del DECE para solucionar conflictos. 10% Preparación para las pruebas ser bachiller de manera oportuna desde inicio de año de tercero de bachillero. 31% Que la comunidad educativa se comprometa hacia la mejora de la calidad educativa. 10% Una buena comunicación entre padres de familias y los docentes.

4.1.4. Encuestas realizadas a los estudiantes (158 participantes)

Pregunta N° 1 A qué grado o curso pertenece

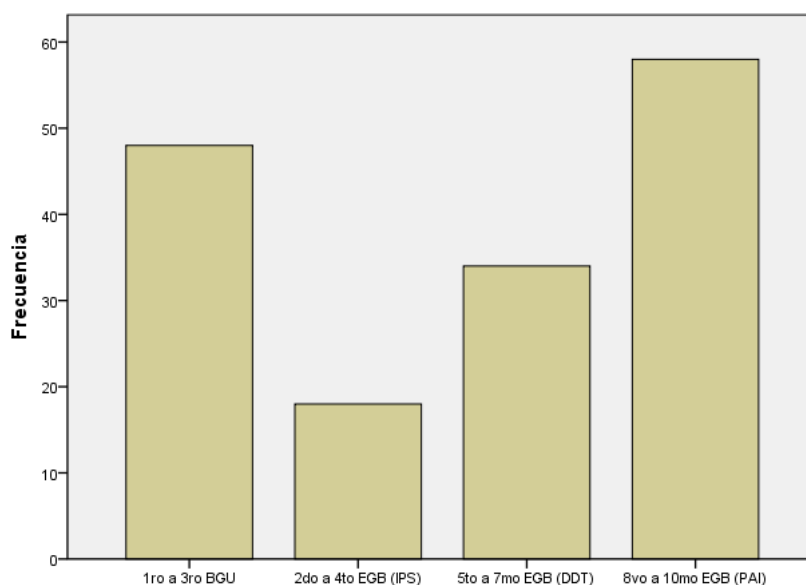


Gráfico 56 Grado

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 66 Grado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1ro a 3ro BGU	48	30,4	30,4	30,4
	2do a 4to EGB (IPS)	18	11,4	11,4	41,8
	5to a 7mo EGB (DDT)	34	21,5	21,5	63,3
	8vo a 10mo EGB (PAI)	58	36,7	36,7	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar el grado al que pertenecen los estudiantes respondieron 30% 1ro a 3ro BGU, 11% 2do a 4to EGB (IPS), 22% 5to a 7mo EGB (DDT) y 37% 8vo a 10mo EGB (PAI).

Pregunta N° 2 La mayoría de los maestros comunican los contenidos que corresponden a cada unidad de estudio

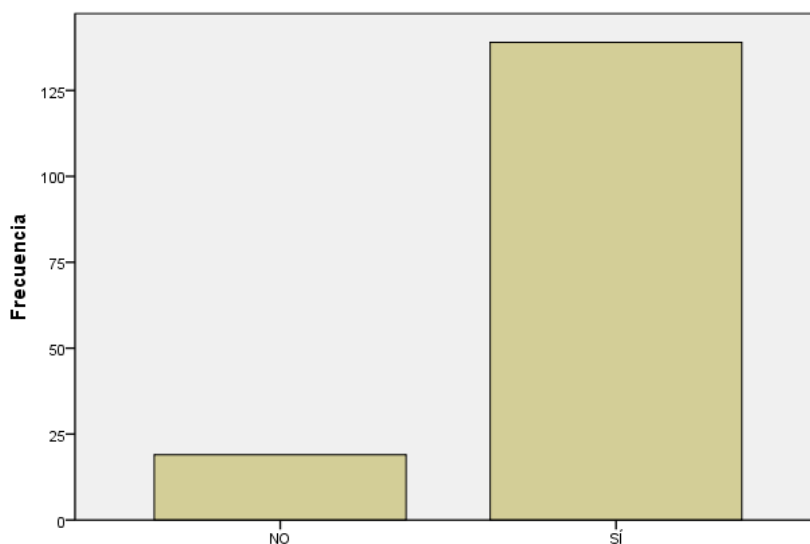


Gráfico 57 Comunicación Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 67 Comunicación Docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	19	12,0	12,0	12,0
	SÍ	139	88,0	88,0	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si la mayoría de los maestros comunican los contenidos que corresponden a cada unidad de estudio respondieron de la siguiente forma 88% sí. Mientras que un 12% de los estudiantes respondió que no. Esto deja en evidencia que un 12% de los estudiantes considera que los docentes no se comunican con ellos.

Pregunta N° 3 ¿Los docentes socializaron al inicio del año las rúbricas o formas de evaluación?

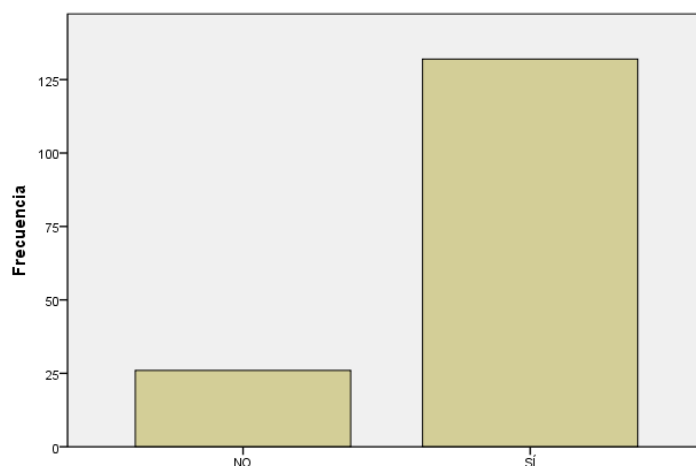


Gráfico 58 Socialización a Inicio de Año

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 68 Socialización a Inicio de Año

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	26	16,5	16,5	16,5
	SÍ	132	83,5	83,5	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si los docentes socializaron al inicio del año las rúbricas o formas de evaluación los estudiantes respondieron de la siguiente forma 83% sí. Mientras que el 17% de los estudiantes respondió que no. Los resultados dejan en evidencia que un 17% de los estudiantes no conocen las rubricas o formas de evaluación.

Pregunta N° 4 ¿Los docentes integran el aspecto cultural en los temas que enseñan?

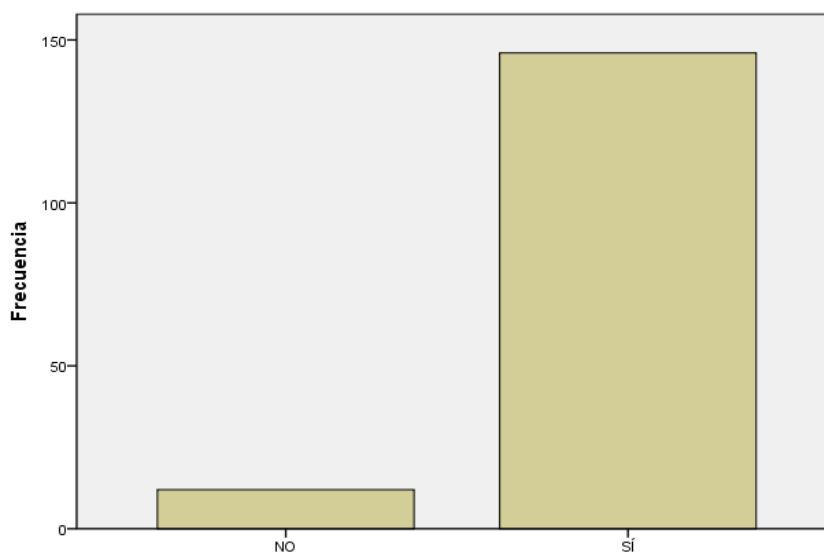


Gráfico 59 Integración Cultural

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 69 Integración Cultural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	12	7,6	7,6	7,6
	SÍ	146	92,4	92,4	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si los docentes integran el aspecto cultural en los temas que enseñan, los estudiantes respondieron en un 92% que sí. Mientras un 8% de los estudiantes respondió que no. Los resultados dejan en evidencia que 8% de los estudiantes consideran que los docentes no integran contenidos culturales. Esta pregunta contrasta con los resultados que arrojó la misma pregunta a los docentes donde el 17% de los educadores manifestó que no tenían interés y preocupación por el ámbito cultural.

Pregunta N° 5 ¿Los recursos que utilizan los docentes para las clases son interesantes?

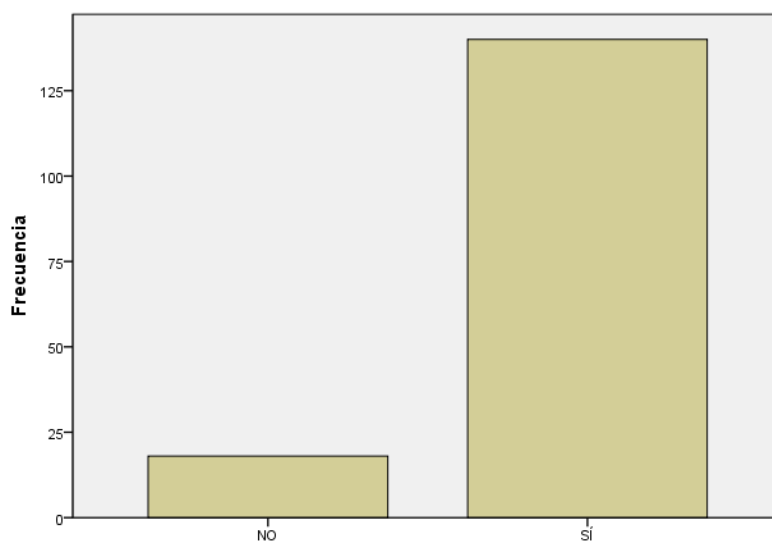


Gráfico 60 Recursos que se Emplean

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 70 Recursos que se Emplean

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	18	11,4	11,4	11,4
	SÍ	140	88,6	88,6	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar a los estudiantes si los recursos que utilizan los docentes para las clases son interesantes los estudiantes respondieron 89 % sí. Mientras que un 11% no. Dejando en evidencia que un 11% de los estudiantes considera que los recursos empleados por los docentes no son interesantes.

Pregunta N° 6 ¿Los docentes tutores les comunican de manera oportuna los resultados de la evaluación del comportamiento?

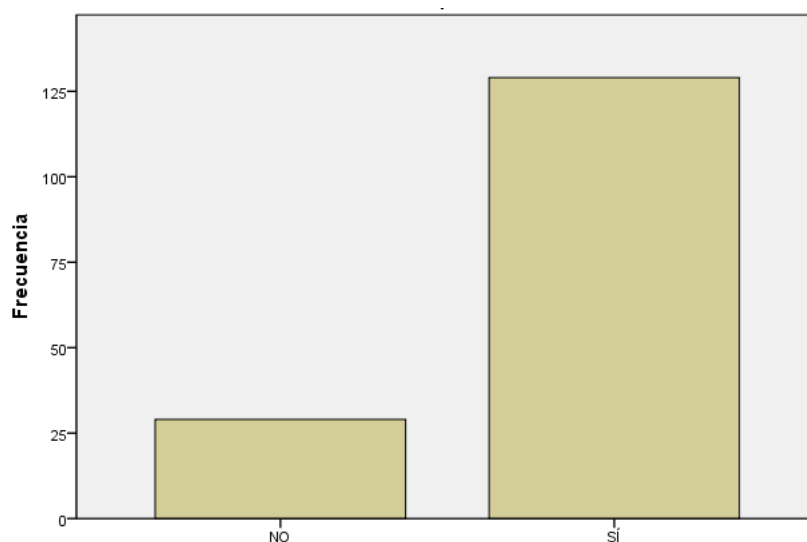


Gráfico 61 Comunicación de Resultados

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 71 Comunicación de Resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	29	18,4	18,4	18,4
	SÍ	129	81,6	81,6	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si los docentes tutores les comunican de manera oportuna los resultados de la evaluación del comportamiento, los estudiantes respondieron 82% si, mientras que un 18% respondió que no. Estos resultados demuestran que un 18% de los estudiantes considera que los docentes no les están comunicando los resultados de la evaluación del comportamiento.

Pregunta N° 7 ¿Acude al D.E.C.E. (Departamento Estudiantil de Consejería), docente o autoridad para conversar sobre casos de situaciones que les incomoden o vulneren sus derechos?

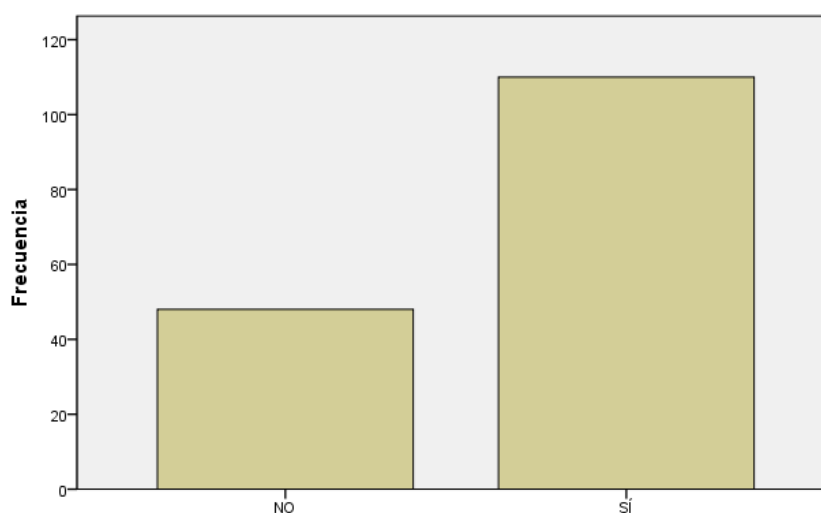


Gráfico 62 Acude al D.E.C.E

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 72 Acude al D.E.C.E

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	48	30,4	30,4	30,4
	SÍ	110	69,6	69,6	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar a los estudiantes si acuden al D.E.C.E. (Departamento Estudiantil de Consejería), docente o autoridad para conversar sobre casos de situaciones que les incomoden

o vulneren sus derechos, los estudiantes respondieron en un 70% que sí, mientras que un 30% respondió que no. Estos resultados demuestran que un 30% de los estudiantes no está utilizando los servicios del D.E.C.E.

Pregunta N° 8 ¿Las amenazas a la integridad psicológica o física a los estudiantes por situaciones generadas dentro o fuera de la Institución, son atendidas oportunamente por docentes o autoridades?

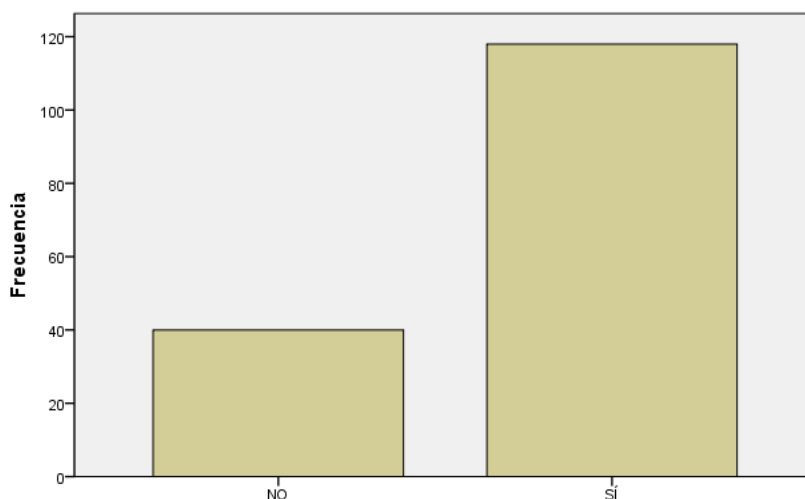


Gráfico 63 Atención en Riesgo

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 73 Atención en Riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	40	25,3	25,3	25,3
	SÍ	118	74,7	74,7	100,0
Total		158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si las amenazas a la integridad psicológica o física a los estudiantes por situaciones generadas dentro o fuera de la Institución, son atendidas oportunamente por docentes o autoridades, los estudiantes respondieron en un 74% que sí, mientras que un 26% respondió que no. Estos resultados evidencian que 26% los estudiantes consideran que las amenazas a las cuales enfrentan no están siendo atendidas oportunamente.

Pregunta N° 9 Los docentes dan refuerzo académico de manera oportuna

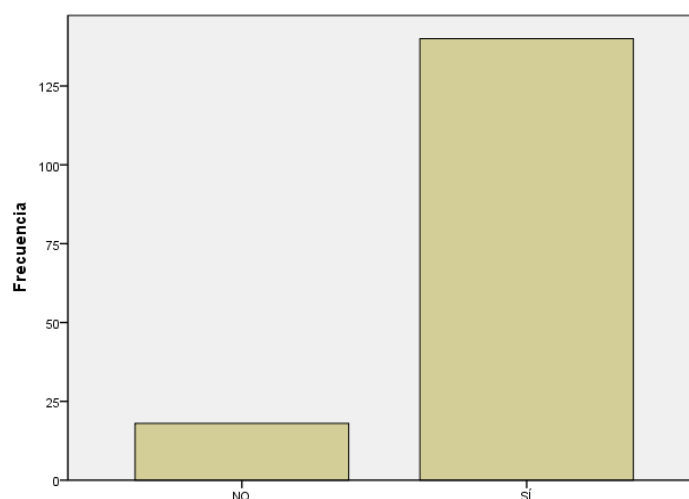


Gráfico 63 Refuerzo Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 74 Refuerzo Docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	18	11,4	11,4	11,4
	SÍ	140	88,6	88,6	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar los docentes dan refuerzo académico de manera oportuna, los estudiantes respondieron 89% si, 11% no.

Pregunta N° 10 ¿El refuerzo académico les ha permitido mejorar el aprendizaje y recuperar calificaciones?

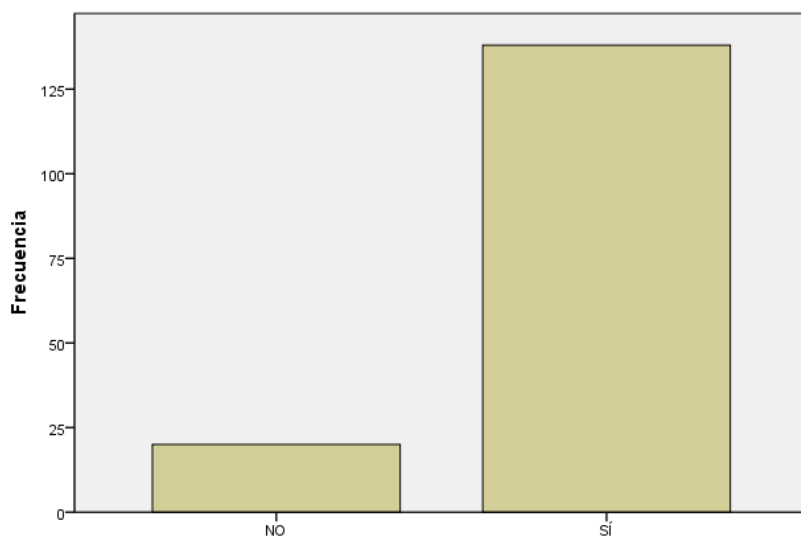


Gráfico 64 Refuerzo Académico

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 75 Refuerzo Académico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	20	12,7	12,7	12,7
	SÍ	138	87,3	87,3	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si el refuerzo académico les ha permitido mejorar el aprendizaje y recuperar calificaciones, los estudiantes respondieron en un 87% que sí, mientras que un 13%

considera que no. Los resultados permiten evidenciar que un 13% de los estudiantes considera que los refuerzos académicos ofrecidos por los docentes no les han permitido mejorar su rendimiento escolar.

Pregunta N° 11 ¿En la institución, le han socializado los acuerdos y compromisos establecidos en el Código de Convivencia?

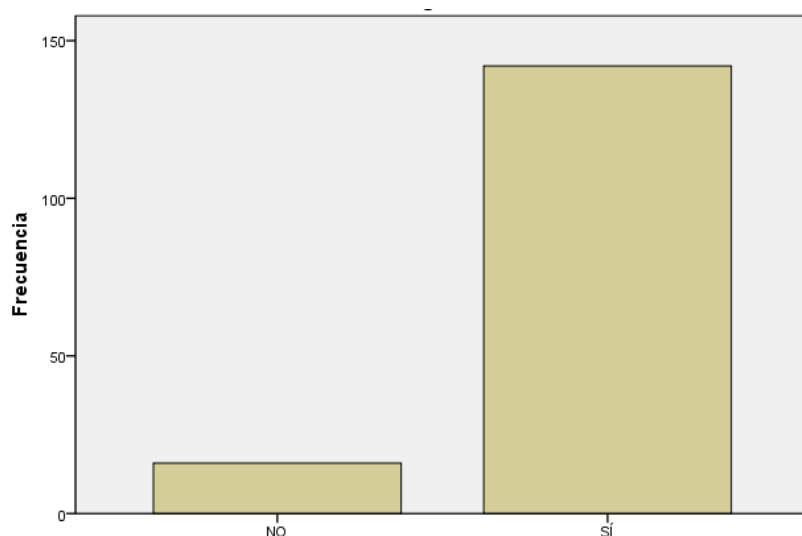


Gráfico 65 Socialización de Código de Convivencia

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 76 Socialización de Código de Convivencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	16	10,1	10,1	10,1
	SÍ	142	89,9	89,9	100,0
Total		158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si en la institución, le han socializado los acuerdos y compromisos establecidos en el Código de Convivencia, los estudiantes respondieron en un 90% que sí,

mientras que un 10% señala que no los han socializado. Estos resultados permiten concluir que un 10% de los estudiantes no conocen de la socialización del código de convivencia.

Pregunta N° 12 ¿Ha observado que los docentes cumplen los turnos de control y acompañamiento a la entrada, salida, recreación y actividades de la institución?

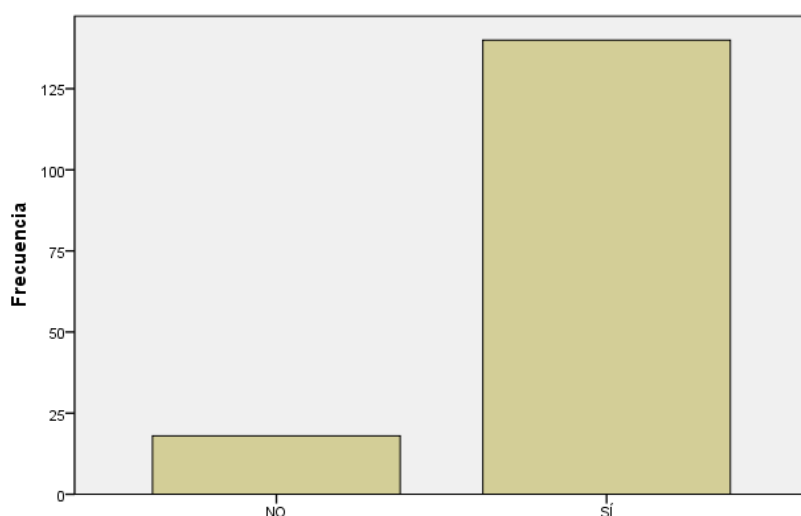


Gráfico 66 Cumplimiento Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 77 Aspectos de Mejora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	18	11,4	11,4	11,4
	SÍ	140	88,6	88,6	100,0
Total		158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si han observado que los docentes cumplen los turnos de control y acompañamiento a la entrada, salida, recreación y actividades de la institución, los estudiantes respondieron 89% si, mientras que un 11% respondió que no. Estos resultados demuestran que un 11% de los estudiantes consideran que los docentes no cumplen su turno de control.

Pregunta N° 13 ¿Los docentes apoyan al control o acompañamiento de los estudiantes para evitar la tenencia, consumo y la comercialización (tabaco, alcohol, narcóticos, alucinógenos o cualquier tipo de sustancias psicotrópicas o estupefacientes), bullying y todo tipo de situaciones de violencia identificados en la institución?

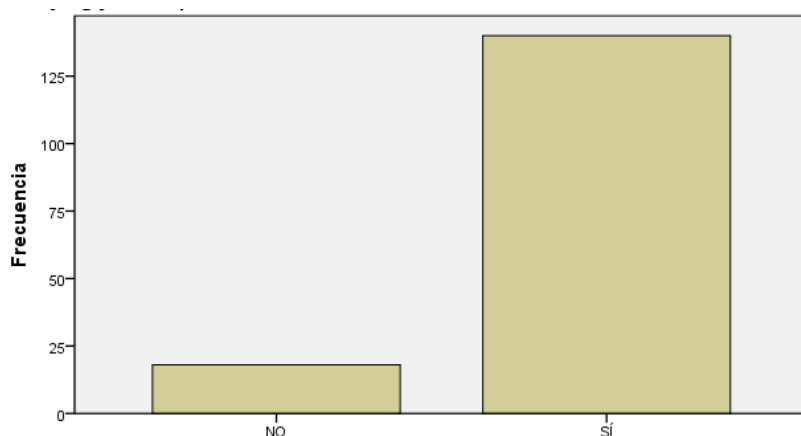


Gráfico 67 Apoyo Docente

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 78 Apoyo Docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	18	11,4	11,4	11,4
	SÍ	140	88,6	88,6	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar si los docentes apoyan al control o acompañamiento de los estudiantes para evitar la tenencia, consumo y la comercialización (tabaco, alcohol, narcóticos, alucinógenos o cualquier tipo de sustancias psicotrópicas o estupefacientes), bullying y todo tipo de situaciones de violencia identificados en la institución, los estudiantes respondieron en un 89% que sí, Mientras que un 11% respondió que no.

Pregunta N° 14 ¿Los docentes apoyan en la preparación para las evaluaciones Ser Estudiante y Ser Bachiller (INEVAL)?

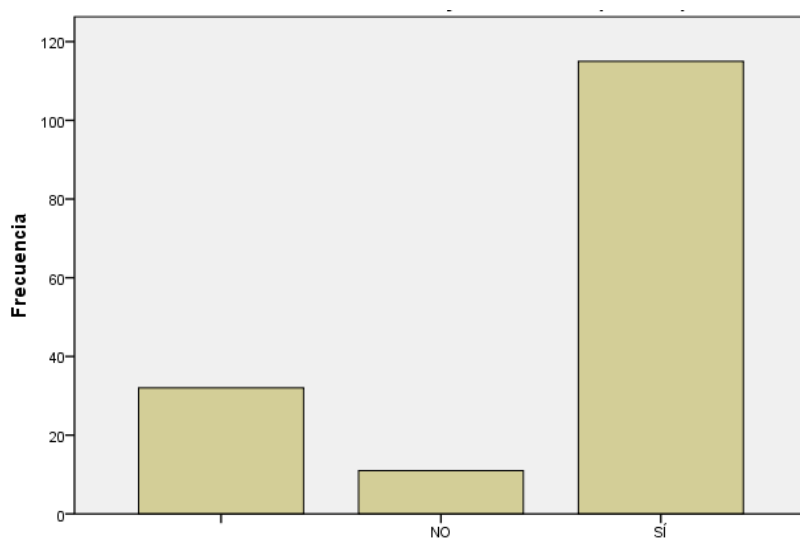


Gráfico 68 Apoyo en Prueba

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 79 Apoyo en Prueba

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		32	20,3	20,3	20,3
	NO	11	7,0	7,0	27,2
	SÍ	115	72,8	72,8	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar a los estudiantes si los docentes apoyan en la preparación para las evaluaciones Ser Estudiante y Ser Bachiller (INEVAL), ellos respondieron en un 72% que sí, Mientras que un 28% respondió que no. Los resultados demuestran que el 28% de los estudiantes consideran no tener apoyo de los docentes para la preparación de la prueba quiero ser bachiller.

Pregunta N° 15 Selecciona un aspecto para mejorar la calidad de educación en la Institución

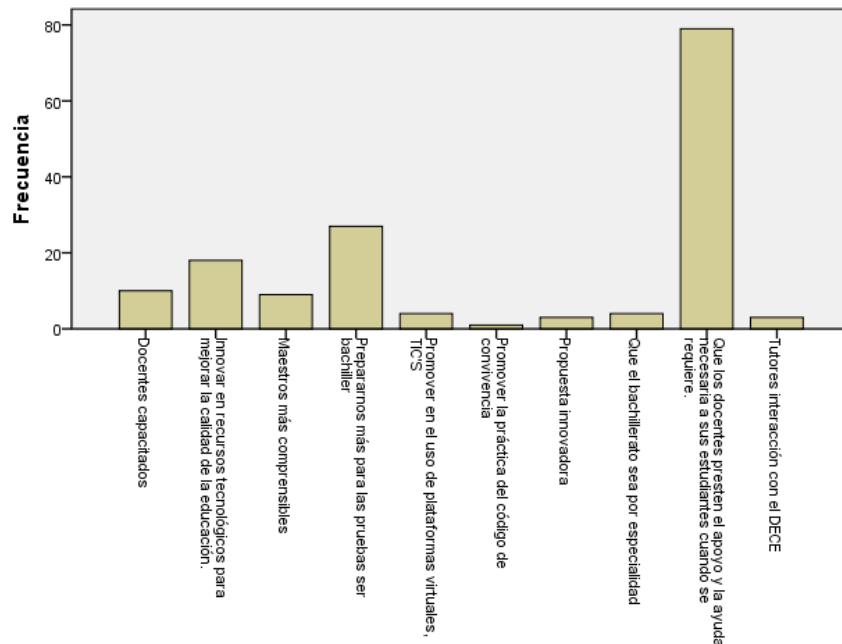


Gráfico 69 Aspecto de Mejora

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Tabla 80 Aspecto de Mejora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Docentes capacitados	10	6,3	6,3	6,3
	Innovar en recursos tecnológicos para mejorar la calidad de la educación.	18	11,4	11,4	17,7
	Maestros más comprensibles	9	5,7	5,7	23,4
	Prepararnos más para las pruebas ser bachiller	27	17,1	17,1	40,5
	Promover en el uso de plataformas virtuales, TIC'S	4	2,5	2,5	43,0
	Promover la práctica del código de convivencia	1	,6	,6	43,7
	Propuesta innovadora	3	1,9	1,9	45,6
	Que el bachillerato sea por especialidad	4	2,5	2,5	48,1
	Que los docentes presten el apoyo y la ayuda necesaria a sus estudiantes cuando se requiere.	79	50,0	50,0	98,1
	Tutores interacción con el DECE	3	1,9	1,9	100,0
	Total	158	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta aplicada a estudiantes y analizados mediante el SPSS, (2021).

Elaboración: SPSS, (2021).

Análisis de los resultados

Al preguntar un aspecto para mejorar la calidad de educación en la Institución, los estudiantes respondieron necesidad de docentes capacitados 6%. Innovar en recursos tecnológicos para mejorar la calidad de la educación 11%. Maestros más comprensibles 5%. Prepararnos más para las pruebas ser bachiller 17%. Promover en el uso de plataformas virtuales, TIC'S 2%. Promover la práctica del código de convivencia 1%. Realizar propuesta innovadora 2%. Que el bachillerato sea por especialidad 3%. 2%Interacción con el DECE.

4.2. Triangulación

Una vez analizados todos los datos se procede a triangular aquellas respuestas de los docentes padres y representantes que fueron consideradas similares. Como se mencionó en la metodología, esta triangulación es de tipo metodológica y allí se efectúa la contrastación de los datos de las respuestas emitidas por las personas, esto permite validar los resultados obtenidos (García et al., 2016). Entre las respuestas que se consideraron se encuentran las que están dirigidas a conocimiento y socialización de instrumentos normativos, acompañamiento de docentes a estudiantes y sugerencias de mejora.

Para lo que debe señalarse en cuanto a los procedimientos académicos que 83% de los docentes dan cuenta de la socialización de instrumentos normativos y académicos. Un 77% reconoce que se realizó la socialización del código de convivencia, mientras que un 23% de ellos señaló que no se hizo. Además, el acompañamiento de las autoridades al cumplimiento de los procedimientos y normas académicas se ubica en 71%, mientras que un 29% de los docentes señala que no existe. Respecto a la socialización del cronograma de actividades se refiere que el 69% de los docentes señala que se realizó, mientras que el 31% lo niega. De igual manera al consultar acerca de la socialización del código de convivencia 77% de los docentes señaló que se realizó, mientras que el 23% señala lo contrario.

Ahora bien, al revisar los datos obtenidos, se concluye que aproximadamente el 25% de los docentes se encuentra poco relacionados con las actividades de socialización que se realizan dentro de la institución. Lo que denota falta de compromiso y formación de algunos docentes que se desempeñan en la institución. Tal y como lo señala Chisaguano (2020) que en la EIB se observan algunos problemas de operatividad. Por su parte Aguavil y Andino (2019) también refieren que los docentes de la EIB presentan falencias relacionadas con la formación que poseen.

De igual manera debe acotarse, que el diseño curricular se crea a fin que sea cumplido, sólo de esa manera se garantiza una educación de calidad por consiguiente el docente debe estar en conocimiento de los basamentos jurisprudenciales que imparte en Ministerio de Educación como ente rector y que a su vez orientan el desarrollo del MOSEIB (MINEDUC , 2017).

Al contrastar estos resultados con las respuestas de los docentes, con las respuestas emitidas por los padres, se obtuvo que, en cuanto al conocimiento de la socialización de calendario de la institución, 66% de los padres reconoce que se realizó, mientras que 24% respondió de manera negativa a la pregunta formulada. Para lo que respecta a la socialización del cronograma de la institución, 86% de los padres reconoce que se realizó, mientras que el 14% señala que no se ha realizado. Estas respuestas permiten determinar que al igual que algunos docentes, un porcentaje de aproximadamente 20% de los representantes desconoce los documentos normativos de la EIB.

También se pudo evidenciar que al preguntar acerca de las socializaciones que deben realizar los docentes al inicio del año escolar porcentajes que oscilan entre el 22% de los padres y 10% de los estudiantes desconocen que se hayan realizado este tipo de actividades.

Esta situación guarda relación con tres puntos fundamentales, el primero es con la forma como se administra la institución; en la EIB, se ha cambiado la forma selección del personal. Antes se lo realizaba mediante el apoyo de la comunidad donde ejercería sus labores docentes ahora es a partir de concursos de méritos, donde los docentes que son asignados con esas funciones demuestran tener falencias en algunos casos (Martín, 2017).

El segundo con la forma como el docente se está comunicando con los padres de familia y estudiantes y el tercero con la vinculación existente entre docente y comunidad.

Respecto a la vinculación con las comunidades cabe recordar, que la UNESCO (2015) señaló la importancia que estas se empoderen de los procesos que se llevan a cabo en las escuelas.

Otro grupo de respuestas que fueron analizados corresponden a cómo se está percibiendo el apoyo docente de parte de los estudiantes y representantes para los que se obtuvo que en el caso del D.E.C.E. un 47% de los padres no emplea este departamento de apoyo. Frente a un 30% de estudiantes que señala no emplearlo. Lo que demuestra que un 17% de los estudiantes acuden al D.E.C.E. aun cuando sus padres no lo hacen.

La realidad que envuelve a un 26% de los estudiantes es que no reciben apoyo en momentos que su integridad física se encuentra en amenaza. De igual manera ocurre con los refuerzos académicos y apoyo docente a los estudiantes, donde el 21% de los padres cree que el refuerzo no es ofrecido de manera oportuna. Los estudiantes por su parte conciben que existe incluso falta de incorporación de contenidos culturales, así como empleo de recursos poco interesantes.

Esta realidad presente, se estima que ocurre dada la insistencia de parte de algunos docentes de no cambiar de paradigmas y mantenerse situados en los tradicionales (Tigse, 2019). Otro punto que se ha aportado respecto a este tema es la insistencia de la castellanización de parte de los docentes, quienes en algunos casos obvian temas culturales y lingüísticos de los estudiantes Küper et al, (1996).

Al consultarse sobre las condiciones que permitan mejorar la calidad institucional se reconocen entre los más relevantes señalados por los padres en 31% mayor compromiso de la comunidad educativa hacia la mejora, 25% mantener el apoyo brindado hacia los estudiantes, 15% mayor control de disciplina y 10% mayor comunicación, 10% Preparación para las pruebas ser bachiller. Mientras que los estudiantes consideran que es importante para

mejorar que se les ofrezca apoyo para las pruebas quiero ser bachiller esto en un 17% en este aspecto coinciden tanto padres como estudiantes, otro aspecto mencionado por los estudiantes es la innovación en recursos tecnológicos en 11% y la necesidad de docentes capacitados en 6%.

4.3. Discusión

Dentro de los aspectos que han resultados relevantes se consideraron para la discusión el tema relacionado con el Género de los docentes que se desempeñan en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera Bolaños” de la que se conoce que hay 48 docentes y que, al ser consultados, 73% pertenece al género femenino y 27% al género masculino. Estos resultados concuerdan con otras investigaciones que evidencian que existe mayoría del género femenino que el masculino en la EIB un ejemplo de ellas es la realizada por (Caguana, 2018) quien aporta que el protagonismo asumido por las mujeres indígenas, son productos de las necesidades y demandas de sus comunidades.

De igual forma se ha podido establecer que existe mayoría de mujeres capacitándose para desempeñarse en planteles de EIB. Esta demanda permite mejoras sustanciales en lo económico ya que quienes aplican a la formación docente son como ya se dijo en su mayoría mujeres. En cuanto a la clasificación en las que ellas mismas se ubican es en primer lugar la mestiza, en segundo lugar, indígenas y en tercero afro ecuatorianas. En lo que concierne con la edad los resultados obtenidos coinciden con las estimaciones realizadas por quienes establecieron que el rango de edades donde se ubican los docentes de Eib está entre los 41 y 55 años (Pérez et al., 2021)

En lo relacionado con la Nacionalidad los resultados obtenidos guardan relación con los presentados por Pérez et al., (2021) quienes señalaron que la mayoría de los docentes de

EIB, se reconocen mestizos. A este punto debe agregársele que estas cifras coinciden con los resultados del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC, 2010) que arrojó como resultados del reconocimiento de auto identificación de la población que un 79% se reconoce como mestizos.

De igual forma lo considera Rodríguez, M. (2017) al señalar que la mayoría de los docentes de la EIB son mestizos. En torno a ello es importante acotar que una de las consecuencias es la falta del dominio de la lengua ancestral.

Esta situación influye en la pertinencia cultural que debe reflejarse en las planificaciones microcurriculares son importante para fomentar la educación intercultural bilingüe: Conviene destacar que se ha sostenido la importancia de la pertinencia de la planificación en la EIB. Para los que se ha recomendado que existen seis desafíos técnicos el primero tiene que ver con el monolingüismo, que debe ser superado ya que los pueblos originarios en su mayoría son bilingües. De manera que la invitación es a conectar ambas unidades de lenguaje. Otro punto recomendado es la revisión del significado de que se ha asignado a segunda lengua y lengua materna, se considera que conociendo la realidad de los indígenas en cuanto al idioma que emplean, permite aplicar metodologías y enfoques que permitan motivar y cumplir los objetivos planteados para la EIB (López L. , 2021).

Será conveniente además realizar una redefinición de los métodos que se emplean para enseñar idiomas especialmente en los pueblos originarios donde la lengua ancestral es totalmente diferente de los idiomas internacionales que se conocen hoy día. Al lograr este punto, también se logra fortalecer la oralidad. En cuanto al diseño curricular se ha sugerido que su abordaje sea aplicado desde una construcción social, más que técnica. Por lo que la alineación de las diferentes políticas, metodologías, estrategias y técnicas deben ser alineadas con el contexto comunitario de la institución de la EIB. Y la última guarda relación con la

formación de los profesionales donde se requiere que se pueda dar respuesta a los requerimientos del contexto (López L. , 2021).

Es allí donde cobran vigencia los planteamientos del plan nacional del buen vivir (2017) que señala que esta planificación parte de la responsabilidad de más de un sector, donde se priorizan las temáticas de abordaje y donde la corresponsabilidad para su concreción es necesaria e importante. De igual manera los planteamientos que señalan que existe la necesidad de que la EIB trascienda y logre las transformaciones sociales pertinentes (Haboud, 2019).

En relación a ello Paronyan y Cuenca (2018) señalaron que todo va a depender del compromiso del docente, que resulta ser un elemento importante en la labor educativa para los que se ha enfatizado que existen limitaciones en la EIB relacionados con la capacitación y el compromiso de los docentes (Chisaguano, 2020). De igual manera se ha señalado que existe una necesidad evidente de compromiso del docente de EIB.

En el mismo orden de ideas, se evidencia en cuanto a las estrategias para la aplicación de conocimientos a situaciones de la vida la necesidad de cambios paradigmáticos, al respecto Tünnermann, (2008) recalca la importancia del empleo de los paradigmas que se plantean para una institución y que permiten la optimización de la concreción del proyecto institucional. De igual manera el Ministerio de Educación (2010) señala que con este modelo se busca fortalecer la EIB. Así mismo Canto y Reyes, (2018) señala que el modelo educativo busca que el estudiante sea el centro de atención y que resulte favorecido en la aplicación del modelo del SEIB. Cabe recordar que según Aguavil y Andino (2019) este modelo busca que exista una armonía del entorno con el sujeto, garantizando la equidad e igualdad y la prosecución de los valores y saberes ancestrales.

De modo que partiendo de estos planteamientos, resulta importante comprender que las estrategias que se plantean para aplicar los conocimientos y que se aplican en la cotidianidad resulten significativas no sólo al docente, sino también a la comunidad en la que subyace la institución educativa. Respecto al 4% de docentes que considera que este tipo de acciones no son significativas, es necesario que se plantee un proceso reflexivo ya que como lo plantean Salinas y Gómez (2020) los docentes que se desenvuelven en la EIB, requieren ejecutar cambios desde la práctica para ello es necesario que se demuestren capacidades científicas y de cambio en el empleo de los paradigmas educativos.

Por otra parte, en cuanto a la comunicación entre autoridades y el personal docente de la institución, se señala que Salinas y Gómez (2020) no sólo han enfatizado la necesidad de que los docentes que se desempeñan en la EIB demuestren capacidades científicas, también ha señalado la necesidad que estos sepan negociar y respondan al modelo educativo planteado. De modo que al evidenciar que es un porcentaje mayor de docentes que considera que ha existido una comunicación permanente entre docentes y directivos, debe señalarse respecto al 17% restante que deben revisarse los procesos relacionados con la administración escolar, específicamente aquellos relacionados con la comunicación.

En cuanto al apoyo a la gestión docente los resultados demuestran que existen puntos a mejorar en la administración de la institución educativa. En tal sentido se considera lo expuesto por Salinas y Gómez (2020) quien ha manifestado la necesidad de que el docente sea negociador. Otras consideraciones son las expuestas por Rodríguez (2017) al señalar que los directivos deben cumplir un perfil que les permita el mejor desempeño en la institución.

Al revisar si se cumple con el rol docente para beneficio de la educación intercultural bilingüe, es una respuesta producto de la reflexión docente, que tal y como lo señala Perugachi (2020) el educador de EIB ha de aplicar un proceso de reflexión que parte de la observación

y que le permite diagnosticar y planificar de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y la demanda del modelo educativo. Por consiguiente, que un porcentaje minoritario considere que su rol docente no aporta a la EIB, requiere de atención de parte de las autoridades educativas.

En torno al interés y preocupación por el ámbito cultural, debe señalarse que el MOSEIB encierra una carga cultural de cuantiosa valía. Es así que Palomenque y Montaluisa (2017) han planteado acerca de la importancia del intercambio cultural que ocurre en el SEIB. De la misma manera, la UNESCO (2015) enfatiza en la necesidad de la protección de la cultura de los pueblos originarios. Lo que significa que el tema cultural es transversal en la EIB, por consiguiente, los docentes han de responder a los planteamientos que sostienen la EIB.

Para ello es de importancia que el docente centre esfuerzos en analizar los elementos de planificación para lograr los objetivos. Los resultados obtenidos, demuestran que la mayoría de los docentes cumple con lo señalado por Perugachi (2020) ejecutando sus planificaciones y aplicando procesos reflexivos. Mientras que un 10% no concentra sus esfuerzos en lograrlo. Por lo que es necesario ahondar en las causas que impiden que estos docentes no logren centrarse en la planificación. Sin embargo, las respuestas demuestran que existen dificultades respecto a la innovación.

En otro orden de ideas, al revisar la situación ocasionada por la pandemia, se puede señalar que ciertamente la situación de pandemia ha causado disrupción en el sistema educativo, por lo que se estima que, de acuerdo con las políticas generadas desde el ministerio de educación para la prosecución de las actividades escolares, los docentes poseen las herramientas necesarias para afrontar esta realidad. En ese sentido, se ha señalado que existe una tendencia tecnológica en la educación en general dada la situación de emergencia

sanitaria, por lo que se ha hecho necesario emplear diferentes plataformas tecnológicas (Arancibia et al., 2020).

De manera que al, someter tanto al análisis como a la discusión los resultados obtenidos, se puede señalar la necesidad existente de una mejora en la EIB, ahora bien dado que existen documentos normativos, que indican al docente que hacer será necesario entonces poner en práctica desde el ámbito institucional estos contenidos, sin obviar que existe una necesidad evidente de afianzar la planificación lingüística, solo que este es un tema de carácter nacional, al que debería adicionársele políticas tendientes a su consideración y mejora.

Para finalizar es necesario acotar que, dentro de los resultados obtenidos, se evidencia la necesidad del planteamiento del PPI ya que en él se consideran las dimensiones administrativas, pedagógicas administrativos, de convivencia, de participación y seguridad escolar (MINEDUC, 2020). Al analizar detenidamente las respuestas obtenidas, se puede señalar que existe necesidad de fortalecer. Y se cree que sólo puede ser a partir del PPI.

UECIB "PRESBITERO AMABLE HERRERA"



P.P.I. 2020 - 2025

Propuesta Pedagógica Institucional



**UNIDAD EDUCATIVA COMUNITRIA INTERCULTURAL BILINGÜE
“PRESBITERO AMABLE HERRERA”**

Código AMIE: 10B00052

Circuito: C

Ubicación Geográfica: Zona 1, Distrito 10D02 Antonio Ante-Otavalo

Tipo de Institución Educativa: Fiscal

Régimen: Sierra

5.1. Diagnóstico Institucional

De acuerdo con el principio de flexibilidad, que permite que los contenidos y acciones que se ejecutan en la institución educativa sean ajustados al contexto expuesto en la Ley Orgánica de Educación (2011) Artículo 2, literal: s que manifiesta lo siguiente:

La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión; (p.13).

Esto significa que los contenidos, que se planifican en la propuesta pedagógica, deberían tener en cuenta las necesidades que existen tanto con los estudiantes, por consiguiente, el realizar esta PPI se considera la situación real de lo que ocurre en la escuela.

Para determinar esa situación, fue necesario aplicar la evaluación diagnóstica (ver anexo 1) donde se obtuvieron los siguientes hallazgos relacionados con el quehacer pedagógico dentro de la institución, la organización, el clima escolar, resultados que son considerados parte del diagnóstico y que permiten aplicar el principio de flexibilidad, ya que, de acuerdo a las necesidades detectadas, se procedió a planificar la PPI.

De modo, que al verificar los datos se pudo concluir que aproximadamente el del 25% de los docentes se encuentra poco relacionados con las actividades de socialización que se realizan dentro de la institución. Lo que denota falta de compromiso y formación de algunos docentes que se desempeñan en la institución. Tal y como lo señala Chisaguano (2020) que en la EIB se observan algunos problemas de operatividad. Por su parte Aguavil y Andino (2019) también refieren que los docentes de la EIB presentan falencias relacionadas con la formación que poseen. De igual manera debe acotarse, que el diseño curricular se crea a fin

de que sea cumplido, sólo de esa manera se garantiza una educación de calidad por consiguiente el docente debe estar en conocimiento de los basamentos jurisprudenciales que imparte en Ministerio de Educación como ente rector y que a su vez orientan el desarrollo del MOSEIB (MINEDUC , 2017).

Al contrastar estos resultados con las respuestas de los docentes, con las respuestas emitidas por los padres, se obtuvo en cuanto al conocimiento de la socialización de calendario de la institución, 66% de los padres reconoce que se realizó, mientras que 24% respondió de manera negativa a la pregunta formulada. Para lo que respecta a la socialización del cronograma de la institución, 86% de los padres reconoce que se realizó, mientras que el 14% señala que no se ha realizado. Estas respuestas permiten determinar que al igual que algunos docentes, un porcentaje de aproximadamente 20% de los representantes desconoce los documentos normativos de la EIB.

Por otra parte, también se pudo evidenciar que al preguntar acerca de las socializaciones que deben realizar los docentes al inicio del año escolar porcentajes que oscilan entre el 22% de los padres y 10% de los estudiantes desconocen que se hayan realizado este tipo de actividades. Esta situación guarda relación con tres puntos fundamentales, el primero es con la forma como se administra la institución para lo que ha de acotarse, que, en la EIB, se ha cambiado la forma selección del personal. Antes se lo realizaba mediante el apoyo de la comunidad donde ejercería sus labores docentes ahora es a partir de concursos de méritos, donde los docentes que son asignados con esas funciones demuestran tener falencias en algunos casos (Martín, 2017).

El segundo con la forma como el docente se está comunicando con los padres de familia y estudiantes y el tercero con la vinculación existente entre docente y comunidad.

Respecto a la vinculación con las comunidades cabe recordar, que la UNESCO (2015) señaló la importancia que estas se empoderen de los procesos que se llevan a cabo en las escuelas. Otro grupo de respuestas que fueron analizados corresponden a cómo se está percibiendo el apoyo docente de parte de los estudiantes y representantes para los que se obtuvo que en el caso del D.E.C.E. un 47% de los padres no emplea este departamento de apoyo. Frente a un 30% de estudiantes que señala no emplearlo. Lo que demuestra que un 17% de los estudiantes acuden al D.E.C.E. aun cuando sus padres no lo hacen.

La realidad que envuelve a un 26% de los estudiantes es que no reciben apoyo en momentos que su integridad física se encuentra en amenaza. De igual manera ocurre con los refuerzos académicos y apoyo docente a los estudiantes, donde el 21% de los padres cree que el refuerzo no es ofrecido de manera oportuna. Los estudiantes por su parte conciben que existe incluso falta de incorporación de contenidos culturales, así como empleo de recursos poco interesantes.

Esta realidad presente, se estima que ocurre dada la insistencia de parte de algunos docentes de no cambiar de paradigmas y mantenerse situados en los tradicionales (Tigse, 2019). Otro punto que se ha aportado respecto a este tema es la insistencia de la castellanización de parte de los docentes, quienes en algunos casos obvian temas culturales y lingüísticos de los estudiantes (Küper et al, 1996).

Finalmente, al ser consultados de un aspecto que permita mejorar la calidad institucional se reconocen entre los más relevantes señalados por los padres en 31% mayor compromiso de la comunidad educativa hacia la mejora, 25% mantener el apoyo brindado hacia los estudiantes, 15% mayor control de disciplina y 10% mayor comunicación, 10% Preparación para las pruebas ser bachiller. Mientras que los estudiantes consideran que es importante para mejorar que se les ofrezca apoyo para las pruebas quiero ser bachiller esto

en un 17% en este aspecto coinciden tanto padres como estudiantes, otro aspecto mencionado por los estudiantes es la innovación en recursos tecnológicos en 11% y la necesidad de docentes capacitados en 6%.

De manera que a partir de los hallazgos existentes evidencian la necesidad de una mejora en la EIB, ahora bien, dado que existen documentos normativos, que indican al docente que hacer será necesario entonces poner en práctica desde el ámbito institucional estos contenidos, sin obviar que existe una necesidad evidente de afianzar la planificación lingüística, solo que este es un tema de carácter nacional, al que debería adicionársele políticas tendientes a su consideración y mejora.

Para finalizar es necesario acotar, que, dentro de los resultados obtenidos, se evidencia la necesidad del planteamiento del PPI ya que en él se consideran las dimensiones administrativas, pedagógicas administrativas, de convivencia, de participación y seguridad escolar (MINEDUC, 2020). Al analizar detenidamente las respuestas obtenidas, se puede señalar que existe necesidad de fortalecer. Y se cree que sólo puede ser a partir del PPI, de modo que este debe estar concebido, buscando que se puedan tratar cada uno de estos aspectos que no permiten un adecuado desarrollo a los estudiantes de la institución, de acuerdo con estos hallazgos se procedió a conformar la Comisión que elaboraría la PPI (ver anexo2).

Dado que se observa en la propuesta pedagógica institucional una forma de dar respuesta a las situaciones que emergieron durante el diagnóstico La Propuesta Pedagógica Institucional es Integradora del hacer, como del saber y está dirigida a potenciar la acción docente dentro del entorno educativo. Por esta razón se socializó la propuesta y se logró conformar el equipo responsable (ver anexos 2 y 3) donde además se consideraron los elementos intervinientes a saber (ver figura 4).

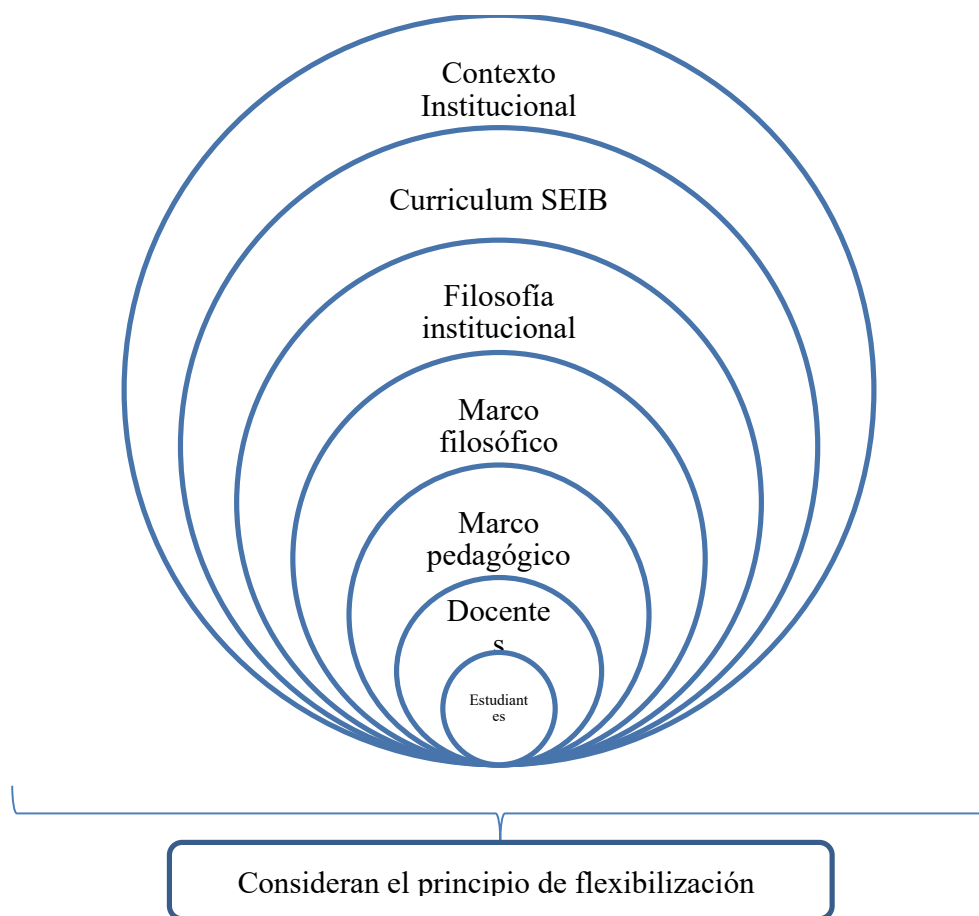


Figura 4 Elementos de la Propuesta

5.2. Principios Rectores

Estos van a regir el quehacer educativo institucional y han venido siendo parte del accionar diario, solo que en este momento se plantean desde la unificación para fortalecer el

MOSEIB (ver figura 5).

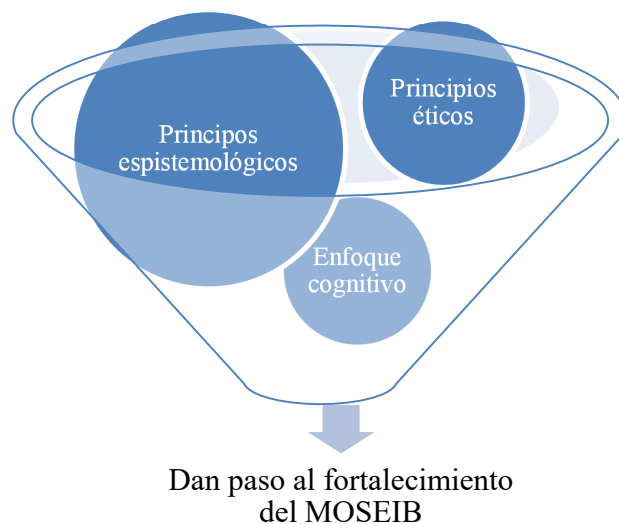


Figura 5 Principios MOSEIB
Fuente: Tomado de (MINEDUC, 2017)

Los principios presentados en la figura 5, consideran en todo momento la realidad del contexto institucional, comunitario y familiar en la que se desenvuelve el estudiante, también en ellos se observa la necesidad de aplicar el principio de flexibilización.

5.3. Datos Informativos del Plantel

5.3.1. Fecha de entrega de la Propuesta Pedagógica.

Tabla 81 Fecha

Año	Mes	Día
2021	Noviembre	6

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.2. Tipo de permiso del que se requiere autorización.

Tabla 82 Permisos

Creación	
Renovación	x
Ampliación oferta	de
Cambio domicilio	de

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.3. Información de los promotores de la institución educativa.

Tabla 83 Promotores

Nombres y apellidos	Cédula	Cargo
Lic. Luis Enrique Bonilla	1002064390	Rector
Lic. Sandra Terán	1002062576	Vicerrector
Lic. Guadalupe Velasteguí	1002043188	Inspectora General

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.4. Información del equipo gestor de la institución educativa.

Tabla 84 Equipo

Nombres	Apellidos	Número de Cédula
Blanca Maricela	Castañeda Remache	1003440300

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.5. Sostenimiento.

Tabla 85 Sostenimiento

Públicas	Fiscomisional	Particular
Fiscal	Municipal	
X		

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.6. Régimen.

Tabla 86 Régimen

Sierra/Amazonía	Costa
X	

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.7. Código AMIE y nombre de la Institución educativa.

Tabla 87 Código y Nombre de la Institución

Código AMIE	10B00052
Nombre de la institución educativa	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “PRESBITERO AMABLE HERRERA”
Jornada educativa	Matutina

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.8. Dirección donde se ubican las instalaciones de la institución educativa

Tabla 88 Dirección de la institución

Provincia	Imbabura
Cantón	Otavalo
Parroquia	El Jordán
Comunidad	Camuendo-La Compañía
Calle	Atahualpa y Sanca Punta.
Distrito	10D02 Antonio Ante-Otavalo

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.9. Visión y Misión

La visión, se plantea que la institución sea un referente de la práctica transformadora de a EIB, con una perspectiva basada en valores, tolerancia, respeto e igualdad.

Mientras que la misión de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, es ser una institución cuya misión está centrada en las habilidades y destrezas afectivas, cognitivas y psicomotrices, Formar y transformar el talento

humano de la comunidad, para que puedan hacer frente al ámbito laboral, acceder a las tecnologías y estar a la par de los avances de la sociedad. orientadoras del SEIB.

5.3.10. Oferta educativa

5.3.10.1. Epistemología de las áreas. Esta acción no depende directamente de los docentes, dado que el curriculum es producto de la consulta educativa, en tal sentido Basantes, et al., (2019) han indicado que el curriculum es complejo dada la naturaleza y cantidad de significados que se establecen en él, concebidos para señalar la ruta de la práctica pedagógica. Su diseño facilita al docente las actividades, acciones que deben seguirse para el logro de las metas planteadas, es decir informa concretamente que como y cuando se enseñará y que se evaluará. Además, existen orientaciones que buscan fortalecer la aplicación del MOSEIB para ello el Ministerio de Educación y Cultura (2019) señala que se realizó un diseño donde se ha considerado el calendario vivencial educativo comunitario ¹y cartilla de saberes y conocimientos locales, ciclos vivenciales, armonizadores de saberes como la madre naturaleza, vida familiar comunitaria y social, cosmovisión y pensamiento, ciencia tecnología y producción, huertos vivenciales educativos comunitarios, que buscan que los estudiantes mantengas los vínculos ancestrales, la cosmovisión, que integren y articulen conocimientos y saberes, para que logren un desarrollo equilibrado entre el ser, la cultura, y los nuevos conocimientos.

Con respecto a las asignaturas, se presentan brevemente cada una de ellas. Lengua y Literatura de la Nacionalidad: sus principios se rigen desde su origen en el ámbito familiar y

¹ El calendario vivencial educativo, registra la producción de la comunidad, considerando los meses, el detalle de las actividades agropecuarias, cultura, los astros y ancestralidad.

su desarrollo va a depender de la familia, la escuela en este caso le brinda la oportunidad de expresarse y establecer una comunicación con otras personas. Mientras que la lengua y literatura castellana centra su abordaje en el conocimiento del castellano el estudio de la lengua y cultura, permite al estudiante interconectarse socialmente a partir de los aspectos de la comunicación oral y escrita. (MINEDUC, 2017).

Dado que esta comprende, el tratamiento de la lengua de la nacionalidad respectiva y de la lengua castellana, se toma en cuenta los contextos sociolingüísticos y la valoración de las lenguas que se hablan, en cuanto a lo lingüístico se encuentran dos contextos, el monolingüismo en lengua de la nacionalidad, y el contexto bilingüe: lengua indígena castellano. Con esto se busca lograr que se desarrollen competencias comunicativas orales que permitan comprender y hablar la lengua indígena, donde la familia posee un rol fundamental (MINEDUC, 2017). En ese sentido Vries (1988) manifestó que aun cuando el Kichwa es el idioma más hablado en Latinoamérica, se vio afectada por la colonización española, lo que dio paso a un uso dicotómico del idioma y el castellano. Obligando a los indígenas a expresarse en ambas lenguas para poder completar una comunicación oficial.

Cabe destacar que el enfoque de esta propuesta curricular para la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad, al igual que en la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, totalmente comunicativo, por ello hace énfasis en el desarrollo de destrezas más que en el aprendizaje de contenidos

Matemática y etnomatemática, se centra en la enseñanza de usos matemáticos desde las culturas ancestrales, a partir del uso de las representaciones gráficas, ábaco, maquetas y representaciones con el uso de símbolos, hasta evolucionar al empleo del álgebra, funciones y geometría. Dado que las matemáticas, debido a los erróneos procedimientos de enseñanza, ha perdido los referentes sociales, se busca que el estudiante pueda aplicarlas en la

cotidianidad (MINEDUC, 2017). Las Ciencias Naturales y Etnociencia el planteamiento parte de la relación del ser humano con la naturaleza y la promoción de prácticas ecológicas. Esta busca profundizar todo lo relacionado con el ser humano y la naturaleza.

Con respecto a los Estudios Sociales y Etnohistoria para fortalecer la identidad de los pueblos indígenas, reconocer sus formas pasadas de vida y las presentes, conocer sus territorios y ámbitos geográficos. Mientras que la educación cultural artística promueve el fortalecimiento identitario, partiendo de la sensibilización y valoración de sus materiales y productos. Finalmente, la educación Física Intercultural busca el desarrollo personal y espiritual del estudiante, así como el cuidado personal, la preservación de la salud y la convivencia a partir de la práctica sana de deporte que más le motive (MINEDUC, 2017).

5.3.10.2. Educación Escolarizada Ordinaria

Tabla 89 Plan de estudios

Nivel/Sub Nivel/Tipo De Bachillerato			Plan de Estudios			
			Acuerdo Ministerial		Contextualización	
					Si	No
Educación Inicial	Grupo de 3 a 4 años		ACUERDO MINEDUC-CZ1-10D02-2021-0600-R RESOLUCIÓN N° 41 DP-CEZ-1-2013	Si		
	Grupo de 4 a 5 años			Si		
Educación General Básica	Preparatoria		ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016- 00020-A	Si		
	Elemental			Si		
	Media			Si		
	Superior			Si		
Bachillerato General Unificado	Ciencias		ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC- 2018-00089-A			
	Técnico					
Bachillerato Complementario	Técnico Productivo					
	Artístico					

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.10.3. Asignación de horas

Tabla 90 Horas por grados

Unidades	Educación General Básica Intercultural Bilingüe											
	EIFC		IPS	FCAP			DDTE			PAI		
	1-8	8-10	11-15	16-21	22-27	28-33	34-40	41-47	48-54	55-61	62-68	69-75
Grados	Inicial 1	Inicial 2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Niveles	Educación Inicial		Prep	Básica Elemental			Básica Media			Básica Superior		

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

Organización de los procesos de Educación Intercultural Bilingüe en base al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB):

EIFC=Educación Infantil Familiar Comunitaria.

IPS=Inserción al Proceso Semiótico

FCAP=Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz

DDTA=Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio

PPAI=Proceso de Aprendizaje Investigativo

5.3.10.4. Malla curricular para la Educación General Básica Intercultural Bilingüe

Tabla 91 Malla EIB

Procesos EIB		IPS ⁶	FCAP ⁷			DDTE ⁸			PAI ⁹			
Unidades de Aprendizaje		11-15	16	22	28-33	34-40	41-47	48-54	55-61	62-68	69-75	
Grados		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	
Sub niveles		Preparatoria	Elemental			Media			Superior			
Áreas	Asignaturas											
Lengua y literatura	Lengua y Literatura de la Nacionalidad	Unidades integradas por ámbitos de aprendizajes 33 horas							5			
	Lengua y literatura castellana								5			
Matemática	Matemática y etnomatemática								6			
Ciencias naturales	Ciencias naturales y etnociencia								4			
Ciencias sociales	Estudios sociales y etnohistoria								4			
Educación cultural artística	Educación cultural artística								2			
Educación física	Educación física intercultural			3			3		3			
Lengua extranjera	Inglés		2	2			2		4			
Proyectos escolares										2		

Fuente: Tomado de (MINEDUC, 2019).

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) en los CEIB con población estudiantil mayoritariamente de la nacionalidad, la carga horaria de lengua y

literatura puede variar, para dar mayor énfasis al tratamiento de Lengua y Literatura en la lengua de la nacionalidad respectiva.

5.3.10.5. El plan de estudios propuesto para el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe –BGUIB

Tabla 92 Plan de estudios

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL AÑOS UNIFICADO INTERCULTURAL BILINGÜE				
ÁREAS	ASIGNATURAS	1°	2°	3°
	Física	3	3	2
Ciencias Naturales	Química	2	3	2
	Biología	2	2	2
	Lengua y Literatura			
	Lengua y literatura castellana	3	3	2
	Lengua y literatura de la nacionalidad	3	3	2
Lengua Extranjera	Inglés	3	3	2
Matemática	Matemática	5	4	3
Módulo Interdisciplinar	Emprendimiento y gestión	2	2	2
	Historia y Etnohistoria	3	3	2
Ciencias Sociales	Filosofía y cosmovisión de la nacionalidad	3	3	-
	Educación para la ciudadanía	2	2	-
	Educación Intercultural y Artística			
	Educación cultural y artística	2	2	-
Educación Física	Educación física	2	2	-
Total de horas pedagógicas para las asignaturas del tronco común		35	35	20
<i>HORAS ADICIONALES A DISCRECIÓN PARA BACHILLERATO EN CIENCIAS</i>		<i>5</i>	<i>5</i>	<i>5</i>
<i>ASIGNATURAS OPTATIVAS</i>				<i>15</i>
Total de Horas Semanales para Bachillerato en Ciencias		40	40	40
<i>HORAS ADICIONALES PARA BACHILLERATO TÉCNICO</i>		<i>10</i>	<i>10</i>	<i>25</i>

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.3.10.6. Asignaturas que han sido intervenidas para fortalecer los procesos de identidad cultural y lingüística de los estudiantes en BGUIB

Tabla 93 Plan de estudios

ÁREAS	ASIGNATURAS	CURSOS	OBSERVACIÓN
	Lengua y literatura castellana	1°,2° y 3°	Se genera como asignatura
Lengua y Literatura	Lengua y literatura de la nacionalidad	1°,2° y 3°	Se mantiene sin modificación
Matemática	Matemática	1°,2° y 3°	Se mantiene sin modificación
Ciencias Naturales	Física	1°,2° y 3°	Se añaden destrezas
	Química	1°,2° y 3°	Se añaden destrezas
	Biología	1°,2° y 3°	Se añaden destrezas
	Historia y Etnohistoria	1°,2° y 3°	Se modifican /adaptan destrezas
Ciencias Sociales	Filosofía y cosmovisión de la nacionalidad	1° y 2°	Se añade un bloque de aprendizaje y se modifican /adaptan destrezas
	Educación para la ciudadanía	1° y 2°	Se añade un bloque de aprendizaje y se modifican /adaptan destrezas
Educación Intercultural y Artística	Educación cultural y artística	1° y 2°	Se añaden destrezas
Educación Física	Educación física	1°,2° y 3°	Se añaden destrezas
Lengua Extranjera	Inglés	1°,2° y 3°	Se mantiene sin modificación
Módulo Interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	1°,2° y 3°	Se mantiene sin modificación

Fuente: tomado de (MINEDUC, 2019)

5.4. Marco Filosófico

5.4.1. Filosofía Ancestral.

En relación con la filosofía ancestral debe hacerse mención de la forma como se comprende este término, para lo que se aclara que se consideran ambos aspectos en la construcción de esta propuesta pedagógica. La primera que se considera es la sabiduría que posee el pueblo indígena y la segunda a la forma expresa que niega la dominación y que busca mantener la libertad del hombre, preservar la naturaleza y la vida. Que se rigen a partir de una forma de organización. Estos principios se sostienen bajo la forma organizativa primitiva donde el respeto era un denominador común.

En torno a ello, es necesario recordar que existe un pensamiento antes de la colonia y otro después de esta es decir, lo que se considera en lo ancestral la sabiduría transmitida por los pueblos originarios como el Inca y que se ha afectado de alguna manera a partir de este período y a partir del surgimiento de la colonia (Esterman, 2016).

Hablar de la filosofía ancestral es manifestar el contexto territorial que acoge a la institución educativa: Las comunidades de “Camuendo” y “La Compañía”, pertenecen a la parroquia El Jordán , Cantón Otavalo de la provincia de Imbabura; ubicada a orillas del lago San Pablo y faldas del Taita Imbabura, según entrevistas realizadas por dirigentes de la comunidad manifiestan que desde tiempos pasados han mantenido la lucha de defender sus territorios, costumbres y dialectos, aspectos que diferencian el contexto de hábitat a pesar de la cercanía de comunidades.

Es así que observa en ella las prácticas de las mingas comunitarias, prácticas de ritos y fiestas como, por ejemplo: principios de la siembra y la cosecha, velorios, construcción de viviendas, matrimonios indígenas, día de difuntos y la fiesta de Inti Raymi que es la fiesta

del sol. Casi la totalidad de la población es indígena Kichwas con niveles de educación no escolarizada dedicados en su mayoría al comercio y la migración.

5.4.2. *Cosmogonía Andina.*

De acuerdo Esterman (2016) la sabiduría ancestral de los pueblos andinos proviene de la sabiduría ancestral heredada de los incas, a partir de ello se realiza el planteamiento que parte de la filosofía andina y las consideraciones que van desde el establecimiento de una relación que interrelaciona lo pasado, el presente y lo que viene es decir el futuro, de igual manera, dentro de las consideraciones, se mantiene las prioridades a pueblos como el Kichwa y las relaciones que se establecen entre tierra, hombre y naturaleza. Bajo esta premisa se considera que la propuesta pedagógica, valora la cosmogonía andina, en atención a ello Ruiz (2002) señala que para comprender la cosmogonía andina hay que analizar los mitos y rituales, ya que estos adquieren un valor que ha trascendido a lo largo de los años, donde todo que se encuentra alrededor del ser humano está relacionado entre sí.

De igual manera, Esterman (2016) plantea que se acude al universo de los mitos y los ritos andinos para reconstruir cosmogonías y estructuras religiosas. Mitos y ritos fundamentales que, a pesar de variantes en el tiempo y el espacio, han podido mantenerse vivos. Algunos de ellos perviven bajo formas rituales sincréticas hasta la actualidad como uno de los pilares que constituyen las bases filosóficas.

Dentro de esta cosmogonía, lo que hoy se conoce es producto de una mezcla de naciones, costumbres y tradiciones evidenciadas en las diferentes fases de ocupación en el territorio que hoy día es donde se asienta la La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Estas fases indican el desarrollo que han tendido los pueblos indígenas (ver figura 6).

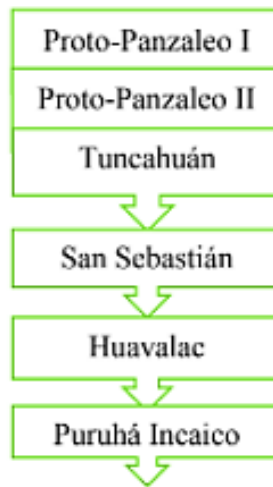


Figura 6 Fases desarrollo pueblos indígenas
Fuente: *Nota:* extraído de (Carretero, et al., 2020).

Todo este planteamiento, de acuerdo con Carretero, et al., (2020), la historia de la humanidad y el desarrollo inicia con cada uno de los elementos que forman parte de la cotidianidad del hombre. Además de la necesidad de sostener la vida y el legado en la tierra. Es decir, el aseguramiento de la supervivencia. Para ello el hombre ha buscado comprender el universo y su cosmos: la naturaleza y los seres vivos que en ella habitan. Para establecer este estado armónico, fue capaz de crear la música, el diseño, el lenguaje y los elementos simbólicos. Estos vestigios, se mantienen en alguna medida a través del paso de los años, dada la lucha permanente de transmitir esos saberes, la cultura, las formas de vivencia, la oralidad

En atención a ello debe destacarse el aspecto comunitario, ya que la cosmogonía andina no actúa de manera individual, sino colectiva. De manera que según Rivera (2013) para comprender un aspecto que involucre a los pueblos originarios y su ancestralidad, se debe entender el todo que lo conforma. Es así como se llega al establecimiento de las maneras de proceder y las costumbres que se evidencian.

Por tanto, debe manifestarse que según lo expresado por Rivera (2013), se hace necesario institucionalizar los saberes ancestrales, donde se profundicen las diversidades que involucran la filosofía andina, desde la teoría y la práctica, lo que significa que no debe relegarse solo a temas académicos, sino ser empleada en todos los espacios posibles. De acuerdo con lo antes expuesto, se considera que ciertamente la cosmogonía andina considera múltiples aspectos, que incluso nacen de la cotidianidad de los pueblos indígenas y que forman parte tanto de la ancestralidad, como de las prácticas actuales.

5.4.3. Principios institucionales.

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” se caracteriza por ser una institución donde prevalece las prácticas comunitarias donde el dar y recibir es lo cotidiano, como bien se aprende ancestralmente, por ello, su forma particular de ver el mundo, desde la cosmovisión de los pueblos indígenas es el principio que rige, que guía, haciendo énfasis en el relato mítico, como elemento primordial que permite a través de su lenguaje simbólico, interpretar su mundo, el cosmos, la naturaleza, sus deidades, y hacerlos cercanos, presentes.

Es necesario mencionar lo expuesto por Mauss (1979) en su ensayo de los dones, donde se aborda lo esencial que resulta para las civilizaciones originarias el dar y el recibir, ya que existe una obligación permanente de aportar, en la misma medida que se recibe. En cuanto al centro educativo la práctica conlleva el sistema económico moral, donde se aplica el Ranti-Ranti y los diferentes niveles de reciprocidad, propio de los indígenas Kichwas.

En atención a la filosofía, debe manifestarse que esta contiene metáforas, también resulta ser neutral, es la base de la construcción del conocimiento, mientras que los principios son los que guían la forma de proceder en atención a ello Lajo (2010) sostiene que la sabiduría

de la cultura andina, se maneja bajo el ideal de los tres Pachas, “Uku”, “Kay” y “Anan” estos guardan relación con los principios y valores y están vinculados con el cerebro del hombre, en términos muy sencillos se trata de procurar el bien en todos los sentidos y ámbitos.

Por consiguiente, se estima que no se está ante filosofía institucional, o de la EIB, sino más bien principios, por lo que son la forma de proceder, de comportarse bajo los que se rige la cosmovisión andina. Al analizar esta situación Cevallos et al., (2017) establecen que los elementos filosóficos de la cosmovisión andina parten de la cotidianidad de los pobladores, de las habilidades y creencias ancestrales.

Esto lleva a pensar que debe lograr superar algunos aspectos en torno a ello el profesor Cevallos (2021) estima que para que la educación intercultural bilingüe llegue al punto de considerarse filosofía, manifestó que:

“Esto sería filosofía, si no estarían peleando en política, si todos adoráramos al sol, si todos viviésemos en el Ranti-Ranti, no toda la comunidad Kichwa son científicos, no todos somos amawtas; es un principio que fue planteado en sus inicios como filosofía, que dieron un salto directo y que hace falta encuentros de amawtas, encuentros de filósofos indígenas como el Perú.”.

Antes de avanzar es importante, considerar el planteamiento realizado por De Hoyos (2020) donde estima que la filosofía, se refiere a buscar la forma de generar conocimiento y a diferenciar la ciencia de algunas actividades que son ejecutadas por el hombre. Finalmente debe señalarse que Cevallos (2021) estima que:

La filosofía es la respuesta del razonamiento científico que se hace un proceso de investigación para verificar, un sencillo ejemplo: que la palabra hampi con h en Amazonía es muda, pero en Imbabura no es muda tiene su propio sonido. Por ejemplo, en el Perú hay 5 vocales, la lengua en Perú es madre; Nosotros somos un dialecto, somos una variante; ellos normaron en 1588 Diego Gonzales; en 1977 en el encuentro del campamento nueva vida de los wawkis los hermanos evangélicos y luego cuando en 1991 se normó la lengua Kichwa a través de la DINEIB en

Yachachikkunapak Hatun Yachana Wasi en Pujilí. El quechua peruano se estancó mientras que el Kichwa nuestro se convirtió en Kichwa panandino.

Cabe destacar que el principio institucional parte, en primer lugar, de los orígenes de la fundación de la institución, lo que se encuentra íntimamente relacionado con su epónimo, ya que sería Amable Agustín Herrera Bolaños un sacerdote que luchó incansablemente por los derechos de los indígenas, siendo parte de sus banderas la lucha contra el analfabetismo, la violencia intrafamiliar y la discriminación utilizando como recurso la religión como herramienta de concientización a la comunidad con respecto a la importancia de la educación, por lo que el 19 de Octubre de 1965 se crea la institución educativa en honor al Presbítero, quien llega a la población de Camuendo, no como sacerdote sino como Misionero, preocupado principalmente la gran cantidad de personas de la población que presentaban analfabetismo.

Aunque en sus inicios, éste misionero utilizó la religión para educar a la población, por ser parte de su formación, respetó los modos de vida de la comunidad, y así, sus costumbres, ya que su dedicación principalmente era la enseñanza básica de la lectura y los números, con el fin que sus habitantes se emanciparan de sus terratenientes que para la época gobernaban dicha zona rural caracterizada por una organización social en Haciendas, siendo los indígenas la mano de obra utilizada sin derecho a la participación.

En segundo lugar, se apoya en los enunciados del ente rector, quien desde 1993 propuso desde lo filosófico, que se considerara la cosmovisión de los pueblos originarios como una manera de reivindicar y visibilizar el legado y los derechos de los indígenas, como parte de fortalecimiento de la identidad nacional, haciendo énfasis en la inclusión desde lo educativo, de las formas de concebir el mundo, y especialmente su lengua nativa (Kichwa) con el fin que la comunidad estudiantil aprenda desde su realidad y sus prácticas ancestrales,

reproduciendo así sus saberes, a la vez que se fortalece y se da continuidad a su cultura, perdurando en el tiempo y siendo transmitida así de generación en generación.

De modo, que la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” se encuentra enmarcada entonces dentro de unos principios educativos basados en la interacción dialógica entre las culturas, predominando los valores de la sana convivencia, la tolerancia, los derechos, el intercambio e interacción solidaria, en un ambiente donde la diversidad cultural es reconocida, en un espacio para crear, expresarse y conversar libremente acerca de su identidad cultural, y donde los docentes fortalecen día a día los valores culturales propios de la comunidad, caracterizada principalmente por ser “familias comunitarias”, con el fin de formar personas íntegras y éticas, con alto sentido de respeto a la naturaleza como elemento fundamental para la subsistencia, al trabajo cooperativo como factor que coadyuva a que se logren los objetivos que se proponen, y sobre todo, la lealtad como principio rector que fortalece todas las relaciones.

Todo ello, vinculado al fortalecimiento del talento humano de la comunidad, para que así puedan hacer frente al ámbito laboral, acceder a las tecnologías y estar a la par de los avances de la sociedad, sin menoscabo de la condición de nativos de los habitantes de la localidad. Enmarcado en el nuevo modelo educativo planteado desde el año 2010 donde se busca garantizar la educación a todas las personas desde la atención a sus realidades y una educación intercultural cuyas bases reposan en los fines de la EIB, cuyos objetivos buscan fortalecer las habilidades y destrezas afectivas, cognitivas y psicomotrices, con una perspectiva basada en los principios que consideran los valores como la tolerancia, respeto e igualdad, y respetando ritmo de aprendizaje de los alumnos, a su identidad y la de sus ancestros, los conocimientos que ya poseen y que han sido transmitidos por generaciones.

Además de buscar la incorporación de saberes de otras culturas que permitan al estudiante un desarrollo pleno y armónico. Para fortalecer una sociedad que respete los valores ancestrales, las culturas y potencie el desarrollo de los pueblos originarios (MINEDUC, 2013).

5.4.4. Principios de la Educación Intercultural Bilingüe.

Esta se apoya en los enunciados del ente rector, quien desde 1993 propuso desde lo filosófico, que se considerará la cosmovisión de los pueblos originarios como una manera de reivindicar y visibilizar el legado y los derechos de los indígenas, como parte de fortalecimiento de la identidad nacional, haciendo énfasis en la inclusión desde lo educativo, de las formas de concebir el mundo, y especialmente su lengua nativa (Kichwa) con el fin que la comunidad estudiantil aprenda desde su realidad y sus prácticas ancestrales, reproduciendo así sus saberes, a la vez que se fortalece y se da continuidad a su cultura, perdurando en el tiempo y siendo transmitida así de generación en generación. Como bien lo destaca (MINEDUC, 2013) el cual recomienda que sea potencializada las lenguas nativas a partir de la morfología, la fonología y la sintáctica, desde una perspectiva pragmática.

Como se manifestó con anterioridad estos principios, se rigen por la cosmogonía andina y ancestral de acuerdo con Verminen (2019) la EIB se mantiene en desarrollo o construcción y requiere de procesos organizativos planificados, especialmente en el Ecuador.

Por lo tanto, los principios que se han considerado en esta propuesta, por el impacto en la EIB, son direccionados hacia el respeto de la lengua tanto originaria como la española, para lo que debe considerarse respeto permanente hacia el significado cultural que estas transmiten.

Considerando que el conocimiento es fundamental para el desarrollo de los pueblos, se refiere que es otro de los principios estimados en esta propuesta, ya que se busca por todos los medios facilitar a las diferentes naciones indígenas el acceso a éste., para lo que resulta fundamental que se puede integrar mediante el currículo los aspectos relacionados con la ancestralidad y la cultura indígena. De igual manera se ha estimado que el principio instaurado por el MOSEIB, que se encuentra relacionado con la corresponsabilidad que debe tener el estado conjuntamente con las instituciones educativas para garantizar el adecuado desarrollo de las personas, es transversal en esta propuesta.

5.4.5. Principios: Presbítero Amable Herrera.

5.4.5.1. Principios éticos. Según el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MINEDUC, 2013) y el Proyecto Educativo Institucional, la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, tiene como misión formar estudiantes de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de las comunas, ya que en el contexto donde se encuentra enclavada la institución educativa, lo social se caracteriza por las familias comunitarias que se apoyan entre sí para el bien común, pensando siempre en la formación con mentalidad reflexiva, crítica y productiva de acuerdo a sus prácticas ancestrales para el fortalecimiento del desarrollo local, siendo conscientes de sus orígenes y nacionalidad, exaltando así sus principios de convivencia.

Así mismo, se destaca que dentro de lo que es su visión institucional está una preparación integral de los estudiantes basada en los principios de la EIB, donde se promueve la integración de la familia, comunidad e institución, el cuidado del medio ambiente, el modelo de trabajo cooperativo y la transmisión de saberes ancestrales.

En lo que respecta al ideario educativo, la institución aplicará los principios de equidad de género, eficiencia, eficacia, solidaridad, participación democrática, transparencia, economía, respeto y buena comunicación de los procesos administrativos y académicos en la búsqueda de la excelencia educativa.

Equidad de género: permitirá brindar tanto a mujeres como a hombres las mismas oportunidades y condiciones, así como, las formas de trato, tomando en cuenta las particularidades de cada uno, respetando siempre sus derechos como ciudadanos

Eficiencia: desde la percepción de sistema, de un todo organizado que depende de la calidad humana como motor principal que guía todas las labores a realizar para obtener la tan anhelada calidad educativa.

Eficacia: concebida como la capacidad para alcanzar los objetivos propuestos.

Solidaridad: valor que se traduce en la actitud de unidad asumida para lograr metas comunes en el colectivo institucional.

Participación democrática: se toma en cuenta la participación de todos en lo concerniente a la institución, en los ámbitos pedagógico y comunitario, el acceso a la información es colectiva, y se respeta el estado de derecho.

Transparencia: concebido desde la aplicación del binomio comunicación y responsabilidad en todas las acciones emprendidas.

Respeto: considerado como un valor que permite que todos puedan reconocer, aceptar, apreciar y sobre todo, valorar las cualidades del otro, así como sus derechos, honrando el derecho a la diversidad entre las culturas. Vendrá a ser el reconocimiento del valor propio, así como, de los derechos de los individuos y de la sociedad en sí.

Buena comunicación: acción donde predomina la escucha activa, de manera proactiva y asertiva.

Los principios establecidos, son los que permitirán a la población estudiantil la formación necesaria para ser personas con valores humanos, proactivos, interculturales, integrales, con identidad cultural, con una gran capacitación para resolver y afrontar situaciones de la cotidianidad para adaptarse al entorno laboral, emprendedoras y altruistas, con alto sentido social y humano. En atención a ello se plantea el perfil para el personal docente de la Unidad Educativa guiará el desempeño profesional para consigo mismo y para los demás bajo los parámetros de: Autoestima y responsabilidad, Calidad con calidez, compromiso con el rol mediador, honestidad y autonomía, profesionalismo y cambio de actitud, responsabilidad y calidad de vida, conocedor de las TICs, responsabilidad con la calidad de vida, investigativo, innovador, respetuoso, entusiasta, tolerante, participativo, líder y solidario.

5.4.5.2. Principios epistemológicos. La definición del saber y la producción o generación del conocimiento que será entregado a la sociedad en sí, a la humanidad, reviste gran importancia, por lo que la epistemología como ciencia juega un papel destacado. Es así como reviste gran importancia desde lo intercultural, ya que la misma estará centrada en la práctica de los sujetos, donde se contrastan los conocimientos académicos con los conocimientos tradicionales/ancestrales, para así poder contribuir con el fortalecimiento con el acervo cultural de las comunidades indígenas.

La comprensión de lo educativo desde un contexto indígena, remite a que se aborde el conocimiento desde la visión de una conciencia histórica y reflexiva, que permita un análisis epistemológico donde confluyan los elementos necesarios entre la teoría y la práctica necesaria para la generación tanto de pensamientos como de teorías que puedan sentar las bases que permitirán definir entonces que el proceso de enseñanza aprendizaje de los

estudiantes vendrá a ser contextualizado con la realidad histórica de su comunidad, y estrechamente ligado a la cosmogonía de su pueblo.

Es así entonces, como la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, en su carácter humanista es decir centrado en el ser y al servicio de la comunidad, se fundamentará en los lineamientos de la dialéctica, como teoría que le permitirá enfocar el desarrollo de la sociedad, no sólo como un proceso histórico cultural, sino también para describir las leyes del desarrollo inherentes a la sociedad y comprender sus cambios, como bien lo señala (Ortiz, 2011), quien afirma que es una ciencia de las leyes de la naturaleza, el pensamiento y la sociedad, abarcando para ello la realidad subjetiva y objetiva en su conjunto”.

Destacando el hecho del “hacer”, que invita al docente a enseñar al estudiante a poner en práctica lo aprendido y adaptar estos aprendizajes a lo que vivirá en el futuro. En cuanto al el “inter aprender”, este se relaciona con en el territorio socio natural para lograr el proceso de generación de conocimientos, donde los estudiantes se interrelacionen y, a la vez, Inter aprenden entre ellos mismos en el intercambio de saberes ancestrales, acompañados por sus padres y por sus docentes, en la realización de actividades culturales y sociales en su territorio, que les permitirá extraer el conocimiento intercultural implícito en la práctica, como bien lo enfatiza Marroquin y Rivero (2019) reconocen la cosmovisión como sentir, la relación que ha establecido con la naturaleza un todo integrado.

El currículum expone una cantidad de elementos enunciativos que ha sido producto del análisis previo, con cada nueva reconfiguración busca una transformación, pero, necesario apuntar que el currículo por sí solo no tiene ningún efecto, sino hay un contexto que permita que los demás actores y factores se conjuguen. Entre esos están el proceso de reflexión y de entendimiento del otro (Salinas & Gómez, 2020).

En este mismo orden de ideas, se plantea entonces que el constante diálogo de saberes y la interrelación de la escuela y territorio comunitario (medio natural y social) vendrá a ser la conexión que permitirá mantener vivo el conocimiento ancestral que los actores comunitarios poseen, produciéndose resultados positivos en la construcción del conocimiento indígena y occidental, es decir, será lo que permitirá la reproducción del conocimiento ancestral, basado en lo social y cultural, aspectos necesarios que debe desarrollar el estudiante para su posterior inserción laboral, que luego coadyuvará en el desarrollo local.

En resumen, teoría y práctica contextualizada, serán los elementos que estarán presentes en la formación de los estudiantes, ya que debe existir un tejido entre el conocimiento, los valores y creencias, así como, los valores, normas y pautas de las comunidades indígenas con las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula de clases, como lo reafirma (Nussbaum, 2008) cuando afirma que “los seres humanos no sienten apego hacia otros, o hacia algo, exceptuando cuando piensan que las cosas forman parte de sus preocupaciones”.

5.5. Marco Pedagógico.

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” se fundamenta en el enfoque cognitivo, haciendo énfasis en la Teoría Constructivista, apoyado en las investigaciones de Bandura, Tolman, Carretero, los cuales enfatizan la existencia y prevalencia de procesos activos de auto estructuración y reconstrucción de los saberes culturales y científicos, los cuales permiten explicar la génesis del aprendizaje y su comportamiento. Los estudiantes que se educan en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” se identifican por:

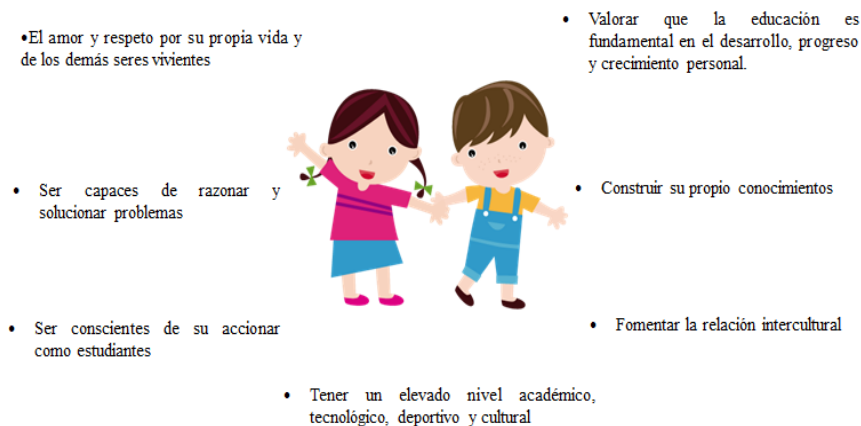


Figura 7 Valores que caracterizan a los estudiantes.

Fuente: *Nota:* extraído de (Carretero, et al., 2020).

5.6. Perfil de salida del estudiante

En este perfil se describe aquellos elementos donde el estudiante demuestra dominio al culminar su proceso educativo, tomando en cuenta los perfiles de la Educación Intercultural Bilingüe y la Educación Infantil Familiar Comunitaria, en concordancia con lo planteado en el Currículo Nacional, el cual enfatiza tres fines esenciales, como son la justicia, la innovación y la solidaridad, dando añadidura un cuarto que es la interculturalidad y bilingüismo (ver tabla 96).

Utilizando como recurso la religión y la herramienta de concientización a la comunidad con respecto a la importancia de la educación, que el 19 de octubre de 1965 se crea la institución educativa en honor al Presbítero, quien llega a la población de Camuendo, no como sacerdote sino como Misionero, preocupado principalmente la gran cantidad de personas de la población que presentaban analfabetismo.

La dedicación del Presbítero era principalmente la enseñanza básica de la lectura y los números, con el fin que sus habitantes se emanciparan de sus terratenientes que para la

época gobernaban dicha zona rural caracterizada por una organización social en Haciendas, siendo los indígenas la mano de obra utilizada sin derecho a la participación.

De modo, que la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” se encuentra enmarcada entonces dentro de un principio educativo basada en la interacción dialógica entre las culturas, predominando los valores de la sana convivencia, la tolerancia, los derechos, el intercambio e interacción solidaria, en un ambiente donde la diversidad cultural es reconocida, en un espacio para crear, expresarse y conversar libremente acerca de su identidad cultural, y donde los docentes fortalecen día a día los valores culturales propios de la comunidad, caracterizada principalmente por ser “familias comunitarias”, con el fin de formar personas íntegras y éticas, con alto sentido de respeto y cuidado a la madre naturaleza como elemento fundamental para la subsistencia, al trabajo cooperativo como factor que coadyuva a que se logren los objetivos que se proponen, y sobre todo, la lealtad como principio rector que fortalece todas las relaciones. Todo ello, aunado al fortalecimiento del talento humano de la comunidad, para que así puedan hacer frente al ámbito laboral, acceder a las tecnologías y estar a la par de los avances de la sociedad, sin menoscabo de la condición de nativos de los habitantes de la localidad.

Todo ello, enmarcado en el nuevo modelo educativo planteado desde el año 2010 donde se busca garantizar la educación a todas las personas desde la atención a sus realidades y una educación intercultural cuyas bases reposan en la EIB, con el fin de fortalecer las habilidades y destrezas afectivas, cognitivas y psicomotrices, con una perspectiva basada en valores, tolerancia, respeto e igualdad, y respetando ritmo de aprendizaje de los alumnos, a su identidad y la de sus ancestros, los conocimientos que ya poseen y que han sido transmitidos por generaciones, además de buscar la incorporación de saberes de otras culturas que permitan al estudiante un desarrollo pleno y armónico. Para fortalecer una sociedad que

respete los valores ancestrales, las culturas y potencie el desarrollo de los pueblos originarios. (MINEDUC, 2013). (ver anexo 6).

5.7. Teorías de aprendizaje

En la actualidad los estudiantes deben adaptarse a las diversas situaciones y modelos de aprendizaje, ya sea de manera sincrónica y asincrónica para recopilar nueva información y combinarla con la información que ya poseen para generar nuevas capacidades. Los estudiantes aprenden a la modalidad de estudio ya sea de manera semi presencial o en línea. En la modalidad semi presencial los estudiantes asisten a la institución educativa donde los maestros imparten las directrices necesarias para el desarrollo de la guía, explicar cómo llenar un organizador gráfico, una actividad entre otras, refuerzan la parte lúdica para que vaya creciendo en ello; mientras que en la modalidad en línea se envía las guías de autoaprendizaje acompañado de audios, videos cortos que permitan entender las actividades a desarrollar.

Tienen el material diario a manera de guía netamente preparada para estudiantes considerando la situación y realidad socioeconómica de las familias de las comunidades de donde provienen, con todas las actividades, saberes y conocimientos que permita lograr los Dominios de Aprendizaje en lenguaje de Educación Intercultural Bilingüe; lo que permite auto educarse, no conforme con ésta, tienen la opción de acercarse a la institución en caso de alguna dificultad en el desarrollo o entendimiento del saber en horarios alternativos.

Para ello, el docente se convierte en una guía de apoyo para que los estudiantes complementen sus conocimientos y los adapten a su realidad, es el elemento importante al momento de presentar las guías de interaprendizaje y autoaprendizaje con las fases del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, se propone hacer, consultar investigar, que la guía sea lo más entendible, que el estudiante pueda leer y comprender los saberes y conocimiento al igual que todas las actividades y de una manera fácil y sencilla.

El docente está listo y preparado para asumir su responsabilidad y rol del docente en calidad de orientador para el desarrollo de las guías y refuerzos personalizados ya sea en territorio o en la institución. Se puede enorgullecer que el 99% de los estudiantes que cursaron o fueron promovidos a este año escolar lograron finalizar todas las guías de inicio a fin, esto gracias al seguimiento permanente del docente incluso arriesgando su propia salud y vida.

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación (2019) para la elaboración de la propuesta pedagógica, es necesario considerar las teorías que sustentan el quehacer educativo de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, por esta razón se plasmaran a continuación las construcciones teóricas que fueron consideradas.

En el marco de lo establecido por el Ministerio de Educación (2019) para la elaboración de la propuesta pedagógica, es necesario considerar las teorías que sustentan el quehacer educativo de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”

También es necesario considerar la propuesta del Ministerio de Educación (2019) que señala cuatro fases fundamentales en la generación del conocimiento y que se considera pertinente, señalar en esta propuesta. Dado que el docente debe desarrollar las guías de interaprendizaje, en la enseñanza establecida en el MOSEIB (ver tabla 96).

Tabla 96 Fases de enseñanza en el MOSEIB

Fases	Acciones
1. Dominio del conocimiento	Actividades senso-perceptivas, inician con la motivación que debe fomentar el docente para que los estudiantes se interesen en los contenidos que van a aprender. Aquí el docente debe aplicar una variedad de estrategias.

<p>2. Aplicación del conocimiento</p> <p>3. Creación del conocimiento</p> <p>4. Socialización del conocimiento</p>	<p>Problematización, esta ocurre en el momento del planteamiento de las preguntas iniciales, que permiten detectar el conocimiento previo del estudiante en torno a un tema determinado.</p> <p>Desarrollo de contenidos, en este punto se trabaja los contenidos conceptuales. Será necesario aplicar estrategias cognitivas.</p> <p>Verificación, una vez trabajados los contenidos conceptuales, se observa los contenidos procedimentales, que son la forma como el estudiante actuará una vez construye los conocimientos.</p> <p>Conclusión, este proceso permite al estudiante fijar lo aprendido y es necesario plantear el uso de estrategias metacognitivas, que permitan al alumno apropiarse del aprendizaje. allí ellos exponen, realizan conclusiones y reflexiones.</p> <p>En esta fase, el estudiante podrá aplicar lo que ha aprendido. Será observado a partir del planteamiento de situaciones que le permitan practicar.</p> <p>En este punto, los estudiantes demuestran mediante en sus producciones que pueden ser variadas, creatividad.</p> <p>Esta ocurre cuando el estudiante es capaz de participar plenamente en diferentes actividades que le permiten dar a conocer lo que ha aprendido.</p>
--	---

De manera, que, partiendo de estas fases, será necesario que el docente considere algunas teorías que permiten consolidar estas fases. Es así como se presentan las siguientes:

5.7.1. Teoría constructivista

Se consideró la teoría constructivista de Piaget, quien plantea que la capacidad cognitiva y la inteligencia están estrechamente unidas al medio social y físico de una persona por ello, los dos procesos que caracterizan la evolución psicológica del ser humano, vienen a ser la asimilación que se concibe como la interiorización de objeto o de un comportamiento ya establecido, tiene que ver con las actividades innatas que son utilizadas para un nuevo objetivo desconocido hasta ese momento. El siguiente es la acomodación que se entiende el

proceso por el cual las personas modifican sus esquemas previos para crear uno nuevo o modificar el existente (Piaget, 1981).

En el aspecto educativo, el autor enfatiza que la enseñanza se produce de adentro hacia afuera, siendo su finalidad la de favorecer el crecimiento intelectual, afectivo y social del niño, siempre teniendo en cuenta que es el resultado de unos procesos evolutivos naturales. Este aprendizaje es conocido con el nombre de “aprendizaje constructista”, en la que los objetivos pedagógicos se centran en las actividades de los estudiantes (Piaget, 1981).

Otros planteamientos interesantes acerca del constructivismo, los realiza Montessori, quien diseñó un método de enseñanza para niños donde se enfatiza cómo el docente enseña y cómo el estudiante logra aprender, en esos sentidos lo primero que se señala es que los alumnos son capaces de construir sus propios significados, se considera el medio ambiente y los recursos que se emplean para la enseñanza. Todo con la finalidad de garantizar el desarrollo del estudiante.

De igual manera, Freire realiza planteamientos constructivistas enfocados en los principios de libertad, sensibilización y crítica, transformación de la realidad, donde el docente logra el establecimiento de una relación que permita al estudiante estar motivado al logro (Costa, 2017).

De acuerdo con lo antes expresado, se puede señalar que en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, consciente de la importancia del aspecto motivacional en el contexto escolar, toma aspectos de lo planteado por estos autores, por lo que los docentes aplicando aplican diversas estrategias de enseñanza tomando en cuenta las necesidades e intereses, respetando la forma como aprende el estudiante, por lo que no se obliga al aprendizaje, sino que partiendo de las experiencias propias de cada uno se consolidan a través de la práctica individual y colectiva, además de

considerar elementos relacionados con la didáctica y los materiales que se presentan a los estudiantes para fijar el aprendizaje y lograr los procesos reflexivos (Sanchidrián, 2020).

5.7.2. Enfoque cognitivo

Al analizar en enfoque cognitivo planteado por Freire, este parte de la libertad de ser y en la igualdad. De acuerdo con García (1998) en Latinoamérica se ha buscado de realizar imposiciones de culturas de formas de enseñar a los pueblos y a las personas, por ejemplo, en tiempos de la colonia se clasificaban a las personas como los que tenían “Sangre roja y sangre azul” (p.7).

De modo, que, en la tesis de la pedagogía del oprimido, se estima que todas las personas tienen derechos a la igualdad, más no a la imposición, en el caso de la EIB, un ejemplo notorio, es la imposición de la lengua Castellana, sin considerar que los pueblos y naciones tienen derecho a fomentar la lengua, la cultura y la ancestralidad.

Lo anteriormente planteado conlleva al abordaje reflexivo de lo que Freire denominó la pedagogía de las diferencias, que de acuerdo con Fernández (2008) estas han sido prácticas excluyentes, donde la escuela es trascendental, ya que es desde allí que se ha permitido la reproducción de modelos que fomentan el estigma y la normalización de acciones, que dejan de un lado la cotidianidad que viven los estudiantes, la esencia y la historia de los estudiantes.

Montessori, por su parte asigna importancia a la libertad del niño para que pueda lograr un adecuado desarrollo, en ese sentido Vargas (2019) señaló que el método Montessori permite que los niños puedan tener mayor libertad e independencia y la aplicación de este en el aula lleva a los niños a tomar decisiones ante algunas situaciones que se les presentan, demostrando la capacidad de los estudiantes de aprender.

Mientras que Piaget, estima desde sus observaciones patrones que se mantienen a lo largo del desarrollo de los niños, es decir, se considera el aprendizaje como una adquisición y modificación de estructuras y conocimientos, y se plantea que las conductas son los resultados de esos cambios en las estructuras del conocimiento (Sanchidrián, 2020).

Es así como se comprende que el enfoque cognitivo se refiere a quien sabe, una persona que tiene comprensión y capacidad para resolver problemas nuevos, sin necesidad de que estos hayan sido aprendidos o vivenciados anteriormente, es decir, sin aprendizaje previo, además que parte de la libertad que se le permita al niño para que pueda aprender y desarrollarse y es lo que se ha estimado desde la EIB, que los estudiantes adquieran habilidades y desarrollen capacidades que les permitan afrontar situaciones cotidianas.

5.7.3. Constructivismo socio crítico

Es una de las teorías referentes y bases del sistema educativo. En ella se realiza una crítica reflexiva en cuanto la construcción del conocimiento, reseñando una relación entre la producción cultural de contenidos y el proceso de apropiación que llevan a cabo las personas de acuerdo a su desarrollo cognitivo. Enfatiza que los estudiantes a medida sienten interés por lo escolar aproximadamente hasta los diez años aproximadamente, pero que en adelante va perdiendo el interés de manera seguida, ya que los contenidos curriculares se van volviendo mucho más formales y académicos, siendo la adolescencia el período donde se intensifica el desinterés. Por lo que menciona como factor fundamental de dicha situación, el distanciamiento entre los intereses de los estudiantes y los contenidos que se plantean en el sistema escolar.

Es así como realiza su crítica y plantea el constructivismo, como una teoría no acabada, sino una teoría donde se debe pensar y repensar las problemáticas que desde los

sistemas educativos se plantean, con el fin que los contenidos a ser trabajados sean en función de los estudiantes, de sus contextos, de su realidad. Aunado a ello, también hace énfasis en aspectos como la motivación y la comprensión como aspectos fundamentales de la persona que aprende, abordando sus modos y formas en la que se produce el cambio cognitivo.

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, consciente de la importancia del aspecto motivacional en el contexto escolar, toma aspectos de lo planteado por este autor, por lo que los docentes aplicando aplican diversas estrategias de enseñanza tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes, con el fin de captar su atención y se motiven a participar de manera activa, a la vez que comprenden y reflexionan sobre los contenidos curriculares adecuados a su contexto, de acuerdo a su cosmovisión.

5.7.4. Pedagogía del amor

En la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, se enfatiza en la pedagogía del amor, propuesta por Freire quien plantea que la subjetividad del ser determina las acciones futuras, de manera que al señalar la existencia y práctica de la pedagogía del amor, se hace referencia a los valores de solidaridad y de los lazos que se generan entre las diferentes culturas que el niño percibe. Anteponiendo el amor a la tierra, a la ancestralidad, la familia y a la naturaleza como parte esencial de la vida. La pedagogía del amor enfatiza en que se debe construir un nuevo modelo social, donde exista justicia, igualdad y amor entre todos. El amor crea responsabilidades con la misma persona y con los demás (Costa, 2017).

Por otra parte, es necesario revisar el manejo de la emocionalidad de los estudiantes, ya que tal y como refiere Goleman (2000) un adecuado manejo de las emociones permitirá a

la persona obtener éxito. En ese sentido Zubiría y Zubiría (2017) estimaron la necesidad de una intervención tanto por parte de los padres como de los docentes donde los procesos de comunicación asertiva, el afecto, el desarrollo de los valores, los materiales, el apoyo y la comunidad permiten ofrecer al estudiante una verdadera pedagogía basada en el amor.

En esta propuesta no sólo se incluye a los estudiantes sino también a las autoridades, padres, comunidad y docentes quienes desde la práctica permiten que se evidencia los principios de la institución, con valores que permiten determinar la existencia del amor en los actos, organizativos, gerenciales y pedagógicos de la institución.

5.7.5. Humanismo solidario

En esta propuesta se ha planteado que se considere el humanismo solidario, partiendo de la premisa que este se centra en el hombre y su quehacer, que nace de la vocación de servicio y de la necesidad de convivencia existente entre las diferentes culturas que hacen vida dentro de la la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”.

En ese sentido Peschard (2020) estima que el humanismo solidario se sustenta en la cultura del diálogo auténtico, que permite formar a los estudiantes en la cultura dialogante y que les insta a mantener sus culturas ancestrales y darlas a conocer a partir de un dialogo centrado en una comunicación asertiva con otras personas, sean pares o personas mayores.

Este busca incluir a todas las personas en igualdad de oportunidades y que puedan ser constructores de los aprendizajes y de nuevas formas de intercambio cultural, cabe destacar el aporte de Lomas (2017) el humanismo solidario no admite el individualismo, ya que mantiene una lucha colectiva, donde todos se apoyan como hermanos, porque comprenden

que la única forma de las situaciones difíciles que afronta el hombre es sólo a partir de la unión.

De igual manera, se plantea desde la cosmovisión andina la importancia del hombre “Runa”, cuyos principios se mantienen vinculados al humanismo solidario. Al respecto Vega (2020) manifestó que el Runapak Kawsay, es un hombre que posee una diversidad de valores que exterioriza en todo espacio donde hace presencia. Esta persona se caracteriza por amar la naturaleza, posee sapiencia y respeta las costumbres.

Es así que se plantea en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” que se aplique esta teoría basada en el humanismo solidario, en aras de fomentar una cultura de paz, de diálogo, respeto y valoración de la cultura ancestral.

5.7.6. Alteridad Pedagógica

En párrafos anteriores, se ha manifestado la importancia del constructivismo, la pedagogía del amor y del humanismo solidario, en todos los planteamientos se enfatiza al ser y los valores que este fortalece actuando en colectivo, es decir no se concibe al sujeto individual, sino parte de un todo dónde confluyen muchas personas, creencias y posiciones.

La alteridad pedagógica viene a reforzar esa construcción colectiva pero no del otro, sino del nosotros en ese sentido, se manifiesta que esta permite la construcción de vínculos, exige que las personas se reconozcan en toda su esencia, respeten la cultura y el contexto que les rodea (Ortega, 2012).

En el mismo orden de ideas Ortiz y Mancera (2016) estiman que la práctica docente planteada desde la alteridad considera el contexto en el que se desenvuelve el estudiante esto incluye la cultura, los saberes, que existan procesos de reflexión, y que exista el espacio que permita la construcción de saberes y fortalezca la identidad.

Este punto invita a reflexionar en la responsabilidad que implica enseñar a otros y cómo se están asumiendo al estudiante de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, y de qué forma se apoya en el desarrollo que necesita alcanzar en ese sentido, Vallejo (2014) manifestó que la educación debe dinamizarse, tanto en la práctica como en la teoría, considerar la experiencia de los docentes en cuanto a quehacer educativo y generar los cambios paradigmáticos necesarios que apunten a una educación basada en la experiencia, construcción de aprendizajes y relación con el mundo que se conoce. De esta manera se garantiza que el docente se mantenga actualizado en el conocimiento de las diversas teorías existentes y que puedan comprender que ser educador, requiere de un esfuerzo, que permitan resultados adecuados y ajustados a la realidad.

5.7.7. Inteligencia emocional

Esta propuesta aborda el punto de la inteligencia emocional como un elemento de necesaria consideración para el desarrollo del ser, ya que desde la inteligencia emocional se plantea que la forma en que el estudiante, maneja las emociones, tendrá mayor posibilidad de lograr relaciones personales asertivas. En ese sentido, se considera que desde la institución aporta en el desarrollo del estudiante al velar que este alcance niveles de competencias óptimas, en el manejo de la emocionalidad.

En torno a ello, Goleman (2000) señala que algunas veces no se otorga la debida importancia a las emociones, no obstante, vale destacar que esta es fundamental en cuanto contribuye al desarrollo de competencias socioemocionales, las cuales se reflejan en la forma en que los estudiantes interactúan en este entorno. Por lo cual, se considera esencial que fortalezcan la empatía y las habilidades sociales, favoreciendo así el control y progreso de las relaciones personales, académicas y educativas positivas.

De la misma manera, Valenzuela y Portillo (2018) manifestaron que es necesario observar cómo los estudiantes logran regular la emociones, ya que esta incide en diversos aspectos de la vida del estudiante incluyendo el rendimiento académico. De modo que se presenta un desafío ante el docente, ya que se requiere fortalecer las habilidades básicas que permitan regular las emociones.

Por otra parte, Romero, et al., (2021) estiman que la inteligencia emocional permite el desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico en los estudiantes ya que entran en conciencia de lo relevante que es cuidar las emociones y los impulsos. De esa forma sabrá hacer altos antes situaciones que les ocasionen emociones desagradables.

De manera, que en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” existe el compromiso formal de velar para emociones de los estudiantes y orientarlos hacia un mejor desempeño y valoración del entorno y lo que se aprende, lo que permitirá que exista respeto por el otro y se afiancen valores de solidaridad y empatía.

5.7.8. Inteligencias Múltiples

En la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” se estima que la propuesta de Gardner (citado en Tipán, 2020) que estimó que el ser humano posee ocho formas de inteligencia que se concatenan entre sí, para dar paso al desarrollo de la persona, es necesario destacar que estas resultan ser una combinación ente las que cuentan las siguientes:



Figura 8 Tipos de inteligencias
 Fuente: *Nota:* (Tipán, 2020)

De modo, que se entiende que todas las inteligencias se consideran desde la Educación Intercultural Bilingüe. Ya que estas buscan en todo un equilibrio en el desarrollo personal de estudiante. Es por ello que los docentes atentos de los mandatos constitucionales, ejerce un rol dinamizador, que permite al estudiante desarrollarse según intereses y aptitudes.

5.7.9. Conectivismo.

En suma, los tiempos que se viven con la aparición de la enfermedad llamada Coronavirus, dejó de manifiesto la necesidad de la aplicación del conectivismo en la cotidianidad. La pandemia desde un punto de vista positivo ha permitido crear nuevas oportunidades de conocimiento a nivel académico, fomentar la cultura tecnológica y adaptar nuevos procesos de enseñanza aprendizaje.

Ha hecho personas más humanas que permite la ayuda mutua entre compañeros, estudiantes y personas de una misma comunidad. En la parte negativa en la educativa muchos estudiantes han desertado han abandonado la educación por situaciones económicas posiblemente porque quedan solos en el hogar, no hay responsabilidad de los padres quienes le cuiden. Esta situación se ha convertido en una crisis emocional, económica, afectiva y social; y si en algún momento más antes se lo estaba viviendo, esta vez fue mucho peor.

Ambas comunidades corresponden a un nivel alto de personas que migran a otras provincias y países; algunos de ellos, atrapados dentro de la comunidad mientras que otros sin poder regresar a casa para reunirse con la familia. Actualmente como comunidad educativa que conformamos el todos; se puede decir que estamos en un proceso de recuperación a pesar de que la falta de afectividad y nuevos métodos de trabajo han provocado un distanciamiento notable de la educación con los estudiantes; se pretende recuperar, reforzando al máximo los valores dentro de la institución con apoyo y concienciación a toda la comunidad educativa.

Para ello es necesario estimar que este paradigma parte de la idea de conexión entre personas y equipos, el mayor expositor de esta teoría es Siemens (2004) quien estimo que la tecnología ayuda a establecer conexiones de aprendizaje entre las personas y la tecnología. Señalando además que estas son capaces de transformar la vida y el pensamiento de los hombres. Este se basa además en que lo que se conocía como aprendizaje formal, adquirió nuevas características dado el uso de la tecnología.

Vinculado a esta teoría conectivista, se debe considerar el tema del aprendizaje remoto, que plantea que existen distancias entre docente y educando, que demuestran que no se emplean los espacios tradicionales de clases y donde el uso de la tecnología es

fundamental, en cuanto al aprendizaje este puede ser sincrónico o asincrónico cuidando siempre el ritmo, contexto y motivación de los estudiantes.

Ahora bien, este tipo de aprendizaje requiere ser aplicado con nivel científico y reflexivo para que pueda lograr una enseñanza adecuada a las necesidades de los estudiantes. En relación con las consideraciones que deben tenerse en cuenta al aplicar el aprendizaje remoto, se plantean las siguientes:

5.7.9.1. Características pedagógicas del aprendizaje remoto



Tomado de material facilitado por (Pinto, 2021).

De esta manera se estima que En la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” se cumple con lo establecido en el SEIB considerando aspectos relevantes como los filosóficos, éticos y pedagógicos. lo que permite reflexionar en un posible ideario que permita determinar de una manera sencilla acorde con la realidad el estudiante que se desea formar.

5.8. Retos para los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”

Luego de haber establecido esta reflexión mediante la construcción del PPI obligatoriamente debe señalarse que se han estimado acciones futuras que involucren la práctica docente en el modelo de una manera pesada. De modo que al haber encontrado durante el diagnóstico algunas falencias, relacionadas con el quehacer pedagógico dentro de la institución, la organización, el clima escolar se propone desde este PPI su abordaje y partiendo del principio de flexibilidad lo siguiente (ver tabla 97)

Tabla 97 Retos para los docentes

Aspecto para fortalecer	Detonante	Acciones Propuestas
Proceso comunicativo organizacional	23% de los docentes manifiesta no se ha realizado la socialización de documentos normativos al inicio del año escolar.	Realizar acciones que fortalezcan el proceso comunicativo con los docentes, entre las que se sugieren espacios comunicativos permanentes
Procesos pedagógicos	29% de los docentes considera que no existe acompañamiento de las autoridades para verificar el cumplimiento de los procedimientos y normas académicas.	Realizar acompañamiento pedagógico permanente que incluya procesos de capacitación relacionados con el MOSEIB, la legua y ancestralidad.
Proceso integrador organizacional	25% de los docentes se encuentra poco relacionados con las actividades de socialización que	Integrar a todos los docentes a las diferentes actividades que se ejecutan dentro de la institución a

	<p>se realizan dentro de la institución</p> <p>24% de los padres desconoce de la socialización de calendario de la institución</p> <p>14% de los padres señala que no se ha realizado la socialización del cronograma de la institución.</p> <p>10% de los estudiantes desconocen que se hayan realizado socializaciones de calendario y cronograma</p> <p>47% de los padres y 30% de los estudiantes no emplea el D.E.C.E., 30%</p> <p>26% de los estudiantes es que no reciben apoyo en momentos que su integridad física se encuentra en amenaza.</p> <p>21% de los padres cree que el refuerzo académico no es ofrecido de manera oportuna.</p> <p>Los estudiantes por su parte conciben que existe incluso falta de incorporación de contenidos culturales, así como empleo de recursos poco interesantes.</p>	<p>partir del accionar de las diferentes comisiones.</p> <p>Integrar a los padres y estudiantes a las diferentes actividades y realiza seguimiento de la participación.</p> <p>Ejecutar acciones desde el D.E.C.E. donde se pueda evidenciar el apoyo a los estudiantes y las familias, especialmente en temas de su interés.</p> <p>Activar protocolos en caso de requerirse la protección a los estudiantes.</p>
Proceso pedagógico	<p>21% de los padres cree que el refuerzo académico no es ofrecido de manera oportuna.</p> <p>Los estudiantes por su parte conciben que existe incluso falta de incorporación de contenidos culturales, así como empleo de recursos poco interesantes.</p>	<p>Revisar, reflexionar y proponer cambios en la manera que se realizan los refuerzos pedagógicos, de modo que los estudiantes y representantes reciban mayor apoyo.</p> <p>Capacitaciones a docentes en relación con la lengua, costumbres ancestrales, cosmogonía de pueblos originarios.</p>
Aprendizaje remoto	<p>En relación con este aspecto se sugiere aplicar los procesos que debe poseer el aprendizaje remoto</p>	<p>Diagnóstico previo de las necesidades de aprendizaje del estudiante.</p> <p>Conocimiento de acceso a internet de las familias</p> <p>Conocimiento de equipos disponibles para el estudiante</p> <p>Empleo de diversas plataformas y herramientas</p> <p>Promoción a la crítica e investigación.</p>

Al plantear todas estas acciones futuras es importante manifestar que la institución debe ir a un acercamiento con la comunidad, implementando actividades que permitan esta integración.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La información que se ha incluido en esta investigación es el resultado de un trabajo realizado con rigurosidad, además de ser secuenciado lo que permitió recoger la información confiable y real acorde con los objetivos planteados, para a partir de ello establecer conclusiones y recomendaciones.

De manera que acuerdo con los resultados obtenidos, y los objetivos planteados se concluye que los docentes que se desempeñan en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera Bolaños” la mayoría son mestizos y por esta razón presentan falencias en el dominio de la lengua ancestral, lo que influye en la pertinencia cultural y por ende afecta los contenidos que se enseñan a los estudiantes. De manera que los docentes, se encuentran ante un gran desafío y es dominar una segunda lengua.

En atención con la lengua materna o lengua originaria, los métodos que se están empleando para la enseñanza de idiomas no han logrado fortalecer la oralidad, afectando socialmente a la comunidad y estudiantes, ya que no se logra gestar transformaciones necesarias.

Cabe destacar, que las transformaciones necesarias dependen del nivel de compromiso del docente que se desempeña en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” en la construcción de conocimientos

integrales. De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede manifestar que existe falta de compromiso por parte de los docentes. Estas situaciones deben ser revisadas desde la gerencia con la mediación de las autoridades.

Los resultados que fueron analizados permitieron establecer la necesidad de ejecutar la propuesta pedagógica institucional que permita la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, en atención a ello se realizaron una serie de planteamientos que se estarán ejecutando de acuerdo con el compromiso docente y la motivación de estos al logro de los objetivos planteados.

El objetivo general de este estudio fue orientar la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Otavalo, año lectivo 2020-2025, a través la Propuesta Pedagógica Institucional. Para ello, se consideraron los hallazgos obtenidos donde emerge la necesidad de cambios paradigmáticos, la aplicación de estrategias significativas y que consideren el contexto, las necesidades de aprendizaje y el MOSEIB. Estas acciones sólo se lograrán si se revisan los procesos de administración escolar y la comunicación en la institución, ya que se muestra un desconocimiento importante de las acciones pedagógicas y administrativas que se ejecutan en ella.

De igual manera se evidencia la necesidad de incorporar a la comunidad de una manera activa al quehacer institucional. Dado que han señalado desconocer algunos procesos e incluso no estar informado de algunos.

Recomendaciones

Ejecutar planes de acción desde la PPI, que permita capacitar a los docentes en el dominio de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera Bolaños” lengua ancestral.

Verificar los métodos que se están empleando para la enseñanza de idiomas. Este punto guarda relación con el anterior, dependerá de la capacitación que reciban los docentes.

Las autoridades deben revisar las acciones relacionadas con la organización pedagógica y administrativa, el clima escolar y la motivación de los docentes a participar.

Se recomienda, llevar a cabo la ejecución de la propuesta pedagógica institucional que permita fortalecer y garantizar la calidad de la Educación intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”. Enfatizando en las acciones futuras que deben llevarse a cabo.

Promover cambios de paradigma en cuanto a la enseñanza en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”.

Aplicar estrategias significativas que permitan a los estudiantes apropiarse de los aprendizajes.

Considerar el contexto, las necesidades de aprendizaje y el MOSEIB en las planificaciones microcurriculares.

Revisar los procesos de administración escolar y la comunicación en la institución e incorporar activamente a la comunidad a las actividades institucionales.

También se recomienda ampliar esta investigación empleando otro tipo de metodología e instrumentos, ya que es relevante profundizar en el estudio de la EIB, para lo que la Universidad Técnica del Norte ya que Ecuador es un país con predominio de naciones que se rigen bajo este sistema educativo.

Con respecto al aporte pedagógico que se ofrece a partir de la ejecución de esta investigación, se centra en tres aspectos el metodológico, teórico y práctico. Ya que se emplea la rigurosidad científica y con ella un enfoque que permite una mayor comprensión de la EIB, en lo teórico se ofrece al docente información relevante que permite ampliar el estudio y reflexión de la EIB. En cuanto a lo práctico se entrega a la institución la PPI, este producto que constituye un trabajo meticuloso donde confluyen: docentes, estudiantes, padres de familia, la academia y organismos públicos y privados involucrados en el desarrollo de la educación.

REFERENCIAS

- Aguavil, J., & Andino, R. (2019). Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural Tsáchila. *Alteridad*, 14(1), 74-83. doi:<https://doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.06>
- Arancibia, M., Cabero, J., & Marín, V. (Junio de 2020). Creencias sobre la enseñanza y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en docentes de educación superior. *Formación Universitaria*, 13(3), 89-100. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000300089>
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución del Ecuador. Suplemento Registro Oficial 449 de fecha 20 de octubre.
- Asamblea Nacional. (31 de marzo de 2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural Registro Oficial N° 417.
- Asamblea Nacional. (31 de marzo de 2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural Registro Oficial N° 417. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ávila, D. (2020). La cartografía social como estrategia didáctica: reconociendo recorridos imaginarios. *Estudios pedagógicos*, XLVI(3), 21-31. doi:DOI: 10.4067/S0718-07052020000300021
- Basantes, R., Estada, P., & Arteño, R. (2019). Acercamientos epistemológicos y gnoseológicos del currículo: una revisión desde Acercamientos epistemológicos y gnoseológicos del currículo: una revisión desde. *Polo del Conocimiento*, 4(12), 213-233. doi:DOI: 10.23857/pc.v4i12.1204
- Belmonte, J., Pozo, S., Fuentes, A., & Vicente, M. (2019). Los juegos populares como recurso didáctico para la mejora de hábitos de vida saludables en la era digital.

- Retos*(36), 266-272. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7260913>
- Caguana, A. (2018). Género e interculturalidad: hacia la búsqueda de un feminismo indígena ecuatoriano. *Pucara*, 1(29), 71–88. doi:<https://doi.org/10.18537/puc.29.01.04>
- Calle, W. (2019). Las Comunidades de Aprendizaje y el aprendizaje dialógico como estrategias de praxis pedagógica en Educación Intercultural Bilingüe. *RREA*, II(5), 122-132. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/reea>
- Cantos, O., & Reyes, J. (2018). El nuevo modelo de gestión educativa y su impacto en las escuelas de educación básica del cantón Cañar, Ecuador. *Revista Killkana Sociales*, 2(4), 1-8. doi:https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i4.100
- Carretero, P., Loaiza, J., Árevalo, P., Tuaza, L., Quinatoa, E., Simbaña, F., . . . Ayala, A. (2020). *Epistemología Andina* (1 ed.). Cuenca: Centro de Estudios Sociales de América Latina. Obtenido de <https://icsh.es/2020/02/13/epistemologia-andina/>
- Cevallos. (21 de Noviembre de 2021). Filosofía andina. (C. Blanca, Entrevistador)
- Cevallos, R., Posso, M., Naranjo, M., Bedón, I., & Soria, R. (2017). *La cosmovisión andina en Cotacachi* (1º ed.). Ibarra: UTN. Obtenido de <https://libros.kichwa.net/book/la-cosmovision-andina-en-cotacachi/>
- Chisaguano, S. (2020). Educación intercultural bilingüe en Ecuador: ¿modelo revitalizador de las lenguas indígenas? *Academia*, 1-18. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62081894/Educacion_intercultural_bilingue_modelo_revitalizador_de_los_idiomas_indigenas20200212-113283-1de4hmy-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1625263177&Signature=A7xr~PumN6pPpumzAOTXWAdITZoBXCy2VsKBYhAajrCn~CI6XQS4i

- CNP. (2017). *Plan nacional para el Buen Vivir*. Institucional . Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Cornejo, A. (2008). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso. *Comunicación y Sociedad*, 3(1), 64-82. Obtenido de Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador: La propuesta educativa y su proceso
- Correa, M. (2020). *Guía didáctica con uso de TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de Lectoescritura en Preparatoria de la Unidad Educativa Kitukara*. [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica Israel], Quito. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2652/1/UISRAEL-EC-MASTER-EDUC-378.242-2020-123.pdf>
- Costa, I. (2017). *A perspectiva pedagógica do amor em Paulo Freire*. JOÃO PESSOA/PB: Repositorio Institucional UFPB. Obtenido de https://repositorio.ufpb.br/jspui/bitstream/123456789/19436/1/IsianyCostaAlencar_Dissert.pdf
- Cruz, M. (2018). Construir la Interculturalidad. Políticas Educativas, Diversidad Cultural y Desigualdad en Ecuador. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*(60), 217-236. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2922>
- De hoyos, S. (2020). El método científico y la filosofía como herramientas para generar conocimiento. *19*(1). doi:<http://dx.doi.org/10.18273/revfil.v19n1-2020010>
- Esterman, J. (2016). Las filosofías indígenas y el pensamiento afroamericano. *FAIA*, 5(25), 1-18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5618994.pdf>
- Fernández, M. (2008). Hacia una pedagogía de las diferencias des de los aportes de la propuesta de Paulo Freire. *Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de*

- América Latina y El Caribe*(1183), 341-348. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/35173199.pdf>
- Forni, P., & Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(1), 159-189. doi:<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064>
- GAD -Otavalo. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Otavalo - Provincia de Imbabura*. Institucional. Obtenido de <https://www.imbabura.gob.ec/phocadownloadpap/K-Planes-programas/PDOT/Cantonal/PDOT%20OTAVALO.pdf>
- García, F. (1998). Aportaciones de Paulo freire a la educación y las ciencias sociales. *Revista interuniversitaria de formación*(33), 21-28. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117989>
- García, T., Casa, L., Luengo, R., Torre, J., & Verissimo, S. (2016). Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación. *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 639-648. Obtenido de <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/article/view/1009/985>
- Gavilán, I. (2018). *Los tres componentes de la educación y el aprendizaje*. Obtenido de <https://ignaciogavilan.com/los-tres-componentes-de-la-educacion-y/>
- Goleman, D. (2000). Emotional Intelligence: Issues in Paradigm Building. In D. Goleman, & C. Cherniss (Eds.), *The Emotionally Intelligent Workplace: How to Select for, Measure, and Improve Emotional Intelligence in Individuals, Groups, and Organizations*. *EI and Paradigm Building*, 1-13. Obtenido de http://www.eiconsortium.org/pdf/emotional_intelligence_paradigm_building.pdf
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. México: Red Tercer Milenio. Obtenido de

- http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/735/Metodologia_de_la_investigacion.pdf?sequence=1
- Google Maps. (2021). Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/UECIB+Presb%C3%ADtero+Amable+Herrera/@0.218059,-78.220204,466m/data=!3m1!1e3!4m12!1m6!3m5!1s0x8e2a13a2a82dcc3d:0x6ea4c09604752a8!2sUECIB+Presb%C3%ADtero+Amable+Herrera!8m2!3d0.2188624!4d-78.2190906!3m4!1s0x8e2a13a2a82dcc3>
- Guelmes, E., & Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(1). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004
- Haboud, M. (2019). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador, entre la contradicción, la fragmentación y la esperanza. *Haboud, ELAD-SILDA*(3), 1-21. doi:DOI: 10.35562/elad-silda.579
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernandez, S. Fernandez, C. y Baptista, L. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: The McGraw-Hill. Retrieved febrero 2, 2021, from <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADnea.pdf>
- INEC. (2010). *Resultados del Censo 2010*, Quito,Ecuador: INEC. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

- inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/datos_generales_cpv/17pedrovic
entemaldonado.pdf
- IWGIA. (25 de mayo de 2020). *El mundo indígena 2020*, Quito.Ecuador; IWGIA.
Obtenido de <https://www.iwgia.org/es/ecuador/3741-mi-2020-ecuador.html>
- Jung, I. (1992). *Conflicto cultural y educacional: El proyecto de educación bilingüe Puno-Perú*. (1° ed.). Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Küper, W., Lara, G., Soto, I., Moya, R., Catriquir, D., Durán, T., . . . Gashé, J. (1996). *Pueblos Indígenas y Educación*. (1° ed.). Quito: Abya-Yala. Obtenido de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1447&context=abya_yala
- Lajo, J. (2010). Cosmovisión andina. Sumaq Kawsay-ninchik o Nuestro Vivir Bien. *Integracion de la Comunidad Andina*, 5(112). Obtenido de <https://docplayer.es/33800825-Cosmovision-andina-sumaq-kawsay-ninchik-1-o-nuestro-vivir-bien.html>
- Lomas, F. (2017). Otredad y humanismo solidario en la lírica de Blas Otero. *Sur revista de literatura* (10), 1-16. Obtenido de Entiende entonces que la única posibilidad de salida es desde la
- López, E., & Küper. (1999). La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana* (20), 17-85. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie20a02.PDF>
- López, L. (2021). Hacia la recuperación del sentido de la educación intercultural bilingüe. *Ciencia y Cultura*(46), 41-66. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/v25n46/v25n46_a03.pdf

- Marroquin, M., & Riveros, J. (2019). La educación propia intercultural: un acercamiento a la interioridad de los Awá. *UNIMAR*, 37(2), 161-178. doi:<https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/37-2-art9>
- Martín, E. (2017). La educación intercultural bilingüe en Ecuador: luces y sombras. *Estudios Interétnicos*(28), 45-63. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Heinz-Stapf-Fine/publication/329886756_Migracion_y_racismo_-_el_caso_aleman_En_Revista_del_Instituto_de_Estudios_Interetnicos_Guatemala_Num_28_-_Ano_23_octubre_de_2017_pp_32-44/links/5c20c48f299bf12be3965081/Migracion-
- Mathias, A. (1992). *Lengua Cultura e Identidad del Proyecto EBI 1985-1990* (1° ed.). Quito , Ecuador: Abya-Yalá.
- Mauss, M. (1979). *Sociología y antropología* (4° ed.). París: Tecnos. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/05/MAUSS-Marcel-Ensayo-sobre-el-don-1924.pdf>
- Mejía, E., Piñeros, A., & Sánchez, Y. (2019). *Diseño de una propuesta pedagógica en la institución Liceo Educativo Nuevo Mundo de Soacha*. [Tesis especialización, Universidad Cooperativa de Colombia], Bogotá. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10616/1/2019_Ensenanza_Modelopedag%c3%b3gico_Aprendizaje.pdf
- MINEC. (1993). *Modelo de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito, Ecuador.
- MINEDUC . (2017). *Currículos Nacionales Interculturales Bilingües*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/curriculos-nacionales-interculturales-bilingues/>
- MINEDUC. (2010). *¿Qué es el Nuevo Modelo de Gestión Educativa?* Obtenido de <https://educacion.gob.ec/que-es-el-nuevo-modelo-de-gestion-educativa/>

- MINEDUC. (2013). *Educación Intercultural Bilingüe*. MINEDUC. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/educacion-intercultural-bilingue-princ/>
- MINEDUC. (2017). *Educación General Básica Intercultural Bilingüe*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/curriculos-nacionales-interculturales-bilingues/>
- MINEDUC. (2017). *ISHKAY SHIMI KAWSAYPURA KICHWA MAMALLAKTAYUKKUNAPA YACHAYÑAN*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/KICHWA_CNIB_2017.pdf
- MINEDUC. (2019). *Orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB*. Institucional. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Orientaciones-pedagogicas-MOSEIB.pdf>
- MINEDUC. (16 de marzo de 2019). *Plan Educativo Covid*. Recuperado el 2 de febrero de 2021, de <https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19-se-presento-el-16-de-marzo/>
- MINEDUC. (2019). *Propuesta Pedagógica*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/propuesta-pedagogica/>
- MINEDUC. (2020). *Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años*. Quito Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/ecuador-mejoro-su-sistema-educativo-en-los-ultimos-7-anos/>
- MINEDUC. (2020). *Educación Intercultural Bilingüe*. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/educacion-intercultural-bilingue-princ/>
- MINEDUC. (2020). *Proyecto Educativo Institucional (3° ed.)*. Ministerio de educación . Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Metodologia-para-la-construccion-PEI-tercera-edicion.pdf>

- MINEDUC. (2021). *Futuros de la educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/futuros-de-la-educacion/>
- Ministerio de Educación. (2020). *Mejoramiento Pedagógico*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/mejoramiento-pedagogico/>
- Moya, E., & Herrera, L. y. (2020). Educación virtual para todos una revisión sistemática. *Education in the Knowledge Society*, 21, 1-13. Obtenido de <http://www.jurn.org/#gsc.tab=0&gsc.q=usabilidad%20%20de%20entornos%20personales%20de%20aprendizaje%202020&gsc.sort=&gsc.page=2>
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona, España: Paidós.
- OMS. (2019). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado el 1 de febrero de 2021, de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Oñate, M., & Cañas, D. (2021). Las desigualdades sistémicas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se profundizan durante la crisis sanitaria del COVID-19. *Revista Andina de Educación*, 65-72. doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2020.4.1.8>
- Ortega, P. (2012). Pedagogía y alteridad. Una Pedagogía del Nos-Otros. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(35), 128-146. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362008.pdf>
- Ortiz, E. (2011). La dialéctica en las investigaciones educativas. *Revista Electrónica "Actualidades de la Educación"*, 11(2), 1-26.
- Ortiz, F., & Mancera, F. (2016). Prácticas culturales rarámurí en una secundaria intercultural de la Tarahumara. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 3(1), 161-169. Obtenido de

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60648543/RECIE-05_B-1020190919-5283-1b1a8fj.pdf?1568935083=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3D2016_vol3_num1_Practicas_culturales_rara.pdf&Expires=1639229424&Signature=PMobnTFs2o1bt3wOct4Q-6RObB2ay8SHZ

OTI. (2014). *Convenio N°169, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms_345065.pdf

Palomenque, C., & Montaluisa, C. (2017). *Perfiles de la lengua saberes de Ecuador*. Quito: ICSAE. Obtenido de <http://8.242.217.84:8080/xmlui/handle/123456789/33240>

Palomenque, C., & Montaluisa, C. (2017). *Perfiles de la lengua saberes de Ecuador*. Quito: ICSAE. Obtenido de <http://8.242.217.84:8080/xmlui/handle/123456789/33240>

Paronyan, H., & Cuenca, M. (2018). Educación intercultural bilingüe en Ecuador: retos principales para su perfeccionamiento y sostenibilidad. *Transformación*, 14(3), 310-326. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v14n3/2077-2955-trf-14-03-310.pdf>

Pérez, P., Zambrano, L., & Mejía, J. (2021). Profesionalización docente en el Ecuador: una experiencia de justicia e inclusión social. *Acta Scientiarum.Education*, 43, 1-7. doi:Doi: 10.4025/actascieduc.v43i1.51798

Perugachi, C. (2020). *Aula virtual MOODLE para el proceso enseñanza-aprendizaje del idioma Kichwa de séptimo año de Educación General Básica*. [Tesis Maestría, Universidad Tecnológica de Israel], Quito. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2658/1/UISRAEL-EC-MASTER-EDUC-378.242-2020-130.pdf>

Peschard, N. (2020). *Educar hacia el humanismo solidario* (1° ed.). México: Universidad Pontificia de México. Obtenido de 240

- https://www.visionilatinoamericane.com/sites/default/files/publicazioni/Volpato_Memorias_2020.pdf#page=101
- Piaget, J. (1981). La teoría de Piaget. (S. Martínez, Trad.) *Journal for the Study of Education and Development*, 4(2), 13-54. doi:<https://doi.org/10.1080/02103702.1981.10821902>
- Pinto, C. (2021). Material didáctico relacionado con la EIB. Ibarra.
- Quishpe, C. (2007). *Estudios de las experiencias educativas que se desarrollan en las comunidades indígenas del Cotopaxi, percepciones y su impacto para una propuesta común*. [Tesis Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar], Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/522/1/T569-MGE-Quishpe-Estudio%20de%20las%20experiencias%20educativas%20que%20se%20desarrollan%20en%20las%20comunidades%20ind%c3%adgenas.pdf>
- Rivera, M. (2013). *Filosofía andina: alcances epistemológicos del principio de orden primigenio*. Repositorio Institucional UCUENCA. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/20778>
- Rodríguez, M. (2017). *Políticas educativas en un Estado intercultural y plurinacional: Ecuador, teorías y realidades*. [Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla], Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/64020/Marta%20Rodr%c3%adguez%20Cruz.%20Tesis%20Doctoral.%20Pol%c3%adticas%20Educativas%20en%20un%20Estado%20Intercultural%20y%20Plurinacional%20Ecuador.%20Teor%c3%adas%20y%20Realidades.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, C., Castro, A., Alvarado, W., Romero, M., & Modragón, D. (2021). Inteligencia emocional para mejorar el pensamiento crítico. *Ciencia Latina. revista multidisciplinar.*, 5(4), 1-16. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.762

- Ruiz, A. (2019). La planificación microcurricular y su incidencia en la ejecución de la práctica docente. propuesta: talleres sobre ejecución pedagógica dirigido a los docentes de lengua y literatura de básica media de la escuela “Rodrigo Chávez González”. *Universidad de Guayaquil*, 1-139.
- Ruiz, D. (2002). *Introducción a la cosmogonía andina* (1° ed.). IDESI.
- Salinas, M., & Gómez, R. (2020). La pertinencia social: una dimensión esencial en un currículo crítico de formación inicial docente. UNAE – Ecuador. *Revista Lusófona de Educação*(50), 79-93. doi:doi: 10.24140/issn.1645-7250.rle50.06
- Sanchidrián, B. (2020). El método Montessori en la Educación infantil española: Luces y sombra. *Ediciones Universidad de Salamanca*(39), 313-335. doi:<https://doi.org/10.14201/hedu202039313335>
- Sanz, A. (2019). *Implementación del diseño instruccional ADDIE para el desarrollo de un ambiente virtual de enseñanza*. Tesis , Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021- Todo una vida*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017, Quito. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Sergio, F. (2018). Influencia del contexto institucional en el trabajo de los profesores de matemáticas en la educación superior técnico-profesional en Chile. *Estudios Pedagógico*, XLIV(3), 235-252. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v44n3/0718-0705-estped-44-03-235.pdf>
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital.
- Tigse, C. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de educación* , 21(1), 25-28. doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.4>

- Tipán, I. (2020). *Estrategias lúdicas y su relación con las inteligencias múltiples en niños y niñas de primero de básica del Colegio “24 de Mayo” periodo 2018 - 2020*. [Tesis Maestría, Universidad Central de Ecuador]. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23041>
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. México: Hispamer. Obtenido de <https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/Modelos%20educativos%20y%20academicos.pdf>
- UNESCO. (2015). *Educación y Desarrollo Post-2015*. Institucional. Obtenido de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APU_NTE09-ESP.pdf
- UNESCO. (2019). *¿Qué hace la UNESCO en relación con la Educación para el Desarrollo Sostenible?* Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible/acciones-unesco>
- UNESCO. (2019). *La educación en Tiempos de Pandemia de COVID-2019*. Recuperado el 2 de febrero de 2021, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?locale=es>
- UNESCO. (2019). *La Educación Transforma Vidas*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/education>
- UNESCO. (2021). *Los futuros de la educación*. Institucional. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375746_spa.locale=en
- Valenzuela, C., & Portillo, A. (2018). La inteligencia emocional en educación primaria y su relación con el rendimiento académico. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 22(3), 1-15. doi:doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.11>

- Vallejo, S. (2014). La pedagogía de la Alteridad: un modo de habitar y comorender la experiencia educativa del presente. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 1(2), 144-125. Obtenido de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RFunlam/article/viewFile/133>
- Vargas, K., & Acuña, J. (2020). El constructivismo en las concepciones pedagógicas y epistemológicas de los profesores. *Revista Innova Educación*, 2(4), 555-575. doi:DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.04.004>
- Vargas, S. (2019). *Importancia del método Montessori en el desarrollo cognitivo de la primera infancia*. Repositorio UNT. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15505/LOPEZ%20VARGAS%20ASHLIN%20GELEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vega, D. (2020). *La interacción simbólica en la construcción de la identidad Runa en la Educación Intercultural Bilingüe*. Repostirio UCE. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23587/1/UCE-FACSO-VEGA%20DIANA.pdf>
- Vernimmen, G. (2019). Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual. *Alteridad*, 14(2), 162-171. doi:<https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.01>
- Vinueza, V., & Izquierdo, V. (2019). Mitos y realidades sobre la educación Bilingüe. *Espacios*, 40(21), 1-8. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n21/a19v40n21p18.pdf>
- Vries, L. (1988). *Política lingüística en Ecuador, Perú y Bolivia*. (1° ed.). Quito: CEDIME. Obtenido de <http://8.242.217.84:8080/xmlui/handle/123456789/33526>
- Zubiría, S., & Zubiría, X. (2017). *Hacia el cuidado emocional* (1° ed.). Bogotá: PERZETA. Obtenido de

https://www.institutomerani.edu.co/testiam/home/cuidarium/pdf/cartilla_cuidado_emocional.pdf

ANEXOS

Anexo N° 1

PROCESO DE VALIDACIÓN DE ENCUESTAS

Lineamientos Generales

Estimado validador soy Blanca Maricela Castañeda Remache estudiante de la Maestría en Pedagogía del Instituto de Posgrado de la Universidad Técnica del Norte. Le solicito comedidamente validar el presente instrumento, que forma parte del Trabajo de Grado de maestría titulado: “**PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**”, el mismo permite analizar la apreciación de los docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, sobre la incidencia de la propuesta pedagógica y la satisfacción docente en la planificación integral.

La información que proporcione en las encuestas será manejada con total criterio de responsabilidad y confiabilidad.

Estimado validador a continuación se presenta el sistema de objetivos de la investigación con la finalidad de proporcionar información para la evaluación de la pertinencia, redacción y coherencia del presente instrumento.

Objetivo General

Diseño de una propuesta pedagógica institucional para mejorar la calidad de la Educación intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” Otavalo, año lectivo 2020-2025.

Objetivos Específicos.

Analizar la incidencia de la Propuesta Pedagógica institucional en la planificación integral de los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Presbítero Amable Herrera.

Determinar el nivel de compromiso del docente de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” en la construcción de conocimientos integrales.

Determinar las estrategias pedagógicas más pertinentes para el diseño de la propuesta pedagógica institucional en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de acuerdo al contexto de los estudiantes.

Fase 1. Incidencia de la Propuesta Pedagógica Institucional en la planificación integral de los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”

ENCUESTA PARA DOCENTES DE LA UECIB PRESBITERO AMABLE HERRERA

* Requerido

Analizar la incidencia de la Propuesta Pedagógica Institucional en la planificación integral de los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera”, por lo cual les solicitamos contesten la siguiente encuesta de manera objetiva, cabe indicar que la encuesta es anónima.

Instrucciones: Conteste a las siguientes preguntas marcando los espacios según la pregunta.

Dimensión: Propuesta pedagógica

1. ¿Los procedimientos administrativos y académicos han sido socializados por las autoridades de la Institución? *

Sí No

2. ¿Tiene conocimiento si las autoridades dan seguimiento al cumplimiento de los procedimientos administrativos y académicos? *

Sí No

3. ¿Tiene conocimiento de los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación? *

Sí No

4. ¿Se le ha socializado el Código de Convivencia? *

Sí No

5. ¿Maneja el último currículo Intercultural Bilingüe emitido por el Ministerio de Educación Intercultural Bilingüe? *

Sí No

6. ¿Conoce en qué consiste el Modelo Pedagógico brindado por el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe?

Sí No

7.- ¿Es conocedor de las relaciones entre el sistema de Educación Intercultural y el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe? *

Mucho Poco Nada

8.- ¿Conoce usted acerca del instructivo para el diseño de la Propuesta pedagógica Institucional? *

Sí No

9.- ¿Conoce usted la existencia de alguna propuesta pedagógica institucional intercultural bilingüe en la institución en que actualmente labora? *

Sí No

10.- ¿Trabaja las planificaciones curriculares en base a la propuesta pedagógica propia de la Institución educativa? *

11.- ¿Cree usted que la Institución Educativa debería plantear una propuesta pedagógica institucional propia de acuerdo a la realidad institucional y contextual para la mejora de la calidad educativa intercultural bilingüe? *

Sí No

Dimensión: Calidad Educativa

12. ¿Existe el acompañamiento y seguimiento pedagógico a los docentes? *

Sí No

13. ¿Mantiene actualizada la información académica, comportamental y de asistencia de los estudiantes a su cargo? *

Sí No

14. ¿Conoce usted los fundamentos epistemológicos de su área? *

Sí No

15. ¿Los procesos de evaluación los ejecuta tomando en cuenta los objetivos, dominios, indicadores y criterios de evaluación del currículo intercultural bilingüe? *

Sí No

16. ¿Usted diseña rubricas para la evaluación de destrezas de aprendizaje? *

Sí No

17.- ¿Qué recursos maneja para la mejora de la calidad educativa? Selecciona 3 opciones. *

Currículo Intercultural Bilingüe	<input type="checkbox"/>
Currículo Intercultural	<input type="checkbox"/>
Proyecto Educativo Institucional	<input type="checkbox"/>
Proyecto Educativo Comunitario	<input type="checkbox"/>
Planificación Curricular Comunitaria	<input type="checkbox"/>
Propuesta Pedagógica Institucional	<input type="checkbox"/>
Plan Curricular Académico	<input type="checkbox"/>
Textos del ministerio	<input type="checkbox"/>
Recursos y estrategias metodológicas	<input type="checkbox"/>
Otras fuentes de investigación	<input type="checkbox"/>

18. ¿En sus planificaciones cuenta con adaptaciones curriculares? *

Sí No

19.- ¿Considera usted a la propuesta pedagógica institucional es importante para la mejora de la calidad educativa en el sector en el cual usted labora? *

Mucho Poco Nada

20. ¿Utiliza las TIC como recurso en sus clases? *

Sí No

21. ¿Nombre por lo menos 3 plataforma educativas que utiliza para el proceso de enseñanza-aprendizaje? *

¡ Gracias por su colaboración!

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA UECIB “PRESBITERO AMABLE HERRERA”

* Requerido

Queridos estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” nos encontramos realizando una base de la Propuesta Pedagógica Institucional, por lo cual les solicitamos contesten la siguiente encuesta de manera objetiva, cabe indicar que la encuesta es anónima.

Instrucción: Conteste a las siguientes preguntas marcando los espacios según la pregunta.

1. A qué grado o curso pertenece: *

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| 2do a 4to EGB (IPS) | <input type="checkbox"/> |
| 5to a 7mo EGB (DDT) | <input type="checkbox"/> |
| 8vo a 10mo EGB (PAI) | <input type="checkbox"/> |
| 1ro a 3ro BGU | <input type="checkbox"/> |

2. ¿La mayoría de los maestros comunican los contenidos que corresponden a cada unidad de estudio? *

Sí No

3. ¿Los docentes socializaron al inicio del año las rúbricas o formas de evaluación? *

Sí No

4.- ¿Los docentes integran el aspecto cultural en los temas que enseñan? *

Sí No

5.- ¿Los recursos que utilizan los docentes para las clases son interesantes? *

Sí No

6. ¿Los docentes tutores les comunican de manera oportuna los resultados de la evaluación del comportamiento? *

Sí No

7. ¿Acude al D.E.C.E. (Departamento Estudiantil de Consejería), docente o autoridad para conversar sobre casos de situaciones que les incomoden o vulneren sus derechos? *

Sí No

8. ¿Las amenazas a la integridad psicológica o física a los estudiantes por situaciones generadas dentro o fuera de la Institución, son atendidas oportunamente por docentes o autoridades?

Sí No

9. ¿Los docentes dan refuerzo académico de manera oportuna? *

Sí No

10. ¿El refuerzo académico les ha permitido mejorar el aprendizaje y recuperar calificaciones? *

Sí No

11. ¿En la institución, le han socializado los acuerdos y compromisos establecidos en el Código de Convivencia? *

Sí No

12. ¿Ha observado que los docentes cumplen los turnos de control y acompañamiento a la entrada, salida, recreación y actividades de la institución? *

Sí No

13. ¿Los docentes apoyan al control o acompañamiento de los estudiantes para evitar la tenencia, consumo y la comercialización (tabaco, alcohol, narcóticos, alucinógenos o cualquier tipo de sustancias psicotrópicas o estupefacientes), bullying y todo tipo de situaciones de violencia identificados en la institución? *

Sí No

14. Para estudiantes de 3ro B.G.U., los docentes apoyan en la preparación para las evaluaciones Ser Estudiante y Ser Bachiller (INEVAL)

Sí No

15. Selecciona un aspecto para mejorar la calidad de educación en la Institución *

- Que los docentes presten el apoyo y la ayuda necesaria a sus estudiantes cuando se requiere.
- Propuesta innovadora
- Innovar en recursos tecnológicos para mejorar la calidad de la educación.
- Prepararnos más para las pruebas ser bachiller
- Promover la práctica del código de convivencia
- Maestros más comprensibles
- Promover en el uso de plataformas virtuales, TIC'S
- Docentes capacitados
- Que el bachillerato sea por especialidad
- Tutores interacción con el DECE

¡ Gracias por su colaboración!

Fase 2. Nivel de compromiso del docente de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Presbítero Amable Herrera” en la construcción de conocimientos integrales.

ENCUESTA- ESCALA DE LIKERT

Su participación en este estudio es completamente personal. No hay riesgos previsibles asociados con esta investigación. Es muy importante conocer sus opiniones y satisfacción docente.

Instrucción: Seleccione la opción que mejor estime

1 Género	Masculino	Femenino				Por encima de los 64
2. Edad	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	
3. Nacionalidad	Indígena	Mestizo				
4. La pertinencia cultural en las planificaciones microcurriculares es importante para fomentar la educación intercultural bilingüe.	Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo	
5. El compromiso del docente es un elemento importante en la labor docente.	Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo	
6. Sus estrategias para la aplicación de conocimientos a situaciones de la vida real es significativo	Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo	
7. Existe comunicación entre autoridades y el personal docente de la institución en que laboro	Nunca	De vez en cuando	Aproximadamente la mitad del tiempo	La mayor parte del tiempo	Todo el tiempo	
8. El apoyo a la gestión docente por parte de las autoridades es satisfactorio	Nunca	De vez en cuando	Aproximadamente la mitad del tiempo	La mayor parte del tiempo	Siempre	
9. Su aporte a la institución educativa es siempre valiosa	No tan importante	Ligeramente importante	Moderadamente importante	Muy importante	Extremadamente importante	
10. Es fácil confiar un reemplazo que cubra la ausencia en caso de necesidad.	Muy insatisfecho	No satisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho	
11. Cumple con el rol docente para beneficio de la educación intercultural bilingüe	Nunca	De vez en cuando	Aproximadamente la mitad del tiempo	La mayor parte del tiempo	Todo el tiempo	
12. Tiene interés y preocupación por el ámbito cultural	Muy interesado	Algo desinteresado	Neutral	Algo interesado	Muy interesado	
13. Consigue concentrar esfuerzos en analizar los elementos de planificación para lograr un objetivo.	Nunca	De vez en cuando	Aproximadamente la mitad del tiempo	La mayor parte del tiempo	Todo el tiempo	
14. Puede planear algún proyecto innovador para aplicar con los estudiantes en curso.	Nunca	De vez en cuando	Aproximadamente la mitad del tiempo	La mayor parte del tiempo	Todo el tiempo	
15. La pandemia impide trabajar con los estudiantes.	Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo	

¡ Gracias por su colaboración!

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN PARA DOCENTES

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo a los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Item Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	M	M	M	Coherencia y pertinencia con las categorías que usted propone.
2	E	E	E	
3	E	E	E	
4	E	E	E	
5	B	B	E	
6	B	B	E	
7	E	E	E	
8	E	E	B	Revise comentarios
9	E	E	E	
10	B	B	E	
11	B	B	B	Revise comentarios
12	B	B	B	Revise comentarios
13	B	B	B	Revise comentarios
14	E	E	E	
15	B	B	M	Revise comentarios
16	B	B	M	Revise comentarios
17	E	E	E	
18	E	E	E	
19	B	B	M	Revise comentarios
20	E	E	E	
21	E	E	E	
22	M	M	B	Relación con la propuesta pedagógica tienen mayor relación con el microcurrículo.

23	M	M	B	Relación con la propuesta pedagógica tienen mayor relación con el microcurrículo.
----	---	---	---	---

Observaciones generales

Se han realizado comentarios de forma en el texto acorde a cada pregunta. Considero importante aportar con las siguientes **sugerencias**:

Me parece interesante que clasifique las preguntas acordes a las dos dimensiones (categorías o variables) que usted plantea para que facilite la interpretación, análisis y discusión de resultados... las preguntas están mezcladas... le sugiero para la dimensión: **Propuesta pedagógica** las preguntas con los numerales: 2,3,4,7,8,9,14,15,17,19,20,21... para la dimensión **Calidad de la Educación** las preguntas con los numerales: 5,6,10,11,12,16,22,23...

Considero que existen demasiadas preguntas que le van a dificultar el análisis... unas que se relacionan más con las obligaciones del maestro producto de los estándares de desempeño profesional... sugiero dejar aquellas que sean relevantes para las categorías, dimensiones o variables que propone.

No soy tan amigo de utilizar solo opciones dicotómicas para obtener respuestas de si o no quizá sea bueno que pueda utilizar alguna de las escalas Likert que le van a facilitar la interpretación, análisis y discusión de actitudes u opiniones.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN PARA ESTUDIANTES

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo a los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Item Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	B	B	M	Revise comentarios
2	B	B	B	
3	B	B	E	
4	E	B	M	Revise comentarios
5	E	B	M	Revise comentarios
6	E	B	E	
7	B	B	M	Revise comentarios
8	B	B	M	Revise cometarios
9	B	B	M	Revise cometarios
10	B	B	M	Revise comentarios
11	E	B	E	
12	E	B	E	
13	E	B	E	
14	M	B	M	Revise comentarios
15	B	B	E	
16	B	B	B	
17	B	B	B	
18	M	B	M	Revise comentarios

Observaciones generales

Las preguntas que plantea no me parecen relevantes para que los estudiantes aporten en cuanto a propuesta pedagógica... quizá se relacionen más con aspectos de las prácticas de aula (microcurrículo) para mejorar la calidad pero va a ser difícil la interpretación y el análisis... considere la población que va a brindar la información... y el nivel de manejo de la temática de investigación que usted propone...No pierda de vista los objetivos...

Son demasiadas preguntas **sugiero** puede destacar aquellas que sean relevantes y útiles frente a sus preguntas de investigación. Se ha realizado correcciones de forma en los comentarios frente a las preguntas.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo a los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Item Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	E	B	E	
2	E	B	E	
3	E	B	E	
4	E	B	E	
5	E	B	E	
6	E	B	E	
7	E	B	E	
8	E	B	E	
9	E	B	E	
10	E	B	M	Revise comentarios
11	E	B	B	Revise comentarios
12	E	B	B	Revise comentarios
13	E	B	E	
14	E	B	E	
15	E	B	E	
16	E	B	E	
17	E	B	E	
18	E	B	E	
19	E	B	E	
20	E	B	E	
21	E	B	B	Revise comentarios
22	E	E	M	Revise comentarios

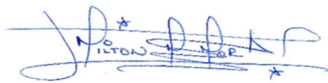
Observaciones generales

Es un número excesivo de preguntas para los padres de familia **sugiero** que destaque las más relevantes en favor del cumplimiento de sus variables y de los objetivos... veo que algunas son

más relacionadas con aspectos del desempeño profesional docente. Aunque es indudable que tienen que ver con mejorar la calidad educativa. Quizá sea bueno establecer sólo cinco preguntas por cada variable para que usted puede facilitar su proceso de interpretación, análisis y discusión de resultados. A la vez veo que es muy poco el aporte del Padre de familia frente al análisis de la incidencia de la Propuesta Pedagógica institucional en la **planificación integral de los docentes** de la Unidad Educativa...

Clasificar las preguntas acordes a sus dimensiones va a facilitar el análisis estimado.

Una visión muy personal no creo necesario aplicar cuatro instrumentos para cumplir el primer objetivo... debería considerar lo más destacado y relevante frente a su tema de investigación.



Milton M. Mora G.
CC. 1002589453
Magíster en Pedagogía

Anexo N° 2

Oficio de autorización para las aplicaciones de encuestas:

Otavaló, 01 de junio del 2021

Señor
LICENCIADO ENRIQUE BONILLA
RECTOR DE LA UECIB "PRESBITERO AMABLE HERRERA"
Presente,

De mi consideración:

Yo, Blanca Maricela Castañeda Remache con CI 1003440300 en calidad de estudiante de posgrado de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE en el programa de PEDAGOGÍA, MENCIÓN: CURRÍCULO a la vez docente de ésta Institución en la cual usted dirige, extendiendo un afectuoso saludo, deseando los mejores éxitos en todas las funciones que usted desempeña.

Como es de su conocimiento, me encuentro realizando el trabajo de Investigación cuyo tema es PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LA UECIB "PRESBITERO AMABLE HERRERA", para lo cual, gracias a su disposición he logrado un avance significativo; ahora, mediante el presente documento, me permito solicitar de manera más comedida se me autorice y apoye para la aplicación de las encuestas a la totalidad de docentes, un mínimo del 10% estudiantes y padres de familia para la recolección de información que permitirá recoger la información necesaria que contribuirá en el avance y desarrollo de la investigación.

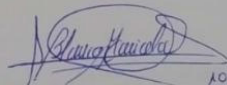
Adjunto los links con el cronograma aproximado de cumplimiento de encuestas:

FASES	DIRIGIDO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
FASE 1	Encuesta para docentes https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdmi4Eb4jqySRMn3jdn_GVEkbcVEchNxiWm2qe2ZgIVMobivw/viewform?usp=sf_link	4-06-2021	8-06-2021
	Encuesta para estudiantes https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd1O51sA0vZoppXAdP6JgZxVVKWE1h2RIN68CrlkW3J8uqKQ/viewform?usp=sf_link	9-06-2021	11-06-2021
	Encuesta para padres de familia	11-06-	15-06-

Autógrafa:
Cumplir lo solicitado con los estudiantes, padres de familia y personal docente y realización de la encuesta virtual.
08-06-2021
Blanca Maricela Castañeda Remache
OTAVALO - ECUADOR

	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSNV9IE3VevF14CEFKGeYntTMHM_cUR0hnRIZWaiSB06QME8Gw/viewform?usp=sf_link	2021	2021
FASE 2	Encuesta para docentes https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdHzTjXYFwYh22E-9Of9zusCLW2M4r5Sd3X0Vla1e-bzuqQg/viewform?usp=sf_link	14-06-2021	15-06-2021

Muy atentamente,

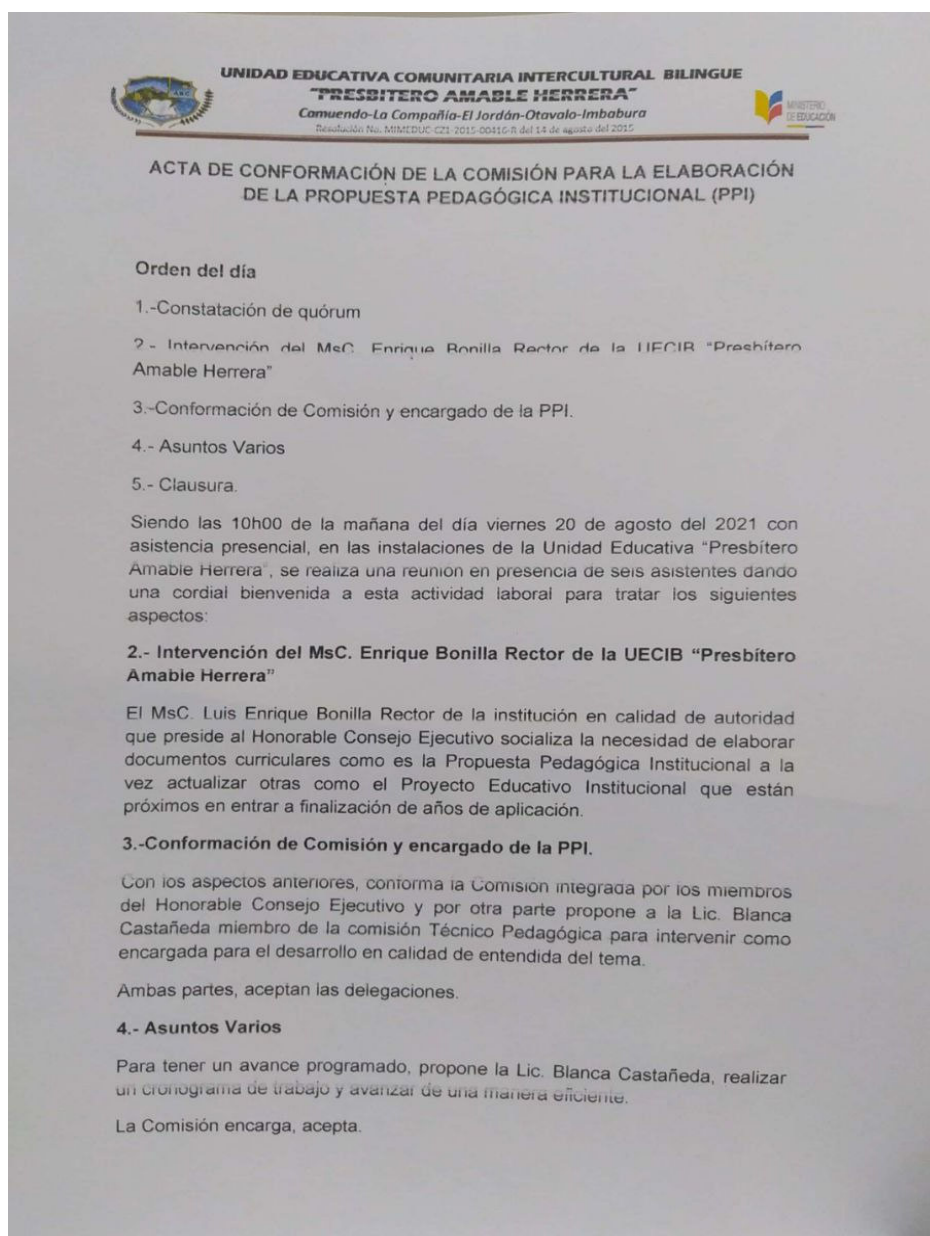


Lic. Blanca Castañeda
ESTUDIANTE DE POSGRADO UTN

100344030-0

Anexo N° 3

Acta de conformación de comisión para elaborar la PPI





UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

"PRESBITERO AMABLE HERRERA"
Camundo-La Compañía-El Jordán-Otavaló-Imbabura

Resolución No. 00140100-023-2025-00416-6 del 14 de agosto del 2025



5.- Clausura.

Siendo las 11h30 del mismo día se finaliza la reunión presencial.

Para constancia firman.

 MSc. Enrique Bonilla Rector-Presidente de la Comisión	 Lic. Rocío Nuñez Primer Vocal del Consejo Ejecutivo
 Ing. Fredy Nacato Segundo Vocal Consejo Ejecutivo	 Lic. Irma Rivadeneira Tercer Vocal del Consejo Ejecutivo
 Lic. Marcela Chacón Secretaria del Consejo Ejecutivo	 Lic. Blanca Castañeda Miembro de la Comisión Técnico Pedagógica y encargada para la elaboración de la PPI

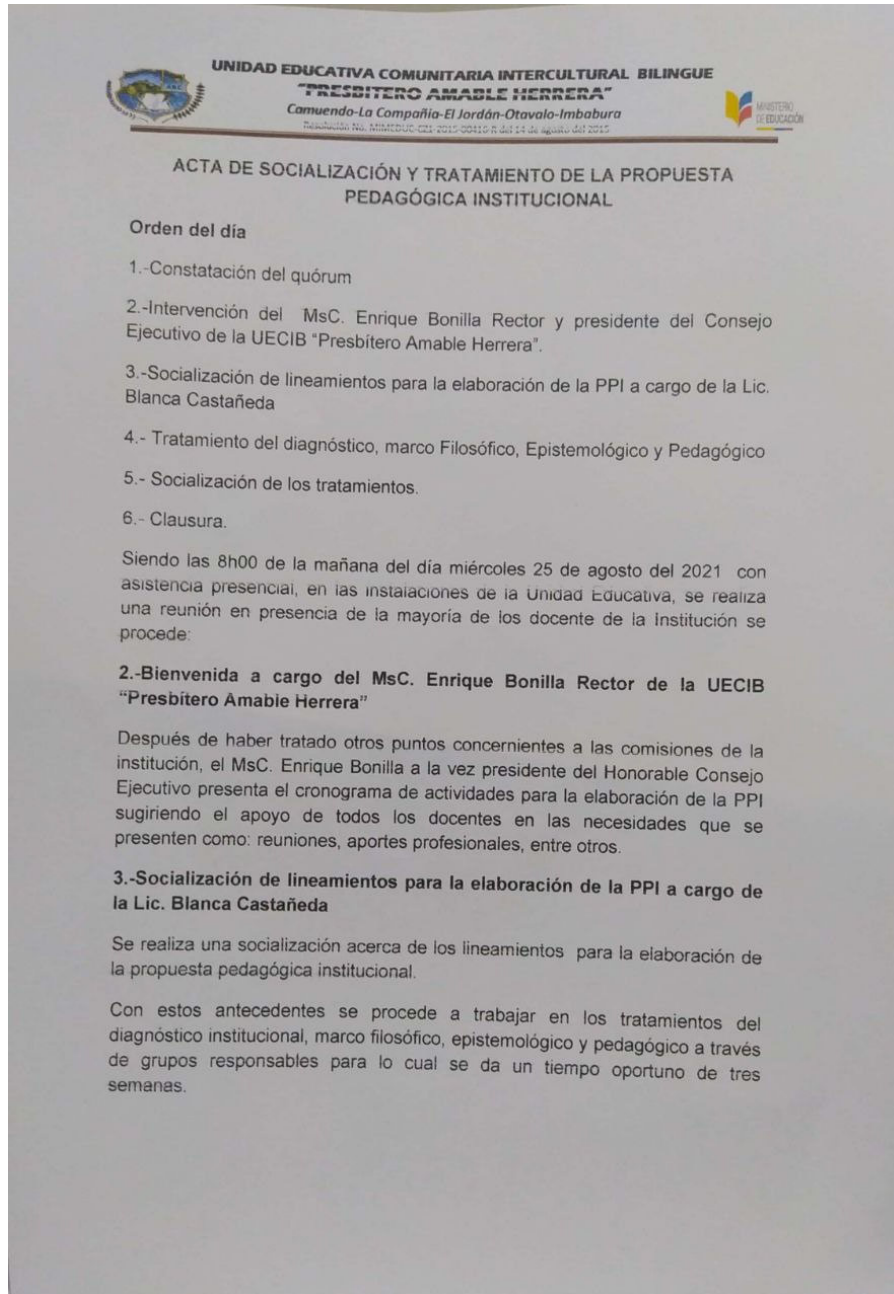
Anexo N° 4

Asistentes al establecimiento de la comisión para la PPI



Anexo N° 5

Socialización de la propuesta





4.- Tratamiento del diagnóstico y marco Filosófico, Epistemológico y Pedagógico

Con apoyo de la encargada de la elaboración de la PPI, cada equipo trabaja en el tiempo estimado de tres semanas, indagando información en fuentes iconográficas, bibliográficas, archivos de la institución, vivencias, experiencia, Moseib, Currículo Intercultural Bilingüe, entre otros.

Junta académica y Comisión Técnico Pedagógico →

- Tipos de estudiantes.
- Realidad actual de los estudiantes y docentes.
- Realidad de la institución.

Equipo administrativo →

- Ideología de la institución.
- Características de la filosofía institucional: ancestral. Cosmos andina-componentes, andina.
- el enfoque intercultural

Equipo administrativo y Consejo Ejecutivo →

- Tratamiento epistemológico de ámbitos y áreas de educación inicial básica y bachillerato.

Comisión de asuntos sociales, Proyectos Escolares →

Personaje emblemático: con qué filosofía cristiana, de donde proviene, datos históricos.

Comisión de Deporte, Alimentación Escolar, Gestión de Riesgo.

- Principios éticos: revisar lo que abarque en el MOSEIB.
- Ideario, tipo de estudiantes que queremos formar con los principios éticos

5.- Socialización de los tratamientos

Se procede a realizar la socialización y se acuerda aspectos que permitan cimentar y plasmar en el documento de la Propuesta Pedagógica Institucional. La Lic. Blanca Castañeda recoge los aportes.



**UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
"PRESBITERO AMABLE HERRERA"**

Comunidad-La Compañía-El Jordán-Otavalo-Imbabura



6.- Clausura.

En vista al tiempo otorgado para fines antes propuestos, se finaliza la reunión
Siendo las 13h30 del día martes 14 de septiembre del año en curso.

Para constancia firman:


MSc. Enrique Bonilla
Rector UECIB "Presbítero A. Herrera"


Lic. Blanca Castañeda
Encargada de la elaboración de la PPI





UNIDAD EDUCATIVA C.I.B. "PRESBITERO AMABLE HERRERA"

ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE
AÑO LECTIVO 2019-2020

Martes.

TURNO:

MES: Septiembre

DÍA: 14 - Sep. 2021.

Nro.	CARGO	NÓMINA	H. ENTRADA	FIRMA	H. SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	RECTOR						
2	VICERRECTOR						
3	INSPECTOR GENERAL	Guadalupe Velasco	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
4	SUBINSPECTOR						
5	DECE	Alvar Martínez	8:00	<i>[Signature]</i>	X X X	X X X	NO FIRMA.
6	7° DOTE "A"	Paco Sevilla	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
7	7° DOTE "B"	Priscila Calderón	8:00	<i>[Signature]</i>	8:00	<i>[Signature]</i>	
8	7° DOTE "C"	Judith Achina	8:00	<i>[Signature]</i>	8:00	<i>[Signature]</i>	
9	8° PAL "A"	Angelica Peña	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
10	8° PAL "B"	Angelica Pezo	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
11	8° PAL "C"	Mariela Toapanta	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
12	9° PAL "A"	Evelyn Guerrero	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
13	9° PAL "B"	Flora Cárdenas	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
14	9° PAL "C"	Romulo Arciniega	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
15	10° PAL "A"	Blaiza Castañeda	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
16	10° PAL "B"	Jimena Cordero	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
17	10° PAL "C"	Juana Conales	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
18	1° BGU "A"	María Victoria	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
19	1° BGU "B"	Alexandra Torres	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
20	2° BGU "A"						
21	2° BGU "B"	Donal Carrera	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
22	3° BGU "A"	Fredy Morán	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
23	TICS	Luis Morán	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
24	FÍSICA						
25	INGLÉS						
26	LENGUA Y LITERATURA						
27	EDUCACIÓN FÍSICA						
28	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN						
29	INVESTIGACIÓN						
30	L. KICHWA	Marina Brachón	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	
	E. Artística	Silvia Vega	8:00	<i>[Signature]</i>	13:00	<i>[Signature]</i>	

VISITAS/OBSERVACIONES:

Yolanda Catocamba *[Signature]* 8:00 *[Signature]* 13:00 *[Signature]*

Anexo 6: Perfil salida

JUSTICIA		
EIFC	IPS	PAI
EIFC.J.1. Aprendemos a desarrollarnos como personas con identidad y personalidad propias a partir del diálogo vivencial cotidiano con los demás: familia, comunidad, etc.	IPS.J.1. Desarrollamos progresivamente independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia nosotros y los demás con autonomía y la mediación de los adultos.	PAI.J.1. Contextualizamos la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
EIFC.J.2. Seguimos instrucciones y mandatos racionales y éticos que tiendan a alcanzar el bienestar común.	IPS.J.2. Respetamos normas de convivencia comunitaria, tiempos y espacios.	PAI.J.2. Valoramos los principios que rigen en la Nacionalidad con respecto a la transparencia y la interrelación con los demás.
EIFC.J.3. Respetamos y valoramos la equidad de género en el tratamiento entre niñas y niños.	IPS.J.3. Cuidamos las pertenencias personales, familiares y de la comunidad.	PAI.J.3. Comprendemos la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de analizar los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
EIFC.J.4. Identificamos las principales características y diferencias que nos permite reconocernos como seres únicos e irrepetibles, dentro	IPS.J.4. Expresamos libremente nuestros sentimientos, deseos y sueños en función de alimentar nuestros	PAI.J.4. Valoramos, estimulamos y defendemos la práctica de las tradiciones orales, la lengua, la literatura y la cultura a la que

del proceso de construcción de nuestra identidad, generando niveles crecientes de confianza y seguridad.

INNOVACIÓN

EIFC.I.1.

Trabajamos y compartimos colectivamente en nuestras actividades lúdicas y de aprendizaje.

EIFC.2.

Deseamos conocer los elementos que componen el entorno en el que habitamos, sus relaciones y nuestras relaciones con ellos.

EIFC.I.3.

Expresamos con un lenguaje comprensible, pensamientos, sentimientos, emociones, acciones y otras prácticas utilizando la lengua materna.

EIFC.I.4.

Reconocemos y aplicamos nociones temporales y espaciales y lógico matemáticas para solucionar situaciones cotidianas.

SOLIDARIDAD

EIFC.S.1.

Interactuamos con empatía y solidaridad con los otros, con su entorno natural y social, practicamos normas para la convivencia armónica,

vínculos familiares y comunitarios.

IPS.I.1.

Desarrollamos nuestras capacidades creativas con libertad de expresión y creación, a través de diferentes manifestaciones.

IPS.I.2.

Fomentamos el desarrollo del pensamiento científico, por medio del incentivo de la curiosidad y la comprensión de fenómenos físicos sencillos.

IPS.I.3.

Experimentamos con los miembros de la comunidad diferentes acciones motrices, expresivas y creativas.

IPS.I.4.

Desarrollamos el pensamiento lógico matemático y geométrico, en la resolución de problemas del entorno.

IPS.S.1.

Reconocemos a los otros individuos como personas similares a nosotros, pero no idénticas, valorando la igualdad en la diversidad.

pertenece, nuestra cosmovisión, saberes y conocimientos.

PAI.I.1.

Proponemos soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad familiar, comunitaria, local, nacional y mundial.

PAI.I.2.

Utilizamos los recursos tecnológicos para explorar y crear nuevos conocimientos.

PAI.I.3.

Comunicamos nuestros conocimientos y sentimientos a través de nuestra lengua y del castellano, además de otras formas de expresión como la artística y corporal.

PAI.I.4.

Nos manejamos bajo criterios de razonamiento y reflexión para proponer soluciones adecuadas y generar nuevas inquietudes y retos.

PAI.S.1.

Respetamos la diversidad de pensamiento y la existencia de grupos con características propias.

respetando la diversidad cultural.

EIFC.S.2.

Valoramos los signos y símbolos que nos identifican como pueblos originarios.

IPS.S.2.

Demostramos actitudes de respeto y empatía en el goce de nuestros derechos y la puesta en práctica de nuestras obligaciones.

PAIS.2.

Formamos nuestra identidad personal y social auténtica a través de la comprensión y reconocimiento de nuestras raíces individuales, familiares, culturales, sociales; de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

EIFC.S.3.

Desarrollamos habilidades para compartir juegos e ideas, siendo perseverantes en lo que nos proponemos.

IPS.S.3.

Ponemos en práctica hábitos de salud y seguridad orientados al cuidado de nosotros, de nuestros pares y del entorno natural.

PAIS.3.

Utilizamos la información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de los conocimientos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos y otras disciplinas, para entender las necesidades y potencialidades de nuestro país.

EIFC.S.4.

Reconocemos la importancia de la colaboración en actividades cotidianas.

IPS.S.4.

Compartimos responsabilidades en las tareas asignadas tanto en casa como en el CECIB.

PAIS.4.

Participamos en espacios comunitarios, estudiantiles, juveniles que propicien el diálogo y la deliberación sobre situaciones locales y nacionales.

CULTURALIDAD Y BILINGÜISMO

EIFC.IB.1.

IPS.IB.1.

PAI.IB.1.

Interactuamos con respeto, equidad y empatía con niños y niñas de nuestro entorno y de otras culturas.	Valoramos y reivindicamos la existencia de diferentes grupos culturales, sus derechos y obligaciones, en la construcción de una sociedad intercultural.	Respetamos y valoramos nuestro patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, así como el de los demás pueblos y nacionalidades, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características.
EIFC.IB.2. Expresamos, valoramos y defendemos nuestra cultura a través del arte y de toda manifestación del espíritu humano.	IPS.IB.2 Fortalecemos nuestra identidad, con un sentido de pertenencia social, cultural y lingüística.	PAI.IB.2. conocimientos de las nacionalidades, la cultura popular y la académica para generar nuevos conocimientos.
EIFC.IB.3. Aprendemos los códigos básicos de la lengua de nuestra nacionalidad.	IPS.IB.3. Priorizamos el aprendizaje de nuestra lengua materna como herramienta de comunicación.	PAI.IB.3. Desarrollamos la expresión oral y escrita como medio de comunicación desde la lengua de la nacionalidad.
EIFC.IB.4. Reconocemos nuestro entorno y aprendemos a través de los conocimientos de nuestros ancestros, la familia y la comunidad.	IPS.IB.4. Aplicamos nuestros propios conocimientos al cuidado de nuestra vida, del entorno y a la interpretación de los signos de la naturaleza.	PAI.IB.4. Fomentamos la conservación y defensa de la madre naturaleza en su interrelación con el ser humano, contrarrestando el cambio climático y cualquier amenaza a todas las formas de vida del planeta.

Fuente: Tomado de (MINEDUC , 2017).